



Municipalidad de Recoleta

PADEM 2021 DAEM

TABLA DE CONTENIDOS

EL CONTEXTO: ESTALLIDO SOCIAL _____	8
EL CONTEXTO: PANDEMIA _____	10
LA PANDEMIA Y ESTALLIDO SOCIAL, UNA LECTURA LOCAL _____	15
CONSIDERACIONES _____	18
ANTECEDENTES _____	18
INDICADORES COMUNALES _____	19
INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA _____	19
INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS _____	22
CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES _____	26
ANÁLISIS SIMCE _____	27
SIMCE SEGUNDO BÁSICO _____	27
SIMCE CUARTO BÁSICO _____	29
PUNTAJES SIMCE EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN _____	30
PUNTAJES SIMCE EN MATEMÁTICAS _____	32
SIMCE OCTAVO BÁSICO _____	34
PUNTAJES SIMCE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN _____	34
PUNTAJES SIMCE MATEMÁTICA _____	35
SIMCE SEGUNDO MEDIO _____	36
PUNTAJES SIMCE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN _____	36
PUNTAJES SIMCE MATEMÁTICA _____	37
ANÁLISIS POR UNIDAD EDUCATIVA _____	38
SIMCE 4° BÁSICO _____	38
SIMCE 8° BÁSICO _____	45
PROMEDIOS COMUNALES. _____	53
PUNTAJES POR ESTABLECIMIENTO: ANÁLISIS DE LA DESVIACIÓN ESTÁNDAR. _____	55
MATRICULA _____	61
PROGRESIÓN DE LA MATRÍCULA DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES PERÍODO 2019-2020 _____	62
ANÁLISIS DE MATRÍCULA POR GÉNERO. _____	63
ASISTENCIA MEDIA _____	67
CAPACIDAD TOTAL POR UNIDADES EDUCATIVAS V/S MATRÍCULA 2020 _____	68
PROYECTO EDUCATIVO MUNICIPAL _____	69
VISIÓN _____	69
MISIÓN _____	69
ESQUEMA DE MODELOS DE GESTIÓN PEC _____	70
EL CAMINO DE LAS TRANSFORMACIONES Y LAS POLÍTICAS QUE LAS SUSTENTAN _____	70
POLÍTICAS _____	70
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD _____	71
SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD _____	71
POLÍTICA PEDAGÓGICA _____	72
ACCIONES ASOCIADAS _____	72
UN CURRÍCULUM INTEGRAL _____	73
FORMACIÓN CIUDADANA _____	73

CONTEXTO Y FUNDAMENTACIÓN _____	73
OBJETIVOS DE LA LEY _____	75
DIRECTORIOS COLEGIADOS _____	75
OBJETIVO GENERAL _____	76
OBJETIVOS ESPECÍFICOS _____	77
METODOLOGÍA DE DEBATE Y ARGUMENTACIÓN _____	77
ALCANCE _____	78
POLÍTICA PEDAGÓGICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR _____	78
ACCIONES ASOCIADAS _____	78
POLÍTICA PEDAGÓGICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD _____	79
ACCIONES ASOCIADAS _____	79
POLÍTICA DE INCLUSIÓN PARTICIPATIVA DE LA COMUNIDAD _____	80
ESCUELA ABIERTA _____	80
POLÍTICA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR _____	81
POLÍTICA DE DIGNIFICACIÓN _____	81
OTRAS POLÍTICAS _____	82
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS _____	82
NUESTRO MODELO EDUCATIVO _____	83
NUESTRO MODELO DE DESARROLLO _____	86
NUESTRO MODELO DE GESTIÓN _____	89
ESTRUCTURA DAEM _____	91
POLÍTICAS Y OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS DEL GOBIERNO COMUNAL _____	91
PROPUESTA ORGANIGRAMA _____	102
PLANTA DOCENTE _____	103
TITULARIDAD _____	103
PLAN DE REGULARIZACIÓN _____	103
NOTAS _____	109
DOTACIÓN _____	110
CURSOS PROGRAMADOS AÑO 2021 _____	111
CRITERIOS DE CÁLCULO PLANTA DOCENTE 2018 _____	113
INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2020 _____	122
PRESUPUESTO _____	124
INGRESOS _____	124
GASTOS _____	128
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS _____	129

INTRODUCCIÓN PADEM 2021

El Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) de Recoleta 2021, al igual que todos los años considera e integra una serie de elementos, teóricos, prácticos, metodológicos, diagnósticos, estadísticas, programas, aspectos administrativos, y una variedad de temas relevantes para dar conducción a la Educación Recoletana durante el año en curso.

En esta ocasión, al menos en la parte introductoria, se pretende dar un énfasis especial a la Educación, analizada desde una variedad de perspectivas teóricas amplias y convergentes, que apunten a una educación dignificante, no funcional a la visión de mercado, con énfasis en lo ecocéntrico, donde el paradigma de la Complejidad, la teoría de sistemas o la hermenéutica, asoman como algunos de los aspectos más relevantes. Respecto de la Complejidad, este concepto lejos de ser hegemónico en el andamiaje teórico de DAEM Recoleta, coexiste con otras visiones con las cuales permite delinear el camino hacia un tipo de Educación diferente, que no transite por las vías de la Educación de mercado que se impone cada vez más en nuestra realidad país.

Ni la complejidad ni la teoría de sistemas son paradigmas cerrados o excluyentes, por el contrario, son sistemas de pensamiento altamente inclusivos y abiertos a otras ideas. Mucho de lo que se está haciendo hoy en Recoleta es altamente coherente con los planteamientos que guían estos modelos de pensamiento. Se está pensando por ejemplo en la complementariedad entre lo planteado desde el **currículum hermenéutico** y el paradigma de la complejidad, o entre el **pensamiento crítico** y este paradigma, o entre los talleres de **Ociopedagogía** y ciertos elementos de la complejidad, y entre todos estos temas y la teoría de sistemas.

Para adentrarnos en esta temática, es necesario recurrir a algunos autores que, desde la Complejidad, la teoría de sistemas y otras perspectivas nos permitan alcanzar mayor comprensión de estos planteamientos. Central en este sentido será el Filósofo y Sociólogo francés Edgar Morin y los elementos que él señala se requieren para la Educación del siglo XXI. Estos saberes son:

Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión

Los principios de un conocimiento pertinente

Enseñar la condición humana

Enseñar la identidad terrenal

Enfrentar las incertidumbres

Enseñar la comprensión

La ética del género humano (Morin, 1999)

En cada uno de estos conceptos, el autor va haciendo patente la idea de que, las viejas estructuras de la Educación del siglo XX, no servirían para la pedagogía de esta nueva centuria, esto principalmente por la serie de cambios que se vienen produciendo desde fines del siglo pasado y que hoy son tópicos y problemas que nos afectan más allá de la individualidad de cada uno, incidiendo por ejemplo en la especie, en el planeta, en la democracia. Los temas son hoy en palabras de Morin, planetarios, y en la medida que sigamos siendo incapaces de analizar las cosas desde esa perspectiva, nos será imposible superarlos. Estos temas además involucran posibilidades de muerte de la especie (ecológicos, nucleares, pandémicos, entre otros).

El primer saber propuesto por Morin para la Educación del nuevo siglo es prevenirnos contra **la ceguera que nos puede inducir al error y a la ilusión**. El autor advierte señalándonos que nunca una lectura de la realidad es una copia fiel de la misma, sino tan solo una traducción/reconstrucción de lo que está allá afuera, mediada por el lenguaje y sintetizada por nuestra mente. Acerca de la ilusión, señala que los mismos “paradigmas que controlan la

ciencia pueden desarrollar ilusiones y ninguna teoría científica está inmunizada contra el error” (Morin, 1999, p.6). He aquí una de las primeras recomendaciones para la Educación y la pedagogía de la nueva centuria: identificar el origen de las ilusiones y los errores.

Señala que la Educación del futuro debe contemplar el principio de la **incertidumbre**, la racionalidad debe ser ante todo crítica y autocrítica. La temática de la **incerteza** es una de las características más destacadas de este nuevo paradigma, y un hecho íntimamente vinculado al nivel de complejidad de la sociedad actual.

Existe también una mirada sistémica de la **incertidumbre** encarnada en la idea de complejidad, esta última implica que “Si se tiene un sistema con un número creciente de elementos, se hace cada vez más difícil relacionar cada elemento con cada uno de los demás. La complejidad requiere selección.” (Arnold C. & Rodríguez M., 1999, p.102). Tanto para estos autores, como para Luhmann, la complejidad de un sistema siempre debe ser reducida para no afectar su funcionamiento: “la complejidad solo podrá reducirse en tanto se dé una mayor complejidad. Sólo el aumento de complejidad puede llevar a una reducción de la complejidad” (Luhmann, 1990, p.17).

Volviendo a Morín, el segundo saber se refiere a los **principios de un conocimiento pertinente**, señalando que los peligros hoy derivan principalmente de la fragmentación del pensamiento. Es gracias a esta mecánica, que no podemos percibir los problemas sistémicos que el mundo presenta hoy. Hay un llamado a abordar lo local (la parte) dentro de lo global (el todo), con una perspectiva de contexto, integradora. Acercarse a lo local desde una mirada sinérgica que indique que aquello que estoy analizando, es parte de una entidad más amplia y compleja.

Vuelve a surgir acá la necesidad de un cambio de paradigma que permita superar estos aspectos: “La era planetaria necesita situar todo en el contexto de la complejidad planetaria.” (Morin, 1999) Morín asigna precisamente esa tarea a la Educación del siglo XXI, **unir nuestros saberes para comprender realidades multidimensionales de orden planetario**. La fragmentación y parcelación del conocimiento repercute en un debilitamiento de la “solidaridad”. A partir de ello comenzamos a ser seres atomizados en sociedades igualmente atomizadas, planteamiento totalmente opuesto al de Recoleta y su actual administración, acá no se pregona ni el individualismo ni la atomización, más bien se valora la vida colectiva, se cree en las personas, en las relaciones de confianza, cooperación y reciprocidad, se les estimula a través de los programas y actividades emanados desde DAEM. Desde el Programa **Escuela Abierta** al Centro Tutorial Integral **CATI**, desde la rebaja de horas lectivas a nuestros profesores tutores (**70/30**) para dar mayor énfasis al trabajo psicosocial, a los **Directorios Colegiados**, desde las diferentes celebraciones colectivas y por escuela, a los talleres de **Ociopedagogía**, en cada uno de ellos hay un llamado, una exhortación y un ejemplo de que la vida no es unívoca, que no ha llegado el fin de la historia y ahora todo será mercado¹... el mercado son personas y en Recoleta tratamos de no olvidar aquello.

El saber número tres pretende **enseñar la condición humana**, aspecto que implica elementos de humanidad y animalidad, desarrollo, evolución y finalmente, nuevamente diversidad... multiplicidad. La Educación del nuevo siglo “deberá velar porque la idea de unidad de la especie humana no borre la de su diversidad, y que la de su diversidad no borre la de la unidad”. (Morin, 1999). La educación que se viene deberá educar en una unidad diversa. La comprensión de lo humano es la comprensión de la unidad en la multiplicidad. Hay un llamado aquí a la aceptación del otro en su diferencia, del resto de las culturas en su diversidad.

Un cuarto saber necesario para la Educación del nuevo siglo es **enseñar la identidad terrenal**, a partir del concepto de planetarización, la que en el siglo pasado ha creado, con una economía globalizada, una humanidad que se vuelve un todo interdependiente, y donde cada vez más se tiende a lo que Marshall McLuhan en los 70’ llamó “aldea global”, un mundo altamente interconectado e interdependiente² en todo orden de cosas (económico, tecnológico, productivo, cultural, etc.). He aquí una de las principales exigencias del paradigma de la complejidad... pensar contextual y globalmente, considerar la diversidad más que la unidad (o lo uno en lo múltiple). Lo que implica mirar a la sociedad como un macrosistema, compuesto de subsistemas, carente de un centro o eje ordenador. Los sistemas complejos se conforman de subsistemas, cada uno autopoietico y con capacidad de autoorganización (Montbrun, 2005), por lo cual la sociedad no puede tener un centro organizador de todo.

En este nuevo siglo, necesitamos un sistema de pensamiento policéntrico (Morin, 1999) que se dirija al universalismo. De este modo, requerimos una Educación que apunte a la **conciencia planetaria**.

En la visión Moriniana de este proceso, han emergido, desde fines del siglo pasado hasta hoy, lo que él denomina “contracorrientes”, o conjunto de saberes críticos del rumbo que la humanidad

¹ Como lo plantea Francis Fukuyama en El Fin de la Historia y el Último Hombre.

² En el sentido sinérgico más clásico de la teoría de sistemas.

ha tomado en una serie de aspectos: la contracorriente ecológica (orientada a la defensa del medioambiente), la contracorriente cualitativa (una mirada crítica al paradigma positivista), la de resistencia a la vida prosaica (crítica a la vida puramente material), la de resistencia a la primacía del consumo (al consumismo), la de emancipación respecto de la tiranía del dinero (exigencia de mayor capital social), y la de reacción a la violencia (exigencia de una ética universal de la paz). Con todo ello se podría avanzar hacia aspectos positivos globales: “Una de las condiciones fundamentales para una evolución positiva sería que las fuerzas emancipadoras inherentes a la ciencia y a la técnica pudieran superar las fuerzas de muerte y esclavitud.” (Morin, 1999, p.38).

El mundo del siglo XXI avanza hacia la homogenización civilizacional, hacia una especie de cultura mundial, pero ahí donde se produce este fenómeno, también aparece el efecto inverso, la vuelta a la comunidad local, a la identidad cultural (Touraine, 1997). Ello podría (y de hecho así ocurre), generar tensión entre lo global y lo local. Tanto Touraine como Morín coinciden en que este escollo sólo es salvable reconociendo la riqueza de la alteridad, siendo capaces de aceptar a las otras culturas en su diferencia, valorándolas desde el relativismo cultural.

Hay un llamado en Morín a que retomemos nuestra conciencia antropológica, ecológica, civil terrenal, espiritual, ya no es necesario según él, **oponer lo universal a las partes**. La idea es integrar lo local en lo global con conciencia de identidad propia, aportando desde nuestra cultura de origen.

Un quinto aspecto relevado por el autor como indispensable para la Educación del nuevo siglo es el **enfrentar las incertidumbres**. La idea central aquí dice relación con el contexto de incertidumbre en el cual nos deberemos mover en el siglo XXI, partiendo por la **comprensión de la incertidumbre en la historia humana**, aspecto que va íntimamente ligado a la **impredecibilidad** (Montbrun, 2005). Morín señala que “Hay que aprender a enfrentar la incertidumbre puesto que vivimos una época cambiante donde los valores son ambivalentes, donde todo está ligado. Es por eso que **la Educación del futuro debe volver sobre las incertidumbres ligadas al conocimiento.**” (Morin, 1999, p.45). Tal impredecibilidad deviene también al pensar que, donde hay un sistema, hay un entorno mucho más grande y complejo. El entorno afecta e impulsa cambios en el sistema. La invitación que nos hace Morín en este sentido es a interpretar contextualmente la realidad antes que buscar el realismo propiamente tal.

La Educación del siglo XXI debe enseñar a navegar en aguas turbulentas, impredecibles, interdependientes, capaces de autoorganización, de autopoiesis, donde la posibilidad de generar un efecto mariposa³ es una realidad siempre plausible. Hay un llamado a estar alerta a posibles cambios de contexto que pudieran alterar nuestras acciones emprendidas, ante ello el autor propone mantener siempre una estrategia que nos permita sortear de la mejor manera posible la contingencia, esta debe tener considerada la incertidumbre, las probabilidades y las improbabilidades.

³ Alberto Montbrun (2005) señala que en el paradigma de la complejidad siempre es posible que, dada la impredecibilidad en el comportamiento de una problemática determinada, se puedan provocar efectos que escapen completamente a lo pronosticado, esperado, proyectado, con inusitadas consecuencias, a ello llama “efecto mariposa”.

El sexto saber propuesto por este autor para la educación del siglo XXI es la **enseñanza de la comprensión**. Morín hace explícita la necesidad imperiosa de mayor comunicación en la humanidad, endilgándole esta responsabilidad a la Educación, pretendiendo de esta forma que en este **educar para la comprensión**, “se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.” (Morin, 1999). Lo que plantea el autor, es que la educación del nuevo siglo debe enseñar en la solidaridad y la moral humana.

Este autor señala la existencia de dos tipos de comprensión, una intelectual - objetiva, y otra de tipo humana - intersubjetiva⁴. En relación con esta última, se puede decir que la comprensión humana, además de lo racional, requiere un elemento adicional: el **conocimiento de sujeto a sujeto**, esto es, por medio de la empatía, del ponerse en los zapatos del otro, de la cordialidad, la generosidad. Este tipo de entendimiento, más que producirse en el plano objetivo, se establece en un conjunto de elementos comunes y significados compartidos denominado *intersubjetividad*.

Un elemento que juega en contra de la comprensión es lo que Morín denomina el “espíritu reductor”, o propensión a creer que a través de una parte se conoce el todo, que por medio de un componente se conoce el sistema completo. Hay nuevamente acá un llamado a situar las cosas en un contexto más amplio.

Pero, así como nos previene, también nos da claves de cómo llegar a una mejor comprensión. Habla sobre la **ética de la comprensión** como el comprender desinteresadamente, sin esperar retribución por ello, comprender incluso a quien quiere dañarnos y se niega a comprendernos, nos ayuda a entender el fanatismo humano, es un comprender Humanizante. Promueve una **ética y cultura planetaria**, incluyendo en este concepto la idea de solidaridad moral entre los seres humanos. No será sino accionando desde el relativismo cultural, que podremos

avanzar hacia el conocimiento del otro, de las culturas diferentes, intentado descubrir lo positivo en el otro más que lo negativo. Subyace acá la idea de cooperación entre las culturas más que los antagonismos. La comprensión de las diferentes culturas no puede sino traer beneficios a todos. En el entendimiento mutuo puede surgir la comprensión cabal de que somos habitantes de la misma casa, y que el cuidado de esta es deber de todos.

“La comprensión es a la vez medio y fin de la comunicación humana. El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos. Dada la importancia de la educación en la comprensión a todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma planetaria de las mentalidades, esa debe ser la labor de la educación del futuro.” (Morin, 1999)

El séptimo punto propuesto por Edgar Morín como elemento esencial para la nueva Educación, es **la ética del género humano**, concepto íntimamente ligado a lo que el autor denomina antropo-ética, tras lo cual está el avanzar hacia la humanidad que hay en cada uno de nosotros, humanizar a la humanidad, guiar la vida, tender a la unidad por medio de la diversidad, respetar la identidad

⁴ La comunicación humana en el sistema teórico de la sociología fenomenológica de Shutz, Berger y Luckmann pasa precisamente por la serie de significados y sentidos compartidos por un grupo humano en la *intersubjetividad*. Para mayor conocimiento al respecto, véase La Construcción Social de la Realidad (1964).

de la alteridad, ser solidarios, vivir acorde a la ética de la comprensión, lo que inevitablemente nos debe llevar a la democracia como forma de *con – vivir*. Esta democracia no es, como él mismo lo plantea, la dictadura de las mayorías sobre las minorías, muy por el contrario, ella se nutre de los disensos, de la diversidad, de los antagonismos. Tiene un carácter predominantemente **dialógico**, esto es, en su esencia incluye la diada conflicto/consenso, es decir, requiere necesidad de negociación entre ideas opuestas, diálogo.

Se crítica a los procesos de regresión democrática en el mundo, entendiendo por esto a la idea de hiper profesionalización de la democracia, al punto de que esta se transforma en lo que Norberto Bobbio denomina *sistemas expertos*, dando como resultado que las personas comunes y silvestres sean desplazadas por operadores tecnocráticos que propugnan una democracia alienada de la ciudadanía: “Entre más técnica se vuelve la política, más retrocede la competencia democrática” (Bobbio, 1986).

Morín hace un llamado a volvernos a la antro-po-ética, la cual sigue viva en una serie de campos del saber tales como las religiones universalistas, el humanismo, el respeto a los DDHH, la ética kantiana, etc.

Es la amenaza de muerte global la que hoy obliga a replantearnos nuestra relación con el otro, con la especie, con la humanidad, con la ecología, la diversidad, la oposición, la divergencia, pues de otra manera este planeta que nos pertenece a todos y del cual todos somos habitantes, esta especie de la cual todos formamos parte, corre riesgos y peligros que podrían arrastras tras de sí a la vida misma en la tierra bajo amenaza de autodestrucción.

EL CONTEXTO: ESTALLIDO SOCIAL

A juicio de Gabriel Salazar (Salazar, 2019), solo faltaba una chispa para que estallara todo el pasado 18 de octubre de 2019, fecha que sacudió a Santiago y al resto de Chile con una masiva protesta social, en la que amplios sectores medios y de las clases populares concurren a manifestar su rechazo al modelo neoliberal vigente. El que, según señala, es el reventón social más extendido, violento y significativo que ha vivido el país en toda su historia... Junto con la crisis por ilegitimidad de nacimiento de la carta fundamental, el modelo neoliberal chileno que consagraba fue acumulando una crisis de representatividad que llegó a ser casi absoluta. Cuestión que generó una caldera cívica que podía estallar en cualquier momento si no se le aplicaban válvulas de compensación eficientes.

Salazar (2019) sostiene que cada vez que en Chile se desató un desorden político institucional, las masas mestizas urbanas salieron de su periferia, invadieron y saquearon el centro comercial y a veces residencial de la ciudad. Y que en todos los casos protagonizaron un «reventón social» que remeció a nivel de pánico la institucionalidad política y la seguridad de la clase dirigente, y abrió procesos de cambio estructural que nunca maduraron del todo.

Salazar (2019) Termina señalando que

La ciudadanía chilena necesita audacia y creatividad, y actuar con rapidez, tomando el camino más corto para validar asambleas de base por todas partes, a efectos de llegar federadamente a una Asamblea Nacional Constituyente que dicte las normas constitucionales que le inspiran su conveniencia y su sabiduría deliberante.

Por su parte, Sergio Grez (Grez, 2019), vincula directamente dicho proceso con las protestas en curso que culminan, parcialmente por efecto de la Pandemia COVID-19, el 18 de octubre de 2019.

A este respecto Grez (2019, p.13) nos señala que

Este proceso es el resultado de dos elementos principales. Por un lado, la crisis del neoliberalismo, por la incapacidad de este modelo de satisfacer las necesidades y/o expectativas que en algún momento pudo haber generado en una parte importante de la población. El segundo elemento tiene relación con la crisis del sistema de democracia restringida, tutelada y de baja intensidad existente desde 1990, que se manifiesta día a día en la profusión de escándalos de corrupción...y, con ello, en el creciente descrédito del gran empresariado, de la casta política y de las instituciones del Estado.

Frente a ello, “La exigencia ciudadana de una refundación política nacional vía Asamblea Constituyente libre y soberana se realiza a contrapelo con la tradición constitucional chilena, puesto que nunca hemos tenido una Asamblea Constituyente” (Grez, 2019)

y que está, de acuerdo a Grez (2019, p.17)

En una línea de perfecta continuidad con la tendencia de larga duración de las elites económicas y políticas chilenas a arrogarse la soberanía, el “Acuerdo por la paz Social y nueva Constitución”, urdido y presentado —literalmente— “entre gallos y medianoche” por representantes de la mayoría de los partidos parlamentarios en las primeras horas del 15 de noviembre de 2019 pretende, junto con desmovilizar y reducir la intensidad de la rebelión popular, evitar que el poder constituyente originario —que, es preciso reiterarlo, radica exclusivamente en la ciudadanía— se ejerza mediante una Asamblea Constituyente.

Ante la pregunta: “¿Cuál es el principal significado de esta enorme rebelión de los chilenos, que nadie pudo prever en su forma y en su magnitud?”

Garcés (Garcés, 2019, p.2) señala que:

una línea interpretativa, relativamente consensual es que los chilenos se cansaron de las desigualdades y los abusos, porque no fueron los 30 pesos, sino los 30 años. En este sentido, el horizonte más “revolucionario”, más político y más transformador de la actual coyuntura

de movilización social es la posibilidad de avanzar hacia una Asamblea Constituyente y aunque el actual estallido social en Chile se verifica en medio de la mayor crisis política, en el sentido de la distancia de la política tradicional y la sociedad; la movilización social —que recrea la política

dotándola de nuevos contenidos- se produce en ausencia de un convocante central, de orgánicas tradicionales o de coordinaciones territoriales. Esta inédita situación, coloca diversos desafíos para todos los actores implicados en el conflicto.

Para Waissbluth (Waissbluth, 2020, p.5), por su parte,

Son varios los factores que interactuaron entre sí, y que influyeron en el origen del estallido social. Primero, la expresión local de mega tendencias internacionales y el modelo neoliberal extremo que generó en Chile: segregación, desconfianzas, molestia, inequidad y sensación de fragilidad económica en vastos sectores de clase media. También actitudes de individualismo extremo; anomia y deterioro generalizado del contrato social; e irritación extrema en la ciudadanía.

Finalmente, para Fleet (Fleet, 2019, p.1)

Desde 2011 que la crisis política que ahora se manifiesta en Chile era previsible. Se trata de una crisis de la relación entre Estado y sociedad, es decir, una crisis de legitimidad, cuya previsibilidad está inscrita en la estructura misma del Estado neoliberal....El poder neoliberal queda expuesto en la medida que la política de Estado se cuestiona y corre la misma suerte que el Gobierno de turno.

Y al respecto Fleet (2019) señala:

observamos tres aspectos de la crisis de la dominación neoliberal en Chile: primero, la articulación de la lucha social desde el movimiento estudiantil de 2011 a la protesta general de 2019; segundo, la exposición del poder neoliberal como condición estructural de esta crisis; y tercero, el vacío de liderazgo en un escenario político inéditamente abierto... ..En otras palabras, se trata de romper con las bases del poder neoliberal, como condición para la recuperación plena del Estado.....El proyecto alternativo es sobre el Estado y no es patrimonio de ningún actor político.

EL CONTEXTO: PANDEMIA⁵

“Lo peor de la peste no es que mata a los cuerpos, sino que desnuda las almas y ese espectáculo suele ser horroroso” (Albert Camus, “La peste”)

Siguiendo a Ramonet (Ramonet, 2020), De acuerdo a muchos analistas e intelectuales del mundo, ...ninguna pandemia fue nunca tan fulminante y de tal magnitud... Ya nadie ignora que la pandemia no es sólo una crisis sanitaria... sino un «hecho social total», porque convulsa el conjunto de las relaciones sociales, y conmociona a la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores... Nos hallamos ante una situación enigmática, sin precedentes. Al punto de que cuando todo termine, la vida muy probablemente ya no será igual... Alguien, al otro lado del mundo, se come un extraño animal y tres meses después, media humanidad se encuentra en

⁵ En esta sección, seguimos muy de cerca el Texto citado de Ramonet, del cual hacemos una síntesis. Dada su publicación digital, no contamos con los números de página, para sus citas exactas. Por tal razón, recurriremos a otra forma de cita.

cuarentena...Prueba de que el mundo es un sistema en el que todo elemento que lo compone, por insignificante que parezca, interactúa con otros y puede influenciar el conjunto.

Se revalora a la ciencia y a los científicos, y se busca también refugio y protección en el Estado que, tras la pandemia, podría regresar con fuerza en detrimento del Mercado. Se aviva el deseo de Estado, de Autoridad, de Orientación. El largo autismo neoliberal es ampliamente criticado, en particular a causa de sus políticas devastadoras de privatización a ultranza de los sistemas públicos de salud que han resultado criminales, y se revelan absurdas. Y como señala Ramonet (2020) que ha dicho Yuval Noah Harari: «Los Gobiernos que ahorraron gastos en los últimos años recortando los servicios de salud, ahora gastarán mucho más a causa de la epidemia.»

Ramonet (2020) Cree que...

En la escena geopolítica, la espectacular irrupción de un actor desconocido -el nuevo coronavirus- ha desbaratado por completo el tablero de ajedrez del sistema-mundo. Los

combates se han suspendido... La peste ha impuesto de facto, con más autoridad que el propio Consejo de Seguridad, una efectiva Pax Coronavírica...La impactante realidad es que las potencias más poderosas y las tecnologías más sofisticadas han resultado incapaces de frenar la expansión mundial del covid-19, enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2, el nuevo gran asesino planetario.

Respecto al corona virus, nos dice que...

Hay controversia, al más alto nivel, sobre el origen de este virus aparecido en Wuhan (Hubei, China). Por una parte, autoridades de Pekín acusaron al ejército estadounidense Y,. Por otra parte, en Estados Unidos, el propio presidente Trump incriminó repetidas veces a Pekín, pero existe un amplio acuerdo entre los investigadores internacionales para reconocer que este nuevo germen ha surgido del mismo modo que otros anteriormente. Pero lo que distingue específicamente al SARS-CoV-2 de otros virus asesinos es su estrategia de irradiación silenciosa.

Y nos da evidencia de que ha sido una epidemia muy anunciada

«Los brotes son inevitables, las epidemias no.» Decenas de prospectivistas y varios informes recientes habían lanzado advertencias muy serias sobre la inminencia del surgimiento de algún tipo de nuevo virus que podría causar algo así como la madre de todas las epidemias. Con insólito sentido de anticipación, el documento confidencial anunciaba, para antes de 2025, "la aparición de una enfermedad respiratoria humana nueva, altamente transmisible y virulenta para la cual no existen contramedidas adecuadas, y que se podría convertir en una pandemia global."

Y continúa diciendo que de acuerdo con muchos y serios estudios, la causa del cambio climático es el modelo de producción que lleva decenios explotando la naturaleza y modificando el clima. Y que, desde hace años, los militantes ecologistas vienen advirtiendo que la destrucción humana de la biodiversidad está creando las condiciones objetivas para que nuevos virus y nuevas enfermedades aparezcan.

Respecto a la cibervigilancia, Ramonet (2020) advierte que

Corea del Sur, Singapur y China citados a menudo como naciones que han tenido éxito frente al coronavirus, han aplicado en particular estrategias de macrodatos y vigilancia digital para mantener las cifras de infección bajo control. Este «solucionismo tecnológico», supone obviamente el sacrificio de una parte de la privacidad individual. Y eso obviamente plantea problemas.

Pero también señala

...Hay que decir que, desde hace unos años, algunos Estados y los grandes operadores privados de telefonía móvil han atesorado billones de datos y saben exactamente donde se encuentra cada uno de sus numerosos usuarios. Google y Facebook también han conservado montañas de datos que podrían ser utilizados, con el pretexto de la pandemia, para una vigilancia intrusiva masiva.

En todas partes, el control digital se ha acelerado... Y claro, eso da lugar a un debate, sobre los riesgos para la privacidad individual. Pues, cuando pase la pandemia, podría generalizarse y convertirse en la nueva normalidad.

No obstante, el relativo éxito de estos países contra la covid-19 se explica sobre todo por la experiencia adquirida en su larga lucha, entre 2003 y 2018, contra el SARS y el MERS, las dos epidemias precedentes causadas también por coronavirus....., echando mano de disposiciones de salud pública del pasado que los epidemiólogos conocían bien desde la Edad Media, ... perfeccionadas y afinadas desde el siglo XIV, medidas como la cuarentena, el aislamiento social, las zonas restringidas, el cierre de fronteras, el corte de carreteras, la distancia de seguridad y el seguimiento de los contactos de cada infectado, se aplicaron de inmediato. (Ramonet, 2020)

“La covid-19 no distingue, es cierto, pero las sociedades desiguales sí. Porque, cuando la salud es una mercancía, los grupos sociales pobres, discriminados, marginalizados, explotados quedan mucho más expuestos a la infección.” (Ramonet, 2020)

Pues como el autor señala *...El coronavirus reveló las desigualdades ocultas de la sociedad...«Necesitamos una nueva economía de los cuidados – expresó, por ejemplo, Robert J. Shiller, premio Nobel de Economía- que integre los sistemas nacionales de salud públicos y privados.»...Cada día de esta plaga, la gente se convence más que es el Estado, y no el mercado, el que salva. Esta crisis –explica Noam Chomsky- es el enésimo ejemplo del fracaso del mercado. Y un ejemplo también de la realidad de la amenaza de una catástrofe medioambiental. El asalto neoliberal ha dejado a los hospitales desprovistos de recursos. Las camas de los hospitales fueron suprimidas en nombre de la ‘eficiencia económica’ ...Por su parte, el filósofo francés Edgar Morin constata: «Al fin y al cabo, el sacrificio de los más frágiles –ancianos, enfermos- es funcional a una lógica de la selección natural. Como ocurre en el mundo del mercado, el que no aguanta la competencia es destinado a perecer. Crear una sociedad auténticamente humana significa oponerse a toda costa a ese darwinismo social.»*

Asimismo, Ramonet (2020) argumenta que

La pandemia también tiene sus héroes y sus mártires. Y en esta pelea, los guerreros que han subido a primera línea, a los puestos de avanzada a afrontar el letal SARS-CoV-2 han sido los médicos, las enfermeras, el personal auxiliar y otros trabajadores de la salud convertidos en protagonistas involuntarios, conquistando elogios y aplausos desde los balcones, las plazas y las calles de ciudades de todo el mundo. Casi todos ellos funcionarios públicos, para quienes la salud de la población no es una mercancía sino una necesidad básica, un derecho humano.

Durante meses, los principales medios de todo el planeta nos han hablado de un único tema: el coronavirus. “Un fenómeno coral, hipermediático, de semejante envergadura global no había ocurrido jamás.” (Ramonet, 2020) Asistimos a una guerra feroz para imponer un relato dominante sobre esta crisis. Lo que provoca una auténtica epidemia de fake news y de posverdades.

Según al autor citado,

La OMS ha definido este fenómeno como infodemia, pandemia de info-falsedades. ... A partir de ahora, ante la abrumadora cantidad de noticias falsas, cada ciudadano debe conocer las diversas plataformas de verificación que están a nuestra disposición gratuitamente.

Ramonet (2020) plantea la interrogante de si, en las actuales circunstancias, vamos hacia un capitalismo digital, pues:

Con más de la mitad de la humanidad encerrada durante semanas en sus casas, la apoteosis digital ha alcanzado su insuperable cenit... Jamás la galaxia Internet ...resultó más oportuna e invasiva... Tan fuerte aumento obedece en particular al excepcional consumo de streaming de vídeo, no sólo de servicios de vídeo bajo demanda, sino sobre todo al fenómeno

comunicacional más característico de este tiempo: las videollamadas via Skype, WhatsApp, Webex, Houseparty y Zoom...La cuarentena global está amenazando, a lo largo y ancho del planeta, la supervivencia económica de innumerables empresas de entretenimiento, cultura y ocio. En cambio, mastodontes digitales como Google, Amazon, Facebook o Netflix, que ya dominaban el mercado, están viviendo un grandioso momento de triunfo comercial. Lo que les va a permitir desarrollar de modo exponencial su control de la inteligencia algorítmica. Para dominar todavía más, a escala mundial, la esfera comunicacional digital. Bienvenidos al capitalismo digital...

Ramonet (2020) También nos advierte acerca de cómo va el Capitalismo, cuando nos dice que...

El capitalismo va mal... Porque se cierne la perspectiva de un desastre económico sin parangón. Varios centenares de millones de trabajadores han perdido su empleo, total o parcialmente... Como en tantas ocasiones anteriores, los asalariados peor remunerados y las pequeñas empresas pagarán el precio más alto. Esta crisis económica, de alcance planetario, no tiene precedentes y superará en profundidad y duración a la de 1.929...Los Gobiernos practican una suerte de “keynesianismo de guerra”. Deben ayudar a los asalariados, a los campesinos, a las familias, a las empresas. ...Pero el coste será inimaginable. Con la agravante para el Estado de que se reducirán drásticamente sus ingresos fiscales. Lo más previsible es que, cuando pase la pandemia,

varios de estos Estados, fragilizados, arruinados, endeudados, conozcan fuertes sacudidas sociales...y la historia advierte que los desastres incentivan los chauvinismos y los racismos...

Otra interrogante planteada por el autor, en el contexto actual es si habrá que desglobalizar, pues, ...

La pandemia nos obliga también a interrogarnos sobre el modelo económico-comercial dominante. La crisis sanitaria ha demostrado que las líneas logísticas de aprovisionamiento son demasiado largas y frágiles. Todo ello ha demostrado que, en muchos casos, la soberanía de los Estados es muy relativa. Hay como el sentimiento de que, con la

mundialización, muchos Gobiernos renunciaron a dimensiones fundamentales de su soberanía, de su independencia y de su seguridad...Desde las reformas impulsadas por Deng-Tsiao Ping en 1.979, la potencia que más se ha beneficiado de la globalización económica es sin duda China. Convertida en la «fábrica del mundo», este país es hoy la única superpotencia capaz de hacer contrapeso, en el tablero mundial, a Estados Unidos...La hiperglobalización neoliberal parece herida de gravedad y no es descabellado vaticinar su debilitamiento. Incluso se cuestiona la continuidad, bajo su forma ultraliberal, desde el propio capitalismo... esta tragedia de la covid-19 empujará sin duda las naciones hacia un nuevo orden económico mundial.

Respecto al comportamiento de los liderazgos, señala que,

La mayoría de los Gobiernos han defraudado. Zarandeados como nunca en tiempos de paz no han sabido estar a la altura del descomunal desafío. Ni asumir una de sus principales competencias constitucionales: la responsabilidad de proteger a su población...

En este escenario volátil, otros líderes en cambio han mostrado visión a largo plazo, anticipación a los hechos y decisión para actuar rápido. Dos son mujeres: la primera ministra de Islandia, Katrin Jakobsdottir y la primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern. Muchos expertos consideran que Islandia y Nueva Zelanda, junto con Corea del Sur, son las naciones que mejor han enfrentado la pandemia.

Y a propósito de liderazgos, este no ha sido un 'momento democrático'. Sino la hora de la firmeza y de la determinación. Y eso ha gustado a las opiniones públicas. ¿Se puede deducir de ello que la era post-pandémica verá necesariamente el triunfo de autoritarismo en el mundo? Este es un falso dilema...Apenas han pasado algunos meses desde el instante (diciembre de 2019) en que los primeros casos de esta nueva neumonía infecciosa fueron identificados en Wuhan. Y en tan corto intervalo, la plaga ha provocado una auténtica crisis sistémica y una interrogación sobre el sentido mismo de la civilización humana.

¿Cómo será el planeta post pandemia? El mundo va a necesitar voces autorizadas, con carisma y fuerza simbólica, que muestren el buen camino colectivo para iniciar una etapa nueva, como se

hizo después de la Segunda Guerra mundial. La ONU deberá reformarse y dar entrada, como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, a nuevas naciones más representativas de la realidad del mundo contemporáneo...Con el fracaso del liderazgo de Estados Unidos y la decepcionante falta de cohesión de la Unión Europea. China y Rusia en cambio han consolidado su rol internacional prestando asistencia a muchos países desbordados por el colapso de su sistema sanitario. La influencia internacional de Pekín ha crecido.

Respecto al futuro, argumenta que, ...

Cualquier respuesta post-pandémica debería apoyarse, como sugiere Edgar Morin, en «los principios de una economía verdaderamente regenerativa, basada en el cuidado y la reparación» ...Los sistemas de salud deberán ser públicos y universales... Hay unanimidad para pedir que la vacuna contra la covid-19, cuando se descubra, sea considerada un 'bien público mundial', y sea gratuita y accesible para toda la humanidad... El nuevo coronavirus

nos ha demostrado que, a la hora de la verdad, médicos, enfermeras y personal sanitario son infinitamente más valiosos que los brokers o los especuladores financieros...Sería inteligente anticipar también la próxima crisis climática, que podría sorprendernos pronto igual que lo hizo el SARS-CoV-2... Detener el consumismo furioso y acabar con la idea del crecimiento infinito. Nuestro planeta no puede más. Agoniza.

Finalmente, nos advierte, ...

Pero de inmediato hay que evitar, como previene Naomi Klein, que bajo los efectos del 'capitalismo del shock', los defensores del sistema -Gobiernos ultraliberales, fondos especulativos, empresas transnacionales, mastodontes digitales- consoliden su dominación y manipulen la crisis para crear más desigualdades, mayor explotación y más injusticias... Es preciso impedir que la pandemia sea utilizada para instaurar una Gran Regresión

Mundial que reduzca los espacios de la democracia, destruya aún más nuestro ecosistema, disminuya los derechos humanos, neocolonice el Sur, banalice el racismo, expulse a los migrantes y normalice la cibervigilancia de masas...Las luchas sociales seguirán siendo indispensables. Pasado el susto, los poderes dominantes, por mucho que se hayan tambaleado, se esforzarán por retomar el control. Con mayor violencia, si cabe. Tratarán de hacernos regresar a la vieja 'normalidad'. O sea, al Estado de las desigualdades permanentes.

LA PANDEMIA Y ESTALLIDO SOCIAL, UNA LECTURA LOCAL

Dentro de algunos de nuestros intelectuales, las opiniones sobre la pandemia no difieren mucho de la de sus pares extranjeros,

Agustín Squella (Squella, 2020), por ejemplo cree que

...Si algo debiera enseñarnos esta crisis mundial es mayor prudencia, mayor humildad, mayor austeridad, y una mayor mesura en los juicios que nos formamos y que algunos podemos compartir públicamente con otros... el mundo en algo cambiará. Pero ese cambio estará siempre retrasado por gobernantes fanfarrones que están al mando de muchos gobiernos importantes y que se comportan como matones que disfrutan de la riña permanente con sus rivales.

....El fenómeno actual es en realidad muy nuevo en los tiempos que vivimos y eso dificulta mucho dar con sus remedios y medir cuáles van a ser sus reales efectos, pero no cabe duda de que la crisis económica va a ser honda: honda a nivel de la economía del planeta, de los continentes, de los países, y de las instituciones públicas y privadas que existen en estos últimos. Una hondura que se puede conjeturar como mayor, aunque sin saber aun exactamente cuánto.

La Filósofa Olga Grau en (Concha, 2020), por su parte, hace una conexión entre el estallido social y la pandemia:, y advierte que en el contexto de la crisis sanitaria mundial provocada por el COVID-19, el manejo político y económico por el que opta cada Estado está bajo la lupa y, junto con ello, la urgencia de pensar en términos biopolíticos el confinamiento y los efectos que traerá este a nivel social. Pues, es una crisis sanitaria pero también política y económica, en la que se pone en cuestión el rol del Estado y sus medidas en pos de detener el rápido contagio del virus.

Asimismo, Humberto Maturana, Premio Nacional de Ciencias 1994, en (Gómez, 2020), señala que,...

Lo importante es entender que llegó el momento de mirarnos y escucharnos.... porque Estamos no solo en un presente histórico particular, sino que además estamos humanizados por la referencia a la tecnología, que nos permite estar conversando a grandes distancias....Esto nos lleva a darnos cuenta que somos humanidad, no somos seres aislados, por lo tanto, tal vez nos pueda inspirar a un vivir de conversaciones para colaborar y en el deseo de convivir en forma honesta.....Lo interesante es que tengamos la sensibilidad de mirarnos y darnos cuenta de que llegó el momento de escucharnos, que las quejas sobre la convivencia que teníamos son verdaderas. Que en el fondo no estamos haciendo lo que quisiéramos hacer, porque no estamos generando bienestar en la convivencia. El neoliberalismo mete el concepto de la competencia y es contrario al respeto y la

colaboración. Competir es negar al otro, y lo niego desde mí, no desde la naturaleza o de la calidad del hacer. Tengo que moverme en la tangente relacional en la cual evito los contagios.

En el mismo orden de cosas, el filósofo y musicólogo, Gastón Soublette en (de la Sotta, 2020), cree que “La gente está cansada de oír diagnósticos puramente económicos y políticos” y su análisis

sobre la actualidad es que la pandemia parece haber paralizado momentáneamente el estallido social del mundo y nos metió a todos en nuestras casas encerrados y muertos de susto. Da la impresión, nos señala, de que la naturaleza se está

comportando de forma inteligente y consciente porque al paralizarnos está impidiendo que la contaminación sea más grande.

Por su parte, continúa, si efectivamente hay en esto una conspiración, se podría deducir que se buscaba paralizar esta protesta mundial que había puesto en jaque el principio de autoridad y que estaba deteriorando el principio de representatividad de la democracia.

Termina diciéndonos, que sorprende que todo lo que dicen los filósofos, por el tema actual, lo plantean en términos económicos y políticos, no hay nadie que aluda al problema psicológico del hombre moderno, y menos aún alguien que enfoque esto desde el punto de vista espiritual. Ni siquiera la Iglesia. Cuando termine la pandemia los movimientos sociales van a seguir peor que antes. Eso es lo que yo creo. (de la Sotta, 2020)

En el ámbito de la economía, Ricardo Ffrench-Davis en (Herrero, 2020), plantea que,...

los efectos del coronavirus en la economía llevan a que incluso la prensa liberal británica hable de la necesidad de un mayor Estado y enfoques de políticas públicas que apunten a la redistribución del ingreso y a poner límites al capital financiero. Tras el estallido social y la crisis por el coronavirus, que demandará más y mejor Estado, las ideas de Ffrench-Davis, cobran una renovada actualidad...

...Mucha especulación, tasas de interés usureras, poco acceso al crédito por parte de las pymes, sin inversión ni capacitación laboral, sin crédito de largo plazo, mucho crédito de corto plazo para la especulación y no para el desarrollo productivo. Tiene que haber intervención pública en esto. Los mercados de capitales libres, libres, libres... tienen tasas de interés tremendamente discriminatorias contra los sectores medios y bajos.

Necesitamos reforma formal del mercado de capitales, como lo hicieron los europeos en la posguerra, nos señala...

...Tenemos que hacer una reforma para que las platas de las AFP gradualmente se vayan redirigiendo hacia la banca de desarrollo y el financiamiento de desarrollo productivo. A eso iban los proyectos de crear la AFP estatal, en que los aumentos de cotizaciones fueran directamente entrando a ese canal, y las platas de la AFP gradualmente se reasignaban, continúa...

...Aquí necesitamos solidaridad. Recursos fiscales. Está bien bajar la tasa de interés, pero el gran esfuerzo tiene que ser inversión y gasto público para darle salud a la gente, alimentación y necesidades básicas durante los momentos de urgencia e ir preparando una recuperación que no es volver a la normalidad anterior, sino que a una nueva normalidad, en que podamos crecer para incluir, crecer para el empleo. El crecimiento bien hecho, no a la neoliberal, sigue diciendo...

...Las economías desarrolladas, en la posguerra, fortalecieron el Estado, y ahí Francis Fukuyama dice: "no hay país desarrollado que lo haya conseguido con un Estado débil". País desarrollado, Estado fuerte. Si tiene recursos, debe ser ordenado, transparente, sin corrupción.

CONSIDERACIONES

Los antecedentes entregados nos muestran en forma fehaciente la necesidad existente de un cambio radical en el modelo de sociedad imperante. El reconocimiento de la dignidad de las personas y sus Derechos fundamentales. Y un Estado que garantice los grandes esenciales de toda sociedad: La Salud y la Educación, en primer lugar. Después de sufrir las consecuencias del COVID-19, que develó el estado profundo de nuestras desiguales e inequitativas sociedades, huelgan los comentarios, los análisis y explicaciones. Nunca como ahora fue tan patente, tan nítido, que el modelo imperante no es la solución. Desde una comuna de la zona norte de Santiago, hemos venido proponiendo un nuevo modelo de sociedad, que surge de un nuevo modelo educativo público, que interpreta la complejidad y el caos, desde una hermenéutica liberadora y sensipensante.

Cuando pensamos en un sistema de educación digno de emular, como el sistema finlandés, debemos también pensar en emular a la sociedad finlandesa, desde la inclusión, desde el reconocimiento de la educación como un pilar fundamental de la equidad y el desarrollo armónicos. Pues, al fin al cabo tal como en Salud se plantea la perspectiva de los determinantes sociales y su impacto en la salud de las personas, también podemos señalar que estos determinantes sociales, impactan en la educación de estos.

ANTECEDENTES

El Departamento de Educación Municipal de la comuna de Recoleta es el encargado de gestionar y administrar de acuerdo a las normativas, las diferentes instituciones educativas de su dependencia, la cual la conforman:

- 12 Escuelas Básicas
- 01 Liceo con Educación Media Científica Humanista – Paula Jaraquemada
- 01 Liceo con Educación preescolar, Básica y Media Humanista Científica (Pérez Canto)
- 1 Liceo con Educación Básica 7° y 8° y Educación Media Polivalente (J.M Carrera)
- 1 Liceo con Educación Básica de 1° a 6° y Educación Media Humanista Científica (V.Letelier)
- 1 Liceo Educación Básica y Educación Media de Adulto Humanista Científica (JAR)
- 1 Liceo Educación Media Técnica Pedagógica (Juanita Fernández Solar)
- 1 Escuela Especial Básica de 1° a 8° (Teresa de Ávila)
- 3 Salas Cunas y Jardín Infantil
- 2 Salas cunas

En lo operativo el DAEM tiene doble dependencia, en lo administrativo se rige por las normas emanadas del Municipio de Recoleta y las normativas Municipales, en lo

pedagógico y pedagógico- administrativo, por la pautas y normas del Ministerio de

Educación y sus leyes regulatorias, fiscalizando su actuar Administrativo y Administrativo-

Pedagógico la Superintendencia de Educación y el quehacer pedagógico y sus estándares de calidad, la Agencia de Calidad.

INDICADORES COMUNALES

En el presente capítulo se exponen los indicadores más relevantes de la comuna en lo relativo a temas demográficos, socioeconómicos y socioeducacionales. Por diversas razones los PADEM que preceden a este, debieron trabajar en muchas áreas con información actualizada hasta el 2018. Ese año fueron dados a conocer los resultados del CENSO 2017 y en julio de este año se libera una versión preliminar del PLADECO 2019-2026.

Este hecho posibilita que el PADEM 2021, al menos en lo que a diagnóstico se refiere, sea el más actualizado desde el 2015 en adelante (ese fue el último año en que se actualizó el PLADECO de Recoleta).

INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA

Población comunal: la siguiente tabla muestra la evolución en cuanto al número de habitantes de Recoleta entre el CENSO de 1982 y el de 2017, estableciendo la correspondiente diferenciación por sexo.

Censo 1982 Censo 1992 Censo 2002 Censo 2017

Tabla 1 Comuna De Recoleta				
Hombre	78.561	79.605	72.314	77.709
Mujer	85.731	85.162	75.906	80.141
Total	164.292	164.767	148.220	157.851

Fuente: PLADECO Recoleta 2019-2026

En términos porcentuales, podemos señalar que entre 1992 y 2017, la comuna tuvo una variación positiva del 6,5%, cifra que, como se aprecia en la tabla, no siempre ha sido

positiva, manteniéndose con escasa variación en el decenio 1982-1992, para registrar una caída del 10% en el decenio 1992-2002 y retomar el crecimiento en el período 2002 – 2017.

En cada uno de los CENSOS expuestos más arriba, destaca el hecho de que siempre hay más mujeres que hombres, siendo esta diferencia, en el último CENSO de 2.432 a favor de las mujeres.

Tasa de crecimiento anual de la población: Para la CEPAL⁶, la tasa de crecimiento total “Es el cociente entre el incremento medio anual durante un período determinado y la población media del mismo período. Como consecuencia de la variación de nacimientos, defunciones y movimientos migratorios.” https://www.cepal.org/sites/default/files/def_ind.pdf).

En el caso de Recoleta, en el tramo comprendido entre 2002 y 2017, este indicador alcanza al 0,4% promedio anual (PLADECO Recoleta 2019 -2026). Proyectivamente hablando, esto implica que para el 2050 la comuna podría tener una cifra cercana a los 180 mil residentes (PLADECO Recoleta 2019-2016).

Distribución de la población por tramos etarios: para efectos del PADEM 2021⁷, se utilizarán tres estratos etarios: de 0 a 14 años, entre 15 y 64 y mayores de 65 años.

El primer tramo (menores de 15) es un segmento de la población que registra una baja sostenida desde la década 70’ en adelante, principalmente por la disminución de las tasas de fecundidad en el país, alcanzando en Recoleta en el último CENSO el 18,02% de la población, cifra que sitúa a la comuna por debajo tanto del promedio regional (19,37%) como del nacional (20,05%).

Respecto al segundo tramo (15 – 64 años), es el que acumula mayor cantidad de población, esto en los niveles comunal, provincial, regional y nacional⁸. En el caso de Recoleta, este segmento concentra al 69,42% de la población, cifra levemente superior al 68,55% del nivel nacional

⁶ Comisión Económica Para América Latina y El Caribe

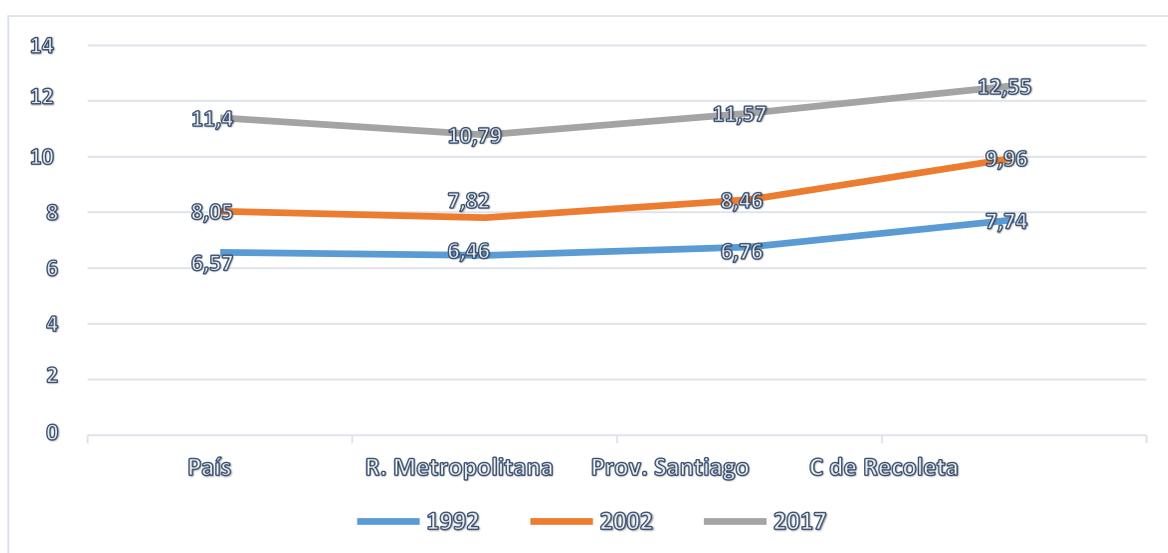
⁷ Siguiendo la lógica del PLADECO 2019-2026

⁸ Cabe hacer notar que esto no siempre ha sido así, pues hasta 1970, el tramo anterior (0 – 15), concentraba cerca del 40% de la población (PLADECO 2019 – 2026)

(PLADECO Recoleta 2019 -2026). La importancia de este grupo es que en él se concentra la mayor cantidad de población laboral activa del país.

Finalmente en esta descripción, tenemos al grupo de mayores de 65 años de edad, segmento que ha aumentado tanto en el ámbito nacional como en el internacional, debido a una serie de factores, entre los que se cuentan el tema alimentario, los avances en la medicina, la tecnología, entre otros. En el caso de Recoleta, este segmento representa aproximadamente dos tercios del primer tramo analizado (menores de 15 años), con un 12,55% de la población de la comuna (PLADECO Recoleta 2019 -2026). Este dato cobra mayor relevancia al analizarse la evolución histórica del segmento.

Gráfico N° 1



Fuente: PLADECO

Recoleta 2019-2026A nivel comunal, entre el censo de 1992 y el de 2017, este segmento tuvo un crecimiento del 38,32%, siendo hoy, como tramo etario, superior a los niveles provincial, regional y nacional, hecho que nos invita a reflexionar respecto del proceso de envejecimiento de la población comunal y junto con ello, sobre el conjunto de demandas de todo tipo (salud, recreativas, culturales, etc.) que este grupo va a requerir satisfacer.

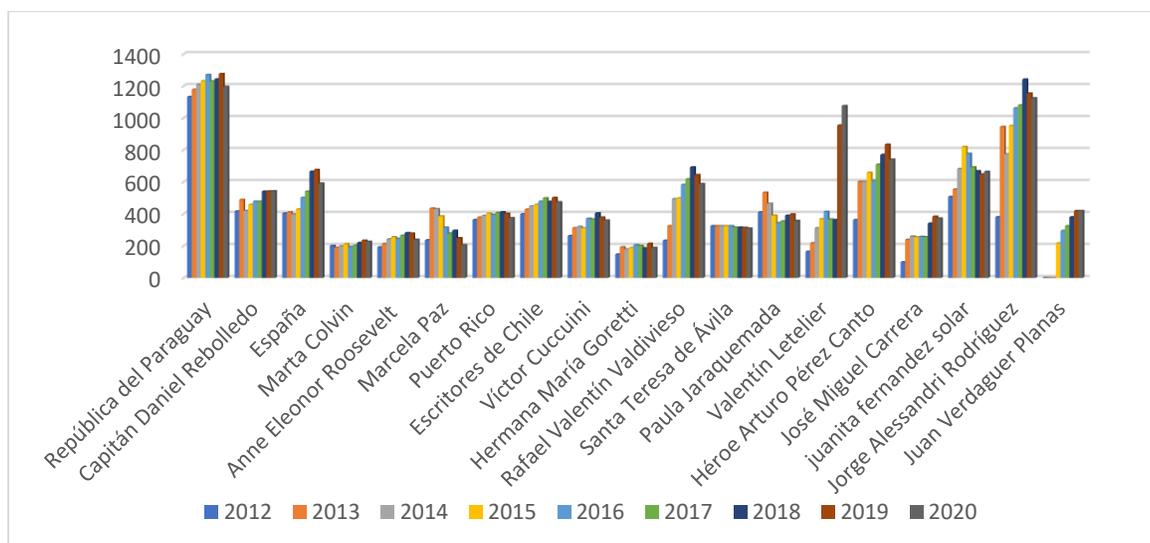
Nivel de escolaridad: sobre este tema y de acuerdo con lo planteado en el censo 2017, cabe señalar que “la escolaridad promedio de la población de Recoleta de cinco o más asciende a 9,46 años cursados” (PLADECO Recoleta 2019-2026: 81), no existen diferencias significativas entre mujeres y hombres. A su vez, “la población comunal que declara estar estudiando en la educación formal asciende a poco más de 41mil personas. El estrato entre 0 – 24 años de edad, que forma parte de la educación regular asciende a 35.500 estudiantes. Predominan los que asisten a la enseñanza básica (36,5%), enseñanza media (23,1%), prebásica (20,6%), superior (18,1%). Poco menos del 2% que declara no saber” (PLADECO Recoleta 2019-2026: 81). Estos guarismos consideran todos los

establecimientos de la comuna, incluyendo particulares, subvencionados, municipalizados, etc.

El número de matriculados en la Educación de Párvulos, en establecimientos municipales de Recoleta asciende a 803 (PLADECO Recoleta 2019 -2026), en tanto que el de estudiantes matriculados en enseñanza básica y media el año 2020 es de 10035 hasta marzo de ese año (<https://sige.mineduc.cl/Sige/Login>).

A continuación, se presenta un gráfico con la evolución de la matrícula desde el 2012 hasta el 2020. Mayores detalles sobre el tema matrícula se desarrollan en la sección que contempla el PADEM 2021 para este tema.

Gráfico N° 2



Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de sige.mineduc.cl

En la gráfica anterior, se aprecia una clara tendencia al alza en prácticamente todos los establecimientos municipales, la única institución que decrece en este período es la Escuela Marcela Paz, establecimiento que, entre otras dificultades, el año 2015 sufre un incendio que consume parte de las instalaciones del mismo.

La actual administración asume en diciembre del 2012, fecha en la cual el número de matriculados en establecimientos municipales era de 6228 estudiantes. Ocho años después esta cifra asciende a 10035 matriculados (<https://sige.mineduc.cl/Sige/Login>), lo que implica un alza del 61,12%.

INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS

Caracterización socio-económica (Ingreso y pobreza): a nivel país, podemos señalar que la región que más contribuye al PIB es la Metropolitana de Santiago. El 2017 esta aportaba \$74.833 millones de pesos, lo que representaba el 41,54% del producto interno bruto total.

Según registros del SII, la región también concentra el 43% de las empresas del país (PLADECO Recoleta 2019-2026).

Empleo: En términos clásicos, las actividades económicas de una nación se pueden dividir en actividades primarias, secundarias y terciarias. Las primeras se vinculan principalmente a actividades extractivas de recursos naturales (minería, agro, agricultura, ganadería, producción maderera, pesca, entre otras). Las actividades secundarias son aquellas referidas principalmente a la transformación de los insumos generados por la actividad primaria, identificando principalmente a este sector con la industria. La actividad terciaria finalmente es toda actividad relacionada con la prestación de servicios tales como salud, educación, turismo, comercio, etc. Bajo estas precisiones, podemos señalar que, en Recoleta, en el sector primario trabajan 903 personas, en el secundario 27.247, mientras que en el terciario lo hacen 89.095, con el 1%, 23% y 76% respectivamente (PLADECO Recoleta 2019-2026). El total de trabajadores y trabajadoras empleados en la comuna asciende a 117.245. “Del total de trabajadores 82.555 son trabajadores dependientes (61.231 son trabajadores dependientes del sector terciario) y 34.690 son trabajadores a honorarios.” (PLADECO Recoleta 2019-2026: 150). Dentro del número de contratados, hay que señalar que el 55,5% de estos es hombre. La menor presencia de mujeres se explica por una mayor contratación de hombres en el sector secundario (industrial), pues en el terciario la diferencia entre ambos no es significativa.

Actividad económica comunal: La siguiente tabla muestra el desglose de la actividad económica desarrollada en la comuna y el número de personas empleadas en ella, esto sin distinguir si el trabajador (ra) es a honorarios o es trabajador (ra) dependiente:

TABLA N° 2 CANTIDAD DE TRABAJADORES (AS) DE LA COMUNA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	
ACTIVIDAD ECONÓMICA	NÚMERO DE TRABAJADORES
Comercio al por mayor y al por menor	28.598
Actividades de servicios administrativos	20.225
Industria manufacturera	17.185
Construcción	8.089
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	8.010
Transporte y almacenamiento	3.594
Administración pública y defensa	3.679
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6.639
Actividades de alojamiento y de servicio de	4.781
Enseñanza	3.673
Actividades inmobiliarias	1.863

Explotación de minas y canteras	1.471
Otras actividades de servicios	1.140
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	696
Actividades financieras y de seguros	950
Información y comunicaciones	402
Suministro de agua; evacuación de aguas	247
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire	131
Sin información	8

Fuente: Elaboración Unidad de Calidad en base a datos de PLADECOS Recoleta 2019 – 2026

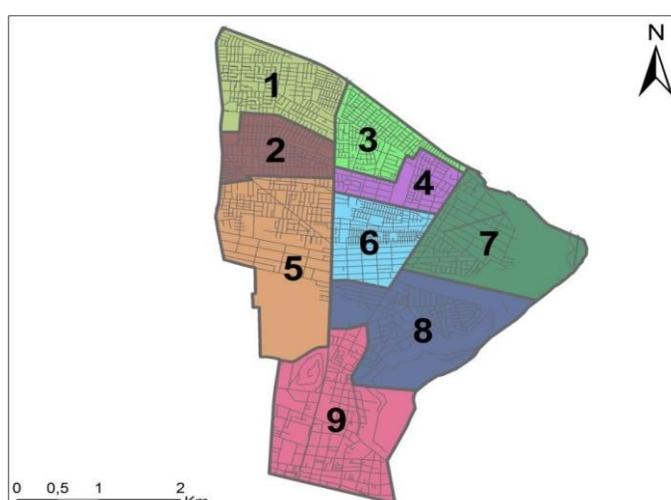
La información aportada por la tabla corresponde al año 2017, pudiéndose apreciar que el principal generador de empleos en la comuna de Recoleta, son las actividades relacionadas con el comercio (tanto minorista como mayorista), dato que no sorprende si se piensa que el sector sur de la comuna posee grandes centros de comercio tales como el barrio Patronato, La Vega central o el Mercado Tirso de Molina. Este sector es seguido, en volumen de empleos, por las actividades de servicios administrativos y por la industria manufacturera.

Entre las áreas que menos empleabilidad generan en la comuna se hallan las actividades de suministro de agua y evacuación, y la relacionada con el suministro de electricidad, gas vapor y aire (PLADECOS Recoleta 2019-2026).

Vivienda y hacinamiento: En Recoleta predominan los hogares que declaran tener *jefe de hogar* por sobre los que señalan tener *jefa de hogar*. Los primeros alcanzan al 55%. No obstante, el número de hogares que señalan tener una *jefa de hogar* vienen en alza sostenida: “Mientras el Censo de 1992 señalaba que las jefas de hogar eran poco menos de 25%, hoy alcanzan a 45%. Más aún, en los hogares del tipo monoparental predominan las jefas de hogar.” (PLADECOS Recoleta 2019-2026: 82).

Territorialmente hablando, la comuna de Recoleta posee 9 macrozonas, en las que se asientan 35 Unidades Vecinales, donde a su vez existen 121 poblaciones (PLADECOS Recoleta 2019-2026).

Fuente: PLADECOS Recoleta 2019-2026



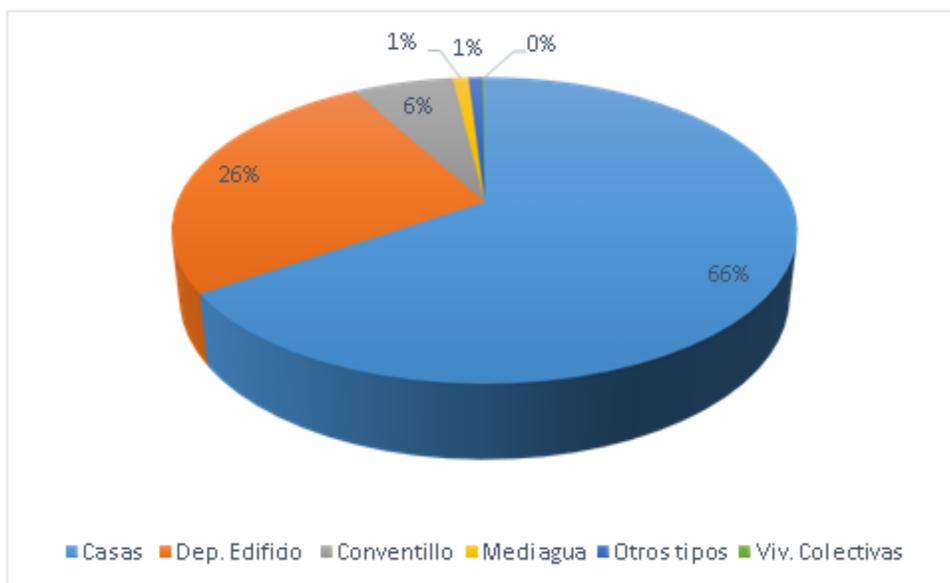
El mapa que antecede muestra la distribución de las macrozonas, correspondiendo la número nueve a la parte sur de la comuna, esto es, al límite con Santiago.

Sobre el tema vivienda, “Según el Censo del 2017, la comuna tiene un total de 50.178 viviendas, las que habrían aumentado un 42%, según datos respecto al 2012” (PLADECO Recoleta 2019-2026: 110). Este mismo documento sostiene que la situación de crecimiento de viviendas en Recoleta, en estas últimas mediciones, ha estado por debajo de comunas como Santiago, Independencia o Huechuraba.

Circunscritos sólo a la provincia de Santiago, Recoleta está en el undécimo lugar en cuanto a cantidad de viviendas, ranking que varía al establecer la proporción de habitantes por vivienda. Acá Recoleta ocupa el lugar dieciocho en la provincia con 3,15 personas por vivienda (PLADECO Recoleta 2019 – 2026).

Respecto del tipo de vivienda en la comuna, este se distribuye como señala el siguiente gráfico:

Gráfico N°2



Fuente: PLADECO Recoleta 2019-2026

En cuanto al hacinamiento, este es un indicador que establece una proporción entre el número de habitantes por vivienda y la cantidad de dormitorios de esta. Son consideradas en situación de hacinamiento aquellas viviendas donde hay más de 2,5 personas por dormitorio. Entre las comunas del país con mayores niveles de hacinamiento se encuentran: “Alto Hospicio (15%), Independencia (14%), Recoleta (13%) y La Pintana (13%) son las que presentan los mayores porcentajes de viviendas con problemas de hacinamiento.” (http://siedu.ine.cl/porcentaje_IS_33.html). En Recoleta, existe una demanda de viviendas que asciende a 6.234, contando la comuna con una gran cantidad de comités de allegados (PLADECO Recoleta 2019-2026).

El actual jefe comunal, Sr. Daniel Jadue Jadue, junto con el municipio de Recoleta, en un esfuerzo por contribuir al tema del hacinamiento y de los allegados, se han embarcado en el proyecto denominado **Inmobiliaria Popular**, el cual a través de la construcción de 38 departamentos de 57 mts². cuadrados pretende aportar en la resolución de este problema. Por medio de este proyecto, se busca ayudar a familias vulnerables de la comuna para que puedan acceder a un arriendo digno a un precio justo.

CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

Analfabetismo: Una publicación de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe del 2014 señala que, en la región, un 9% de la población mayor de 15 años es analfabeta, esto es, 38 millones de personas aproximadamente. Dicha aproximación la CEPAL la obtiene de la base de datos estadísticos de la UNESCO (<https://www.cepal.org/cgibin/getprod.asp?xml=/prensa/noticias/paginas/5/51725/P51725.xml>).

La tasa de analfabetismo indica la proporción de personas de un determinado grupo que caen dentro de esta categoría (personas que no saben leer ni escribir) y se expresa en porcentaje. En el caso de Recoleta, este porcentaje alcanza el 1,4% de la población, cifra por sobre comunas vecinas tales como Independencia, la que alcanza el 0,6% (<https://www.bcn.cl/siit/obtienearchivo?id=repositorio/10221/7116/6/Reporte.pdf>).

Se debe señalar que el municipio a través del programa **Escuela Abierta** desarrolla programas de alfabetización para vecinos y vecinas de la comuna interesados en participar de estas actividades. “Se trata del curso de alfabetización, que está dirigido a adultos que no saben leer ni escribir español, migrantes, apoderados, etc.” (<https://www.recoleta.cl/?s=alfabetizaci%C3%B3n>).

Educación Superior (CFT y Universidades): En la comuna, en el sector del Barrio bellavista, funciona la Universidad San Sebastián, la cual cuenta con una matrícula aproximada de 4300 estudiantes (PADEM Recoleta 2019-2026). No obstante, esta casa de estudios no presenta gran identificación con la comuna, aun cuando si utilizan una serie de servicios del territorio.

En noviembre del 2018 se crea la **Universidad Abierta de Recoleta UAR**, la que inicia sus clases en abril del 2019. “UAR es una iniciativa educativa de su gobierno comunal para producir, intercambiar y distribuir conocimientos, saberes y prácticas culturales de forma innovadora, a fin de estimular una ciudadanía activa, crítica y transformadora de la realidad.” (<http://www.uar.cl/index.php/presentacion/>). Aun cuando UAR no tiene como objetivo entregar grados académicos y no cuenta con el reconocimiento de MINEDUC en tanto que Universidad propiamente tal, está inspirada en una serie de instituciones que se definen bajo este rótulo alrededor del mundo y que tienen por objetivo promover el conocimiento en sus más diversas áreas, en ciudadanos que no pueden o no pretenden acceder a una educación formal. A la base de la UAR se encuentran el promover la diversidad en todo sentido, generar pensamiento crítico y fortalecer la democracia, aportar a movimientos sociales, etnias, agrupaciones culturales, entre otros: “se inscribe en un programa de gobierno comunal construido con nuestros vecinos y vecinas. Nació para servir a sus necesidades de formación, a la realización de sus sueños más sentidos”. No obstante, está pensada como un proyecto capaz de integrar a personas y grupos más allá de la comuna de Recoleta, abriendo sus puertas a todo aquel que esté interesado, no importando su nacionalidad, procedencia, inclinación, orientación política, etc.

ANÁLISIS SIMCE

En este apartado se analizarán los resultados obtenidos en la prueba SIMCE entre los años 2012 y 2018. Este test se rindió de manera regular sólo hasta el año 2018, pues el 2019, a raíz del estallido social no se pudo efectuar con normalidad, a lo que habría que sumar su no realización el año 2020, por todo el contexto sanitario provocado por la pandemia del covid 19. Cabe mencionar que el único nivel que registra resultados el 2019 es octavo básico, pues este SIMCE se desarrolló entre los días 8 y 9 de octubre de 2019, es decir, antes de que iniciara el estallido social del 18 de octubre.

En esta ocasión se desarrollará un análisis pormenorizado de cada establecimiento, en los niveles cuarto y octavo, considerando todas las pruebas SIMCE (léase Lenguaje y Matemática) que ha debido desarrollar entre el 2012 y el 2019.

SIMCE SEGUNDO BÁSICO

La siguiente tabla muestra los resultados obtenidos en la comuna en la prueba SIMCE de segundo básico:

Segundo Básico													
	2012			2013			2014			2015			Media
	Leng.	Mat	C.Nat	Leng.	Mat	C.Soc	Leng.	Mat	C.Nat	Leng.	Mat	C.Nat	
España	211	248	232	239	232,5
Marcela Paz	225	236	218	198	219,25
Escritores	220	222	239	205	221,5
Roosevelt	212	216	203	191	205,5
Goretti	178	205	190	215	197
Paraguay	244	232	225	231	233
APC	205	220	215	211	212,75
Rebollo	236	242	228	243	237,25
Puerto Rico	230	236	229	215	227,5
Cuccuini	233	235	218	196	220,5
Colvin	221	235	242	203	225,25
Valdivieso	216	201	227	216	215
Media del período													220,583333

Tabla N° 1. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Esta prueba es carácter muestral, se trata del: Desarrollo de una prueba que pone a disposición de los docentes una evaluación en lectura por estudiante, para que se tomen acciones pedagógicas, complementadas con un seguimiento. ([agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/](https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/)).

Como se aprecia en la tabla anterior, esta Prueba sólo se rindió hasta el año 2015, contemplando una evaluación en el área de lenguaje.

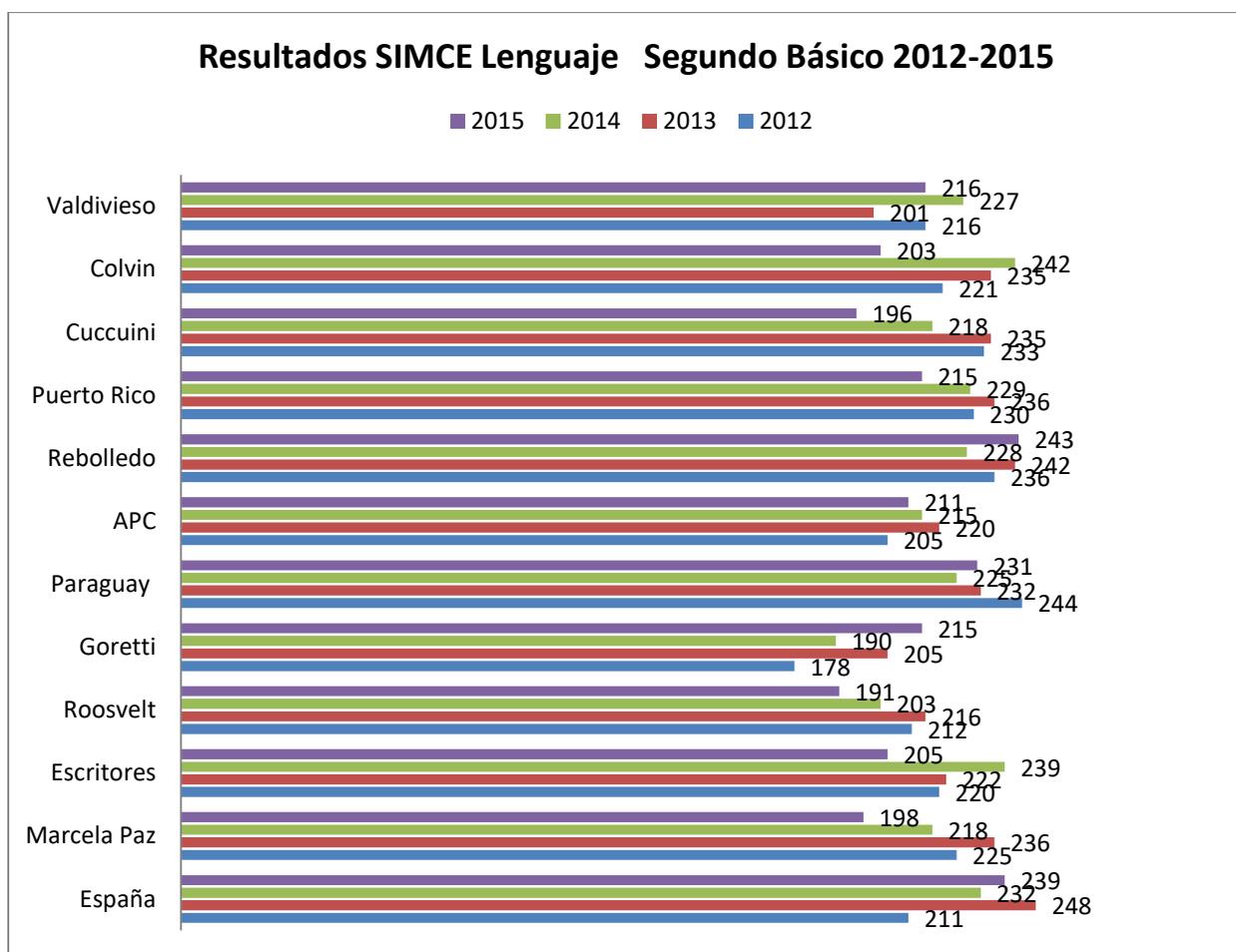


Gráfico N° 2. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

En este tramo y en esta prueba, el mayor puntaje lo obtiene la Escuela España el año 2013 con 248 puntos, en tanto que el más bajo pertenece a la Escuela Hermana María Goretti el año 2012, con 178 puntos.

Si consideramos la media de cada establecimiento en el período, la Escuela Capitán Daniel Rebolledo es la que obtiene la mayor ponderación, con 237,5 puntos en los cuatro años, en tanto que la media más baja corresponde a la Escuela Hermana María Goretti con 197 puntos.

La media general del período fue de 220,583 con una desviación estándar de 11,76.

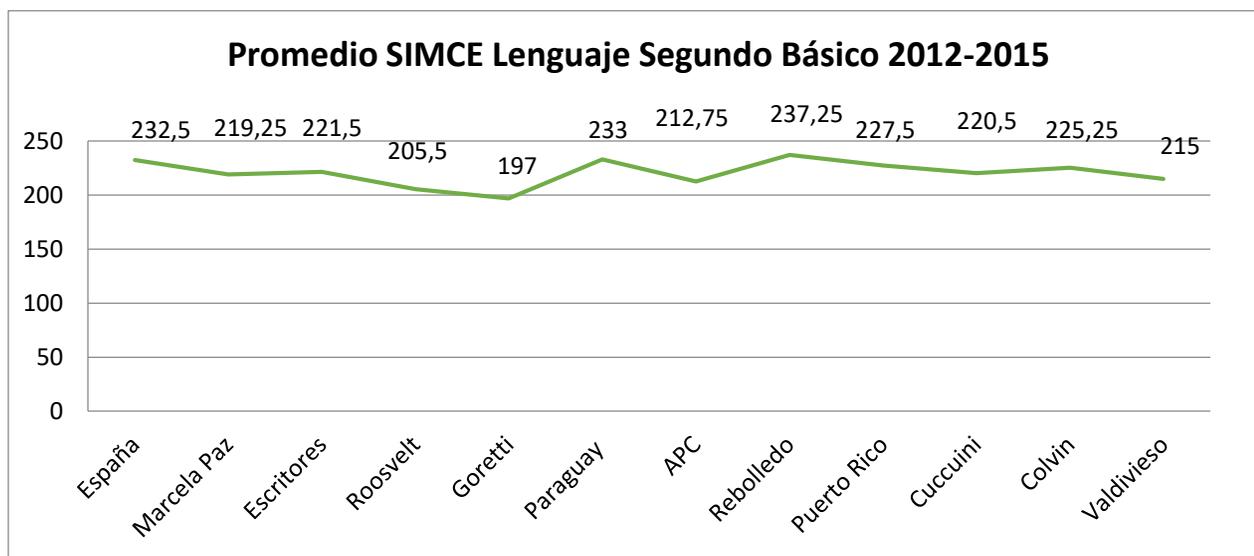


Gráfico N° 3. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Con la media y la desviación estándar antes enunciadas, podemos señalar que siete de los doce establecimientos están justo o sobre la media, en tanto que cinco escuelas se hallan por debajo. Respecto de estos últimos establecimientos, la desviación estándar sugiere que la caída promedio, tomando como parámetro la media aritmética, no supera los doce puntos.

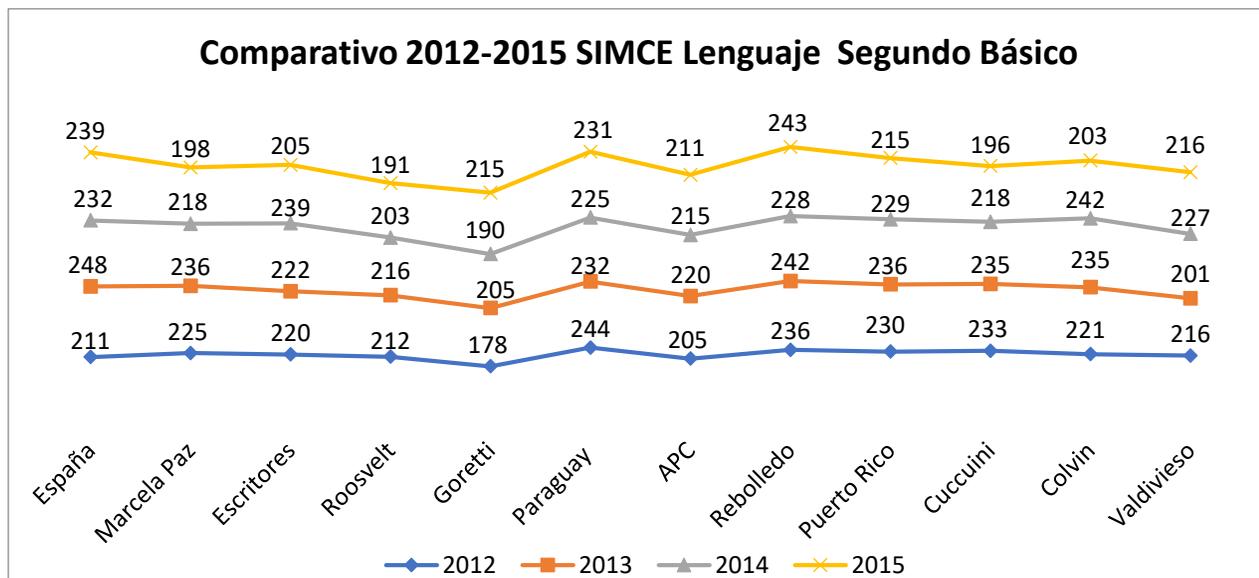


Gráfico N° 4. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

El gráfico anterior, nos permite una visualización rápida del desarrollo de cada establecimiento en esta prueba a lo largo del período (leyéndolo desde abajo hacia arriba). Tomando los años extremos, podemos señalar que cuatro de nuestros establecimientos subieron su puntaje con respecto al año de inicio, uno lo mantuvo y siete bajaron.

SIMCE CUARTO BÁSICO

Cuarto Básico																						
	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018			Media
	Leng.	Mat.	C.Soc.	Leng.	Mat.	C.Nat.	Leng.	Mat.	C.Soc.	Leng.	Mat.	C.Nat.	Leng.	Mat.	C.Nat.	Leng.	Mat.	C.Soc.	Leng.	Mat.	C.Nat.	
España	264	270	262	264	304	244	250	269	231	242	227	...	234	225	...	244	226	...	222	206	...	246,21
Marcela Paz	253	248	244	256	269	251	222	220	223	255	226	...	231	212	...	198	205	...	227	219	...	231,5
Escritores	286	259	251	233	227	219	207	209	190	215	215	...	262	246	...	217	208	...	253	244	...	234,35
Roosevelt	224	237	232	266	224	237	235	255	246	211	219	...	239	224	...	217	222	...	224	216	...	229,5
Goretti	237	217	230	224	195	227	212	206	188	231	219	...	212	206	...	222	207	...	218	202	...	214,85
Paraguay	269	251	246	238	222	223	234	227	232	235	222	...	240	226	...	252	237	...	259	245	...	239,78
APC	262	258	249	229	238	243	228	215	227	220	213	...	235	212	...	214	207	...	253	228	...	229,42
Rebolledo	265	265	255	221	234	223	237	233	238	219	221	...	235	233	...	247	230	...	255	244	...	238,5
Puerto Rico	289	277	284	254	261	253	250	257	242	252	236	...	264	249	...	258	231	...	262	236	...	255,42
Cucuini	242	222	237	225	213	213	227	216	223	246	246	...	224	217	...	239	213	...	244	221	...	228,21
Colvin	243	243	264	241	259	238	244	233	234	234	220	...	238	227	...	246	219	...	241	218	...	236,14
Valdivieso	271	250	259	220	207	218	242	215	222	229	206	...	237	225	...	234	217	...	262	237	...	232,28
Verdaguer	238	222	...	246	229	...	238	227	...	233,33
Media del período																					234,576154	

Tabla N° 2. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

El cuadro muestra todos los establecimientos municipales de Recoleta que han rendido SIMCE entre los años 2012 y 2018 en cuarto básico. Las implicancias y principales características se presentan a continuación.

Esta prueba, junto con la de segundo medio, son las únicas que se realizan todos los años⁹. El gráfico que se presenta a continuación permite visualizar las puntuaciones de nuestros establecimientos en el septenio 2012-2018, a excepción de la Escuela Dr. Juan Verdaguer, la que, por haber reabierto el 2015, sólo ha dado esta prueba en tres ocasiones.

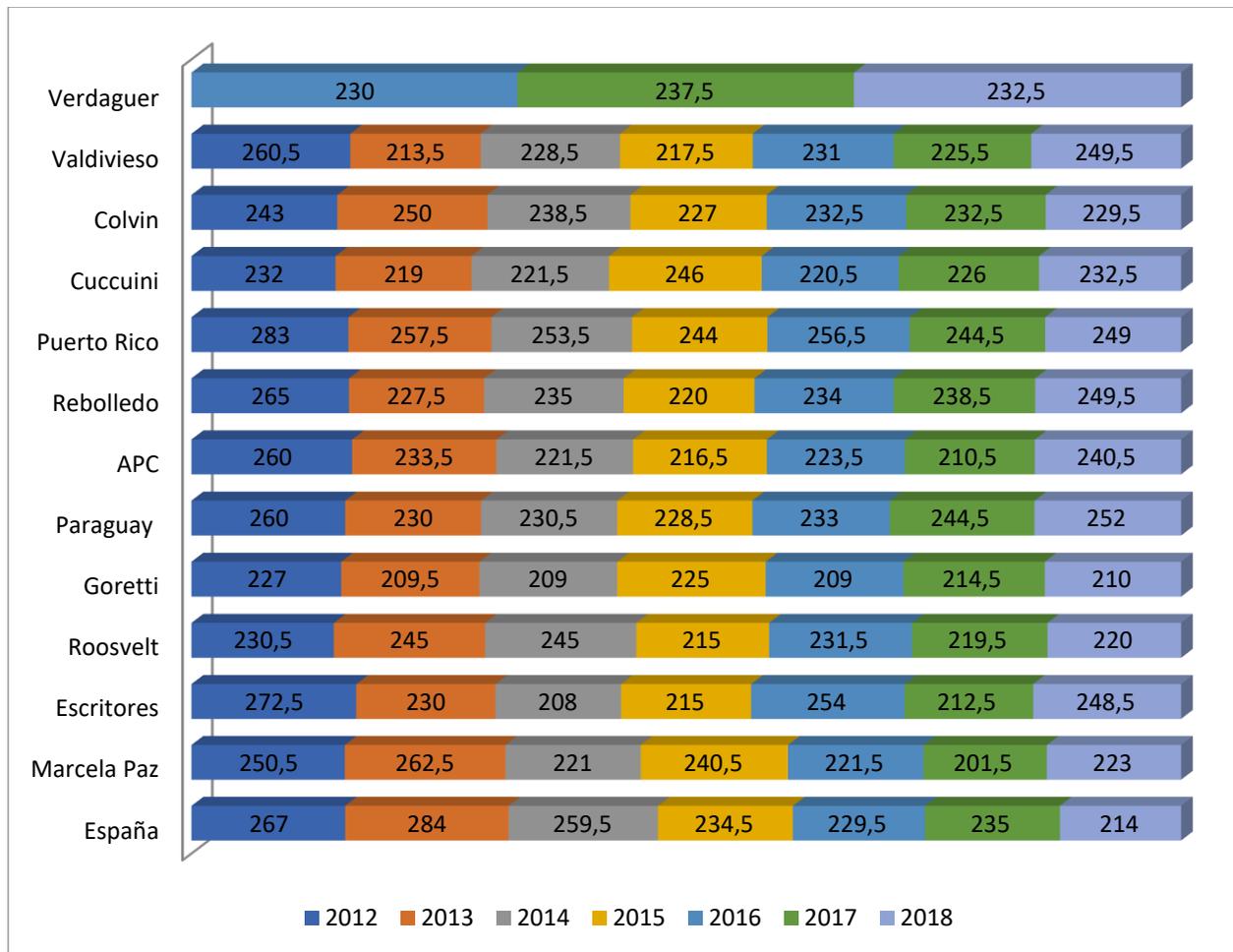


Gráfico N° 5. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

En los últimos años la preocupación de DAEM Recoleta ha estado centrada en elevar los puntajes SIMCE, con una focalización especial en aquellos establecimientos que venían mostrando un descenso paulatino. Este esfuerzo, se ha reflejado en la instalación de una serie de reflexiones y metodologías orientadas a elevar los puntajes.

Si se toman los últimos dos años del SIMCE (2017 y 2018), podemos señalar que nueve de los trece establecimientos que rindieron esta prueba muestran un alza en sus puntajes. En términos porcentuales, podemos decir que el 69,2% de nuestros establecimientos ha logrado subir su puntaje respecto al año anterior. Destacan los casos del Centro educacional Escritores de Chile, el Centro educacional Escuela Arturo Pérez Canto y la Escuela Rafael Valentín Valdivieso, con 36, 30 y 24 puntos de alza respectivamente. La subida registra 15,7 puntos en promedio entre todos los establecimientos que lograron subir sus puntajes.

PUNTAJES SIMCE EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

⁹ Recordar que el 2019 este nivel, en Recoleta como en la mayoría de los municipios del país, no rindió SIMCE

El gráfico que se presenta a continuación resume los puntajes de la prueba de Lenguaje y Comunicación en el septenio 2012 – 2018¹⁰:

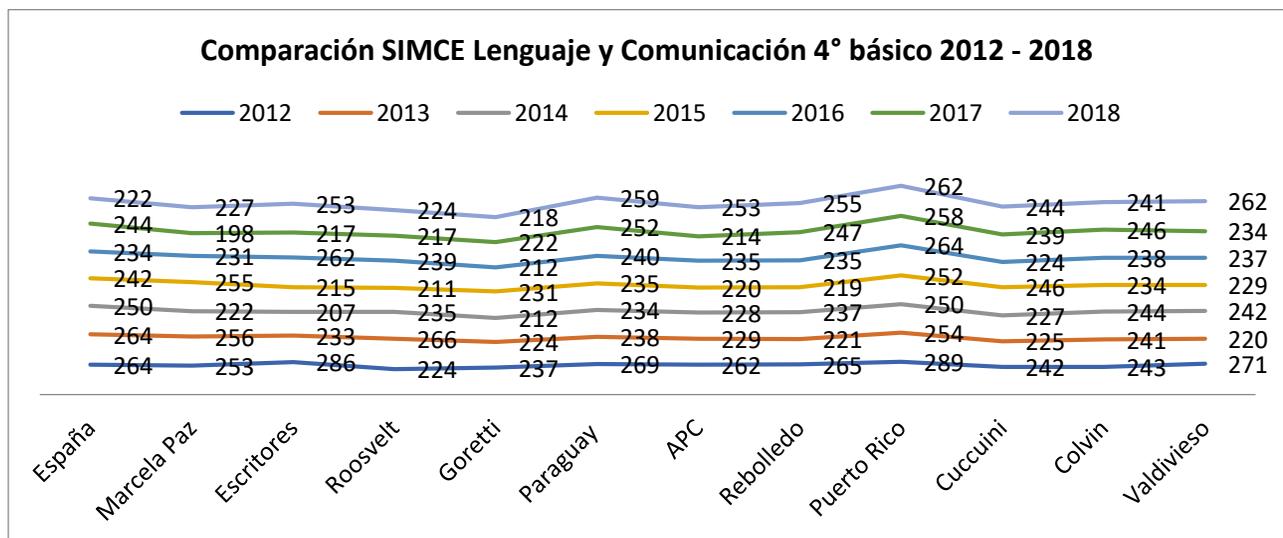


Gráfico N° 6. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

A continuación, se presenta un gráfico de puntajes SIMCE en el período ya señalado, que incluye al Liceo Juan Verdaguer. Los espacios faltantes en este gráfico reflejan los años en que este establecimiento no existía y por ende no rindió la prueba.

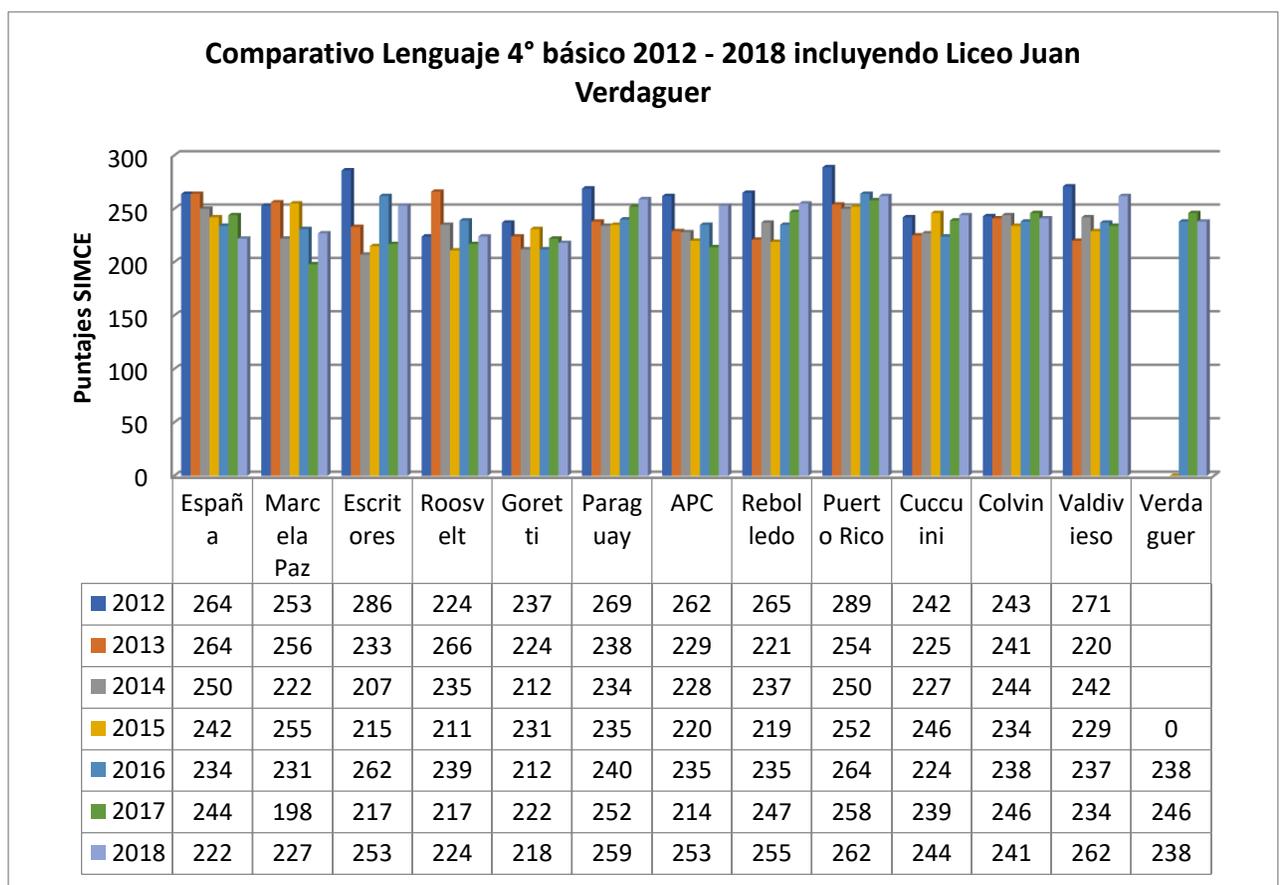


Gráfico N° 7. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Los altos puntajes de algunas escuelas el año 2012, se obtuvieron en momentos en que los establecimientos municipales de Recoleta tenían sólo 6228 matriculados cifra bastante inferior a los 9870 con que contaban los mismos el 2018.

¹⁰ En este gráfico se ha omitido el Liceo Juan Verdaguer, dado que este establecimiento reabre sus puertas el 2015, realizando su primer SIMCE el 2016, lo que en este tipo de gráficos distorsiona demasiado la presentación.

La media aritmética del septenio en Lenguaje y Comunicación es de 239,47, con una desviación estándar de 17,79 pts. Lo que quiere decir que, en términos teóricos el puntaje más bajo respecto de la media del período debiese ser 221,68, en tanto que el máximo teórico es la suma del promedio y la desviación, esto es, 257,26. Se enfatiza de todos modos el hecho de que tanto el máximo como el mínimo puntaje son teóricos, y que estos cálculos pueden ser afectados por aquellos establecimientos que mejor desempeño han mostrado durante los siete años. En este sentido, los tres establecimientos que más han subido sus puntajes en este período son la Escuela Puerto Rico, Escuela España y la Escuela República del Paraguay, con 255, 246 y 239 pts. de media respectivamente. El establecimiento más rezagado es la Escuela Hermana María Goretti, con una media de 214,85 puntos en el período. No obstante, en estos últimos tres años este mismo establecimiento muestra una subida constante, acumulando ya 6 puntos.

PUNTAJES SIMCE EN MATEMÁTICAS

A continuación, se presenta un gráfico que registra el desarrollo de la prueba SIMCE de matemática para los cuartos básicos en el período 2012 – 2018.

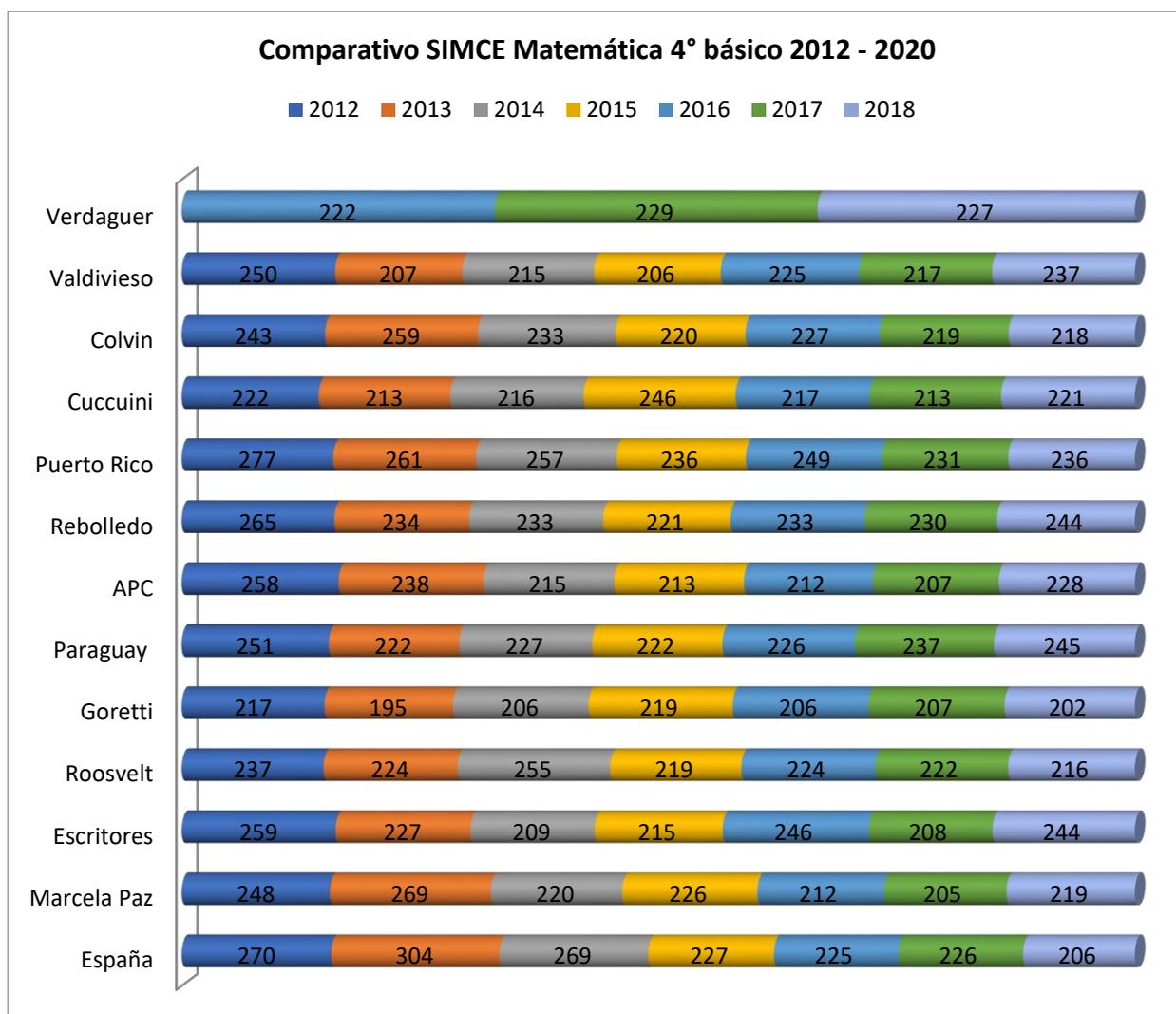


Gráfico N° 8. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

A partir de la información aportada por la gráfica anterior, podemos establecer algunas conclusiones. En primer lugar, señalar que se repite el hecho de que, en varios de los establecimientos el puntaje del 2012 es mayor al del resto de los años, esto debido principalmente a la cantidad de estudiantes que tenían los establecimientos municipales en ese tiempo (alrededor de un tercio menos que el 2018).

El promedio del período tomando en cuenta los trece establecimientos, es de 229,72 con una desviación estándar de 11,03. Tanto la media como la desviación son menores que en el caso de Lenguaje y Comunicación, lo que nos sugiere como hipótesis que aun cuando se obtienen mejores resultados en promedio en Lenguaje y Comunicación, en matemática los puntajes son más homogéneos entre los diferentes establecimientos.

El promedio más alto del período lo obtiene la Escuela Puerto Rico con 249,57, seguida de la Escuela España con 247,85 y la Escuela Capitán Daniel Rebolledo con 237,14. El puntaje más bajo lo obtiene la Escuela Hermana María Goretti con 207,42 pts.

SIMCE OCTAVO BÁSICO

La siguiente tabla muestra los resultados generales de la prueba SIMCE en establecimientos municipalizados de Recoleta entre el 2012 y el 2019.

Octavo Básico																				
	2013				2014				2015				2017				2019			
	Leng.	Mat	Promedio	C.Nat	Leng.	Mat	Promedio	C.Soc	Leng.	Mat	Promedio	C.Nat	Leng.	Mat	Promedio	C.Nat	Leng.	Mat	Promedio	C.Soc
España	216	245	230,5	220	200	221	210,5	228	216	228	222	230	211	223	217	221	220	224	222	228
Carrera					184	204	194	194	190	213	201,5	241	204	229	216,5	217				
Marcela Paz	224	251	237,5	239	195	231	213	221			212,5	223	204	206	205	217	212	236	224	215
Escritores	228	223	225,5	235	187	227	207	225	201	234	212,5	223	206	224	215	223	226	245	235,5	235
Roosevelt	243	231	237	254	186	211	198,5	227	205	221	213	238	207	222	214,5	237	181	225	209	216
Goretti	225	200	212,5	217	180	207	193,5	198	187	205	196	216	206	211	208,5	226	227	232	229,5	230
Paraguay	226	229	227,5	240	200	225	212,5	226	218	230	224	237	232	236	234	232	224	235	229,5	231
APC	195	210	202,5	219	197	212	204,5	220	209	224	216,5	227	215	224	219,5	226	216	233	224,5	226
Rebolledo	211	214	212,5	225	201	218	209,5	230	215	234	224,5	234	233	247	240	246	217	248	232,5	217
Puerto Rico	226	240	233	254	216	231	223,5	237	206	233	219,5	238	201	230	215,5	239	207	218	212,5	235
Cuccini	193	212	202,5	215	225	236	230,5	240	210	244	227	242	231	220	225,5	237	224	231	227,5	227
Colvin	248	236	242	254	204	225	214,5	230	212	210	211	239	222	221	221,5	246	237	262	249,5	246
Valdivieso	214	224	219	235	208	216	212	226	201	216	208,5	219	203	207	205	216	209	221	215	213
Verdaguer													237	230	233,5	243	239	256	247,5	228

Tabla N° 3. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

El SIMCE de octavo básico no se rindió el año 2012, es por eso que el período presentado en la tabla inicia el 2013.

PUNTAJES SIMCE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

El gráfico que sigue, muestra el desempeño de los establecimientos municipalizados de Recoleta en el período antes señalado:

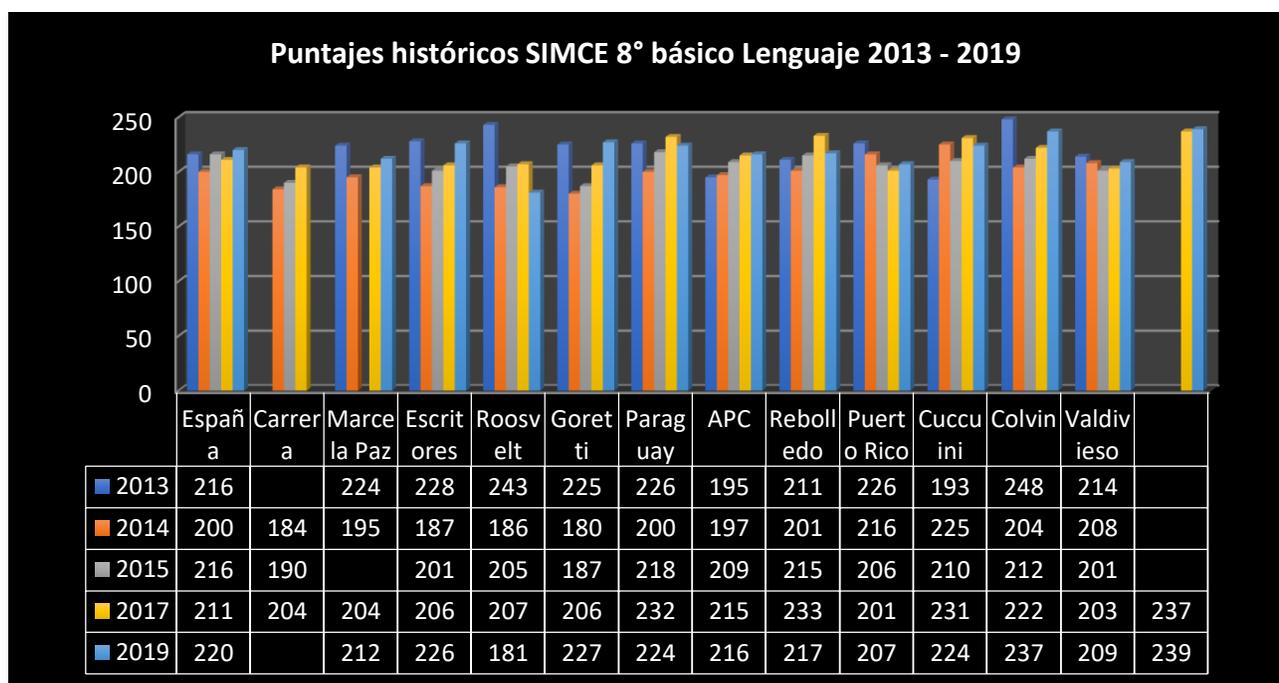


Gráfico N° 9. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

En este período, el establecimiento que obtiene el mejor rendimiento es el Liceo Juan Verdaguer con 243 puntos de media¹¹, seguido de la Escuela Capitán Daniel Rebolledo con 232,2 pts. y de la Escuela Marta Colvin con 230,8 puntos. La puntuación más baja la tiene la Escuela Hermana María Goretti con 211 puntos.

El promedio de los catorce establecimientos en el sexenio es de 226,39 pts. con una desviación estándar de 8,34. De esta forma, el puntaje teórico más bajo debiese ser de 218,05. En ese sentido,

¹¹ Se debe hacer la salvedad de que, para este establecimiento, el cálculo está hecho sobre la base de dos años (2017 y 2019), pues se recuerda que este establecimiento reabre recién el 2015.

preocupa la situación de la Escuela María Goretti, pues se encuentra incluso bajo este horizonte teórico. La desviación estándar no es demasiado alta, lo que implica un grado de homogeneidad, esto indica que la mayoría de los establecimientos no están tan alejados de la media aritmética, esto es, no bajo ni sobre este puntaje, de hecho, si se hace el ejercicio de sacar de la muestra al establecimiento que sólo ha dado la prueba dos veces, el Liceo Juan Verdaguer (243 pts.), el resto de los establecimientos están mucho más cerca de la media aritmética.

PUNTAJES SIMCE MATEMÁTICA

La gráfica que se presenta más abajo muestra los puntajes SIMCE de octavo básico obtenidos en el tramo 2013 - 2019.

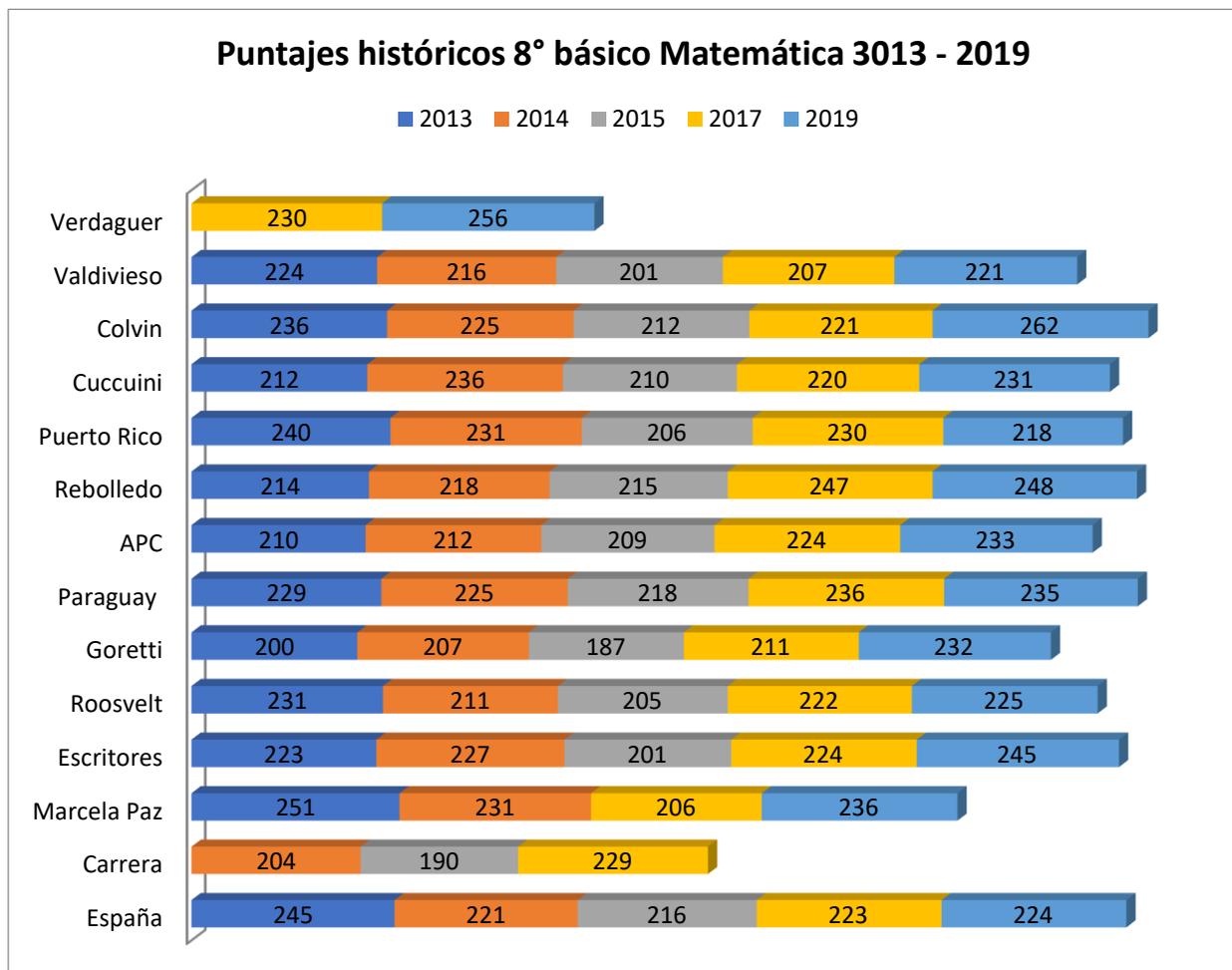


Gráfico N° 10. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Nuevamente el establecimiento que mejor puntuación obtiene en esta prueba es el Liceo Dr. Juan Verdaguer, con la salvedad de que, como ya se ha explicado, sólo cuenta con dos mediciones. A este le sigue la Escuela Marta Colvin, en tanto que el tercer lugar lo ocupa la Escuela España (238, 224,6 y 221,6 puntos respectivamente). El puntaje más bajo esta ocasión corresponde a la Escuela Anne Eleonor Roosevelt con 204 puntos).

La media del período, considerando los catorce establecimientos es de 213,03 puntos. Por su parte, la desviación estándar alcanza los 11,44 puntos. Hay acá una mayor dispersión, reflejada en una desviación estándar más alta (mayor que Lenguaje y Comunicación), esto es, hay un alejamiento respecto de la media mayor que en la anterior prueba, denotando con ello menor homogeneidad.

Existe una estadística llamada rango, esta es la diferencia entre el valor más amplio de un conjunto de puntuaciones, y el valor más bajo. El rango nos permite tener una idea del grado de dispersión de ese conjunto numérico respecto de su media, mientras más grande el rango, mayor dispersión existe. En el caso de matemática, el rango es 34, ligeramente mayor que el de lenguaje, lo que implica, corroborando la desviación estándar, una mayor dispersión de los puntajes en relación a Lenguaje y Comunicación.

SIMCE SEGUNDO MEDIO

El universo de establecimientos municipales que rinden esta prueba son cinco. Hay un sexto liceo, Dr. Juan Verdaguer, pero dado que inicia clases el 2015, sus estudiantes aún no han rendido SIMCE en este nivel. Los resultados de los establecimientos se muestran en la siguiente tabla:

Segundo Medio																					
	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018		
	Leng.	Mat.	C.Nat.	Leng.	Mat.	C.Nat.	Leng.	Mat.	C.Nat.	Leng.	Mat.	C.Soc.	Leng.	Mat.	C.Nat.	Leng.	Mat.	C.Soc.	Leng.	Mat.	C.Nat.
José Miguel Carrera	184	209		212	212		192	186	206	187	194	199	186	186	204	208	194	203	212	209	195
Juanita Fernández	218	199		220	188		203	186	207	214	195	207	199	185	198	201	198	198	225	216	213
Arturo Pérez Canto	222	208		206	199		202	201	209	200	197	214	223	208	212	200	194	224	237	229	221
Valentín Letelier	248	244		207	231		206	207	224	194	220	213	209	200	206	213	225	224	217	218	202
Paula Jaraquemada	254	249		235	235		237	214	217	233	217	230	226	224	207	224	226	222	233	241	213

Tabla N° 4. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

A partir de esta tabla se puede obtener información y datos relacionados con el desempeño de los establecimientos.

PUNTAJES SIMCE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

El gráfico que se presenta más abajo contiene los puntajes de liceos municipales entre el 2012 y el 2018, se debe recordar que esta prueba, al igual que cuarto básico son las únicas que se rinden todos los años.

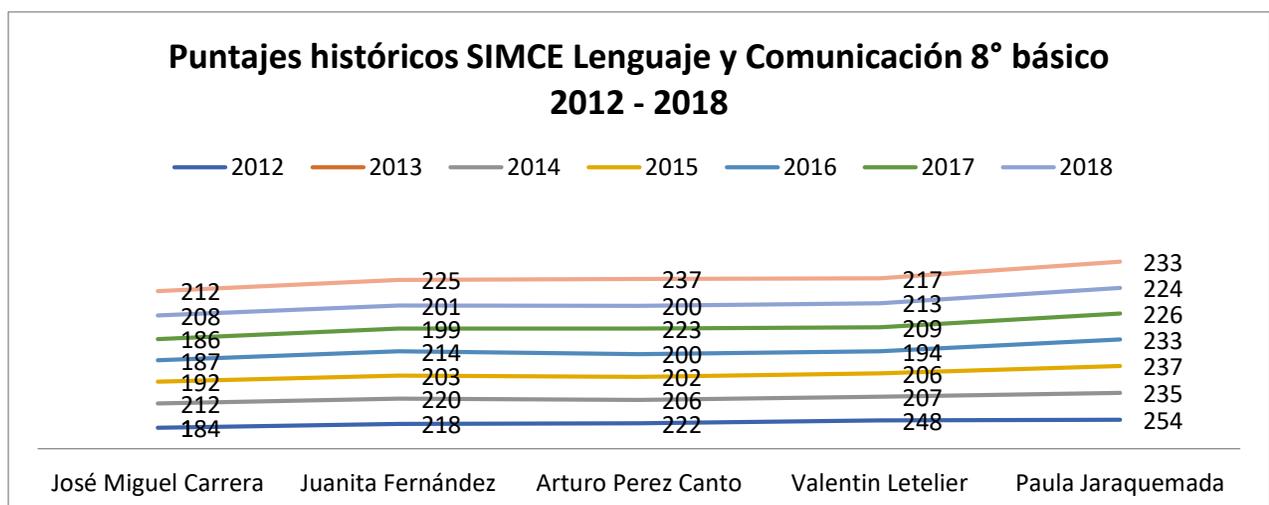


Gráfico N° 11. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Como ya se ha señalado en esta parte del análisis, en los últimos años DAEM ha incorporado una política de focalización en aquellos establecimientos que presentaban rendimientos más bajos. Fruto de esa política por ejemplo se puede apreciar que algunos establecimientos muestran un alza continua en los puntajes, otros suben para bajar levemente, hay otros que presentan bajas más abruptas, pero todos los establecimientos exhiben un alza en sus puntajes en los últimos dos años de la prueba (2017 – 2018).

En términos de media, los Liceos que alcanzan los mayores puntajes son el Liceo Paula Jaraquemada con 234,17 puntos y el Liceo Valentín Letelier con 213,42. El más rezagado en este conteo es el centro Educacional José Miguel Carrera con 197,28 puntos.

La media de todos los establecimientos en el septenio es de 213,82 puntos, mientras que la desviación estándar es de 13,17. Al igual que en casos anteriores, se corrobora una dispersión alta respecto de la media, lo que demuestra el dispar desempeño que existe entre los liceos municipales. Con un rango de 36,89 puntos (superior a los visualizados en octavo por ejemplo), podemos aventurar algunas conjeturas relacionadas con la situación socioeconómica y socioespacial de los diferentes establecimientos. Así, mientras los mejores resultados se concentran en la parte sur de la comuna, los puntajes bajos tienden a concentrarse en los sectores norte y medio de la comuna.

PUNTAJES SIMCE MATEMÁTICA

El siguiente gráfico muestra los puntajes obtenidos en la prueba en este nivel entre los años 2012 – 2018.

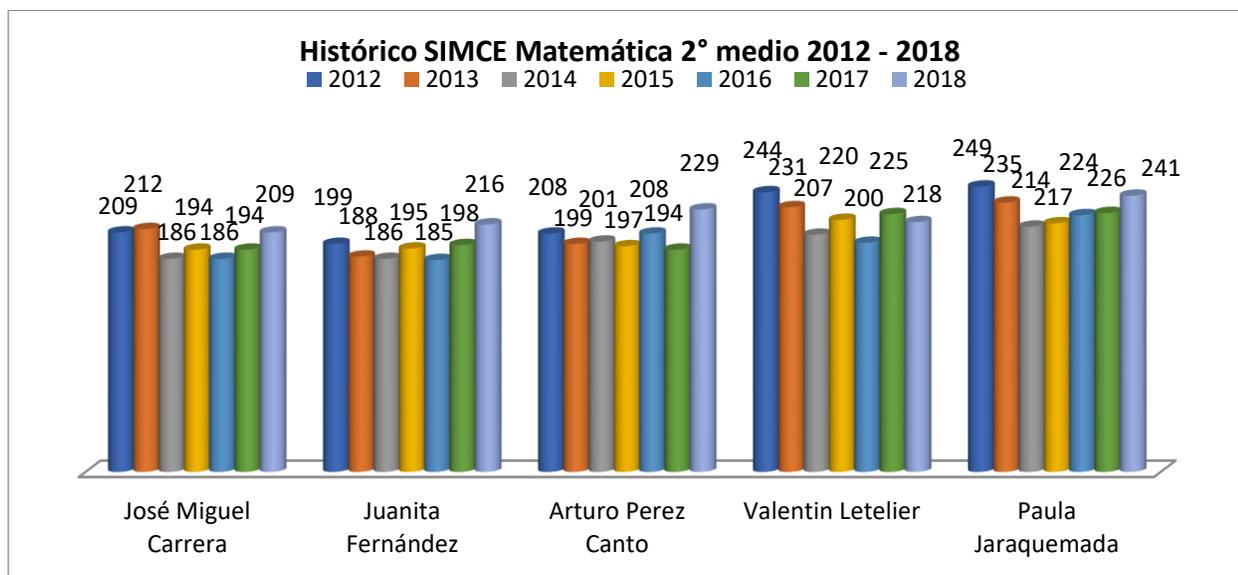


Gráfico N° 12. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Al igual que en la prueba de Lenguaje y Comunicación, se puede ver que los mayores puntajes se concentran en los establecimientos de la zona sur de la comuna, aportando nuevamente a la hipótesis socioeconómica y territorial enunciada en el análisis anterior.

En términos de media aritmética, nuevamente los Liceos Paula Jaraquemada y el Valentín Letelier obtienen el primer y segundo lugar con 229,42 y 220,71 puntos, en tanto que el puntaje más bajo esta vez lo obtiene el Complejo Educacional Juanita Fernández con 195,28 puntos.

La media general alcanza los 209,84 puntos y la desviación estándar 14,68 puntos, presentando una media más baja que la de Lenguaje y una desviación más alta, lo que implica mayor heterogeneidad respecto del promedio del período, esto es, hay establecimientos que obtienen puntajes 34 puntos más en promedio que otros.

ANÁLISIS POR UNIDAD EDUCATIVA

SIMCE 4° BÁSICO

Escuela España:

El siguiente gráfico muestra los puntajes obtenidos en cuarto básico entre el 2012 y el 2019 por la Escuela España en las pruebas de Lenguaje y Comunicación, y Matemática.

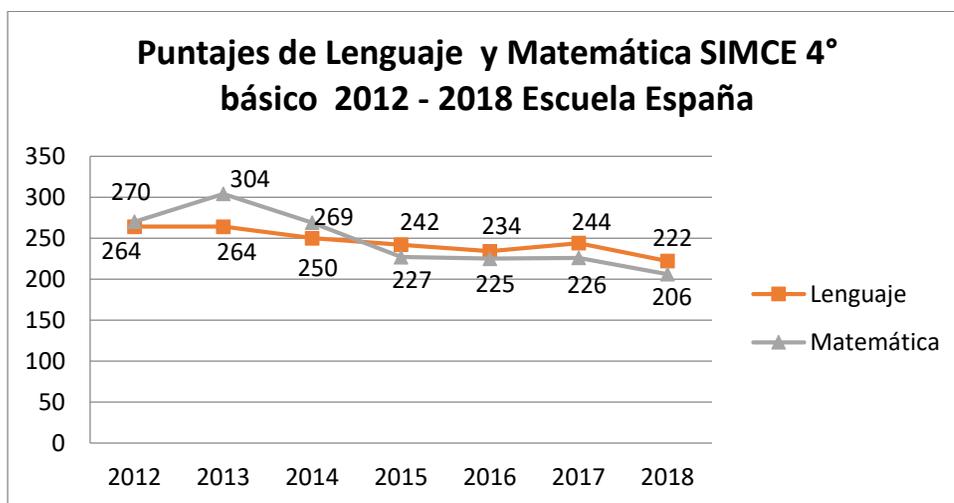


Gráfico N° 13. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

En el caso de Lenguaje se puede constatar que en los dos primeros años del septenio 2012-2018, los puntajes se mantuvieron, para luego iniciar un descenso paulatino llegando a un 15,9% menos de puntuación respecto del año de inicio. Por su parte Matemática muestra un repunte importante el 2013, para luego iniciar una caída de 23,7% entre el año de inicio y el de corte de este análisis.

En ambas pruebas se aprecia un descenso, siendo este más marcado en Matemática. Como ya se ha esbozado anteriormente a modo de hipótesis, una de las razones tiene que ver con el hecho de que los establecimientos municipales de Recoleta han aumentado paulatinamente su matrícula en estos últimos ocho años.

Escuela Marcela Paz:

Al igual que en el caso anterior, se presentan los puntajes SIMCE 2012-2018 obtenidos en Lenguaje y Matemática de forma comparativa.

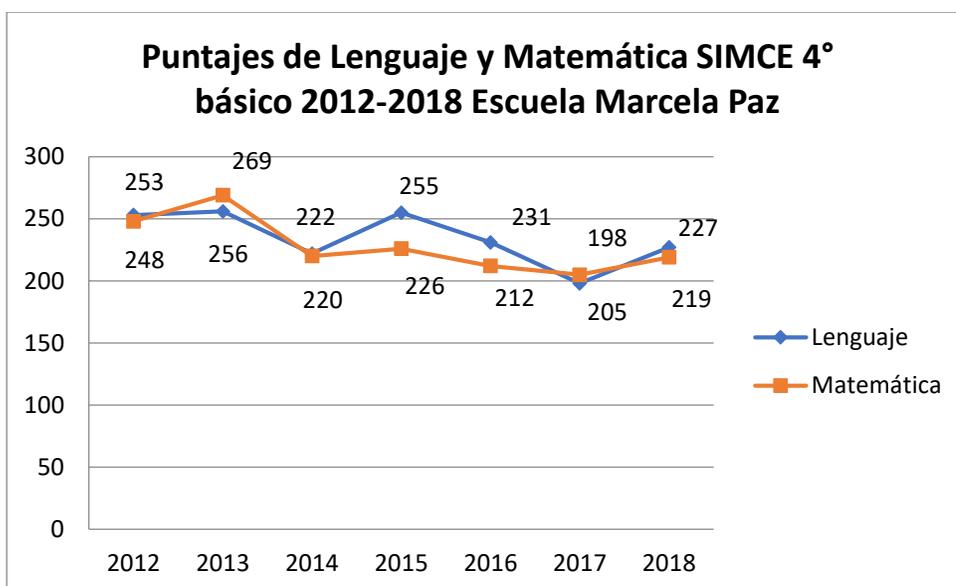


Gráfico N° 14. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

El gráfico permite corroborar un alza en el segundo año del septenio, para posteriormente iniciar una secuencia en la que han alternado años de alza y de caída de los puntajes, no obstante, se destaca el hecho de que en ambas pruebas las puntuaciones SIMCE registran un alza en el 2018 respecto del año anterior. Dicho repunte puede ser atribuido a la focalización que se ha instalado en los establecimientos para que puedan subir sus puntajes en este test.

Considerando el año de inicio y del de corte del gráfico, podemos señalar que en la prueba de Lenguaje y comunicación la caída en los siete años es de 26 puntos (10,2%), mientras que en Matemática el descenso es de 29 puntos (11,6%).

Centro Educacional Escritores de Chile:

La gráfica que se presenta a continuación muestra la evolución de los puntajes SIMCE de Lenguaje y Matemática en el septenio 2012 – 2018.

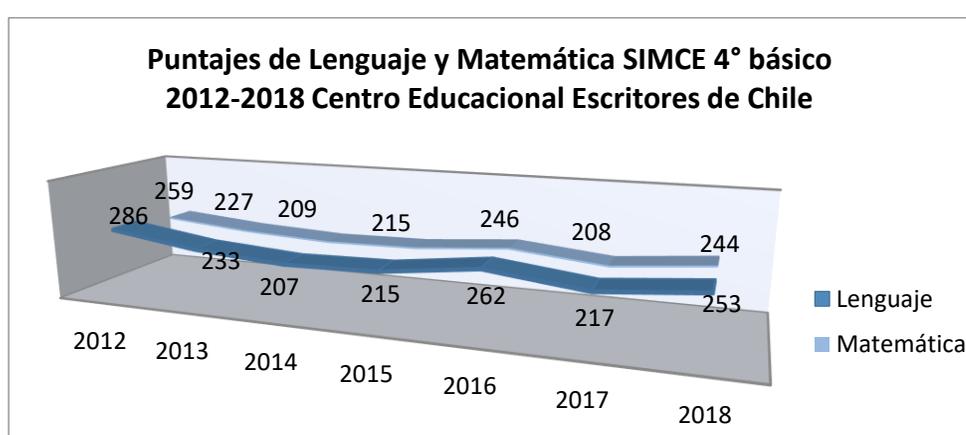


Gráfico N° 15. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

En ambas pruebas se constata una diferencia entre el año de inicio y el de corte del septenio, no obstante, se aprecia en la parte central del período un fuerte repunte tanto en Lenguaje como en matemáticas para descender el 2017, retomando el alza al final del período. Tomando nuevamente los valores extremos, se puede señalar que en Lenguaje se registra una baja de 33 puntos (11,5%), mientras que en matemática el descenso es de 15 puntos (5,7%). Al igual que en el establecimiento

anterior, se registra una mejora entre el 2017 y el 2018, atribuible a la serie de medidas que se han tomado para trabajar focalizadamente con los establecimientos con miras a subir los puntajes en esta prueba.

Escuela Anne Eleonor Roosevelt:

Al igual que en los anteriores establecimientos, a continuación se entregan los puntajes del período 2012 – 2018 de la prueba SIMCE de Lenguaje y Comunicación, y Matemática. A partir de esto es posible realizar comparaciones y realizar algunas inferencias e hipótesis.

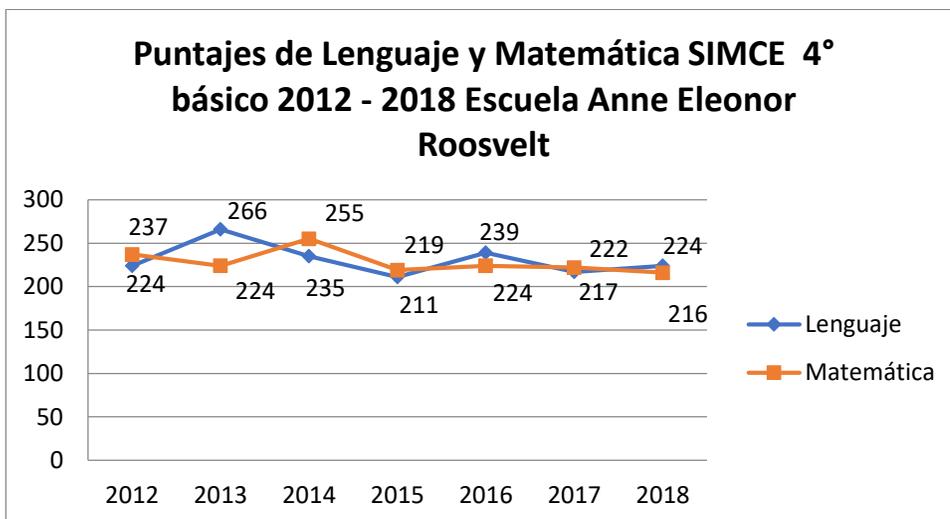


Gráfico N° 16. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Considerando los extremos del gráfico, podemos señalar que en lenguaje la variación ha sido igual a cero, pues se mantiene el mismo puntaje al inicio y al término del período (224). No ocurre lo mismo en matemática, donde se anota una baja de 21 puntos en los siete años, con un 8,8% menos. Respecto a los años intermedios, señalar que el 2013 fue aquel donde se obtiene el puntaje más alto en lenguaje (266) y 2014 donde el más alto en matemática (255). Por su parte el 2015 concentra los puntajes más bajos en ambas pruebas, año a partir del cual se inicia un repunte paulatino, debido en parte a las medidas tomadas con los establecimientos con miras a elevar las puntuaciones.

Escuela Hermana María Goretti:

El gráfico que se presenta a continuación exhibe las puntuaciones registradas por este establecimiento en el septenio ya indicado.

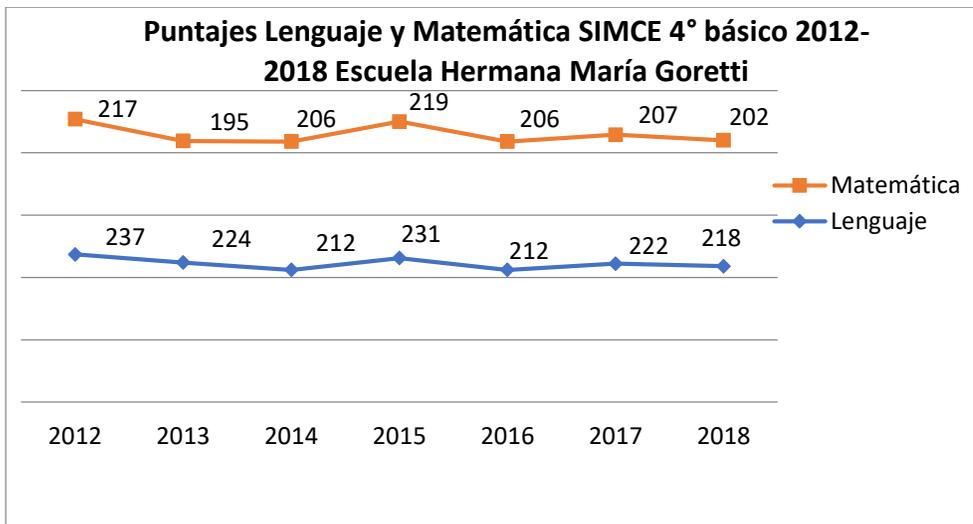


Gráfico N° 17. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Considerando los años extremos de la medición, se aprecia que matemática exhibe una baja de 15 puntos, equivalente al 6,9%. Mientras que Lenguaje baja 19 puntos, con el 8%. En el sector medio, el 2015 aparece como el año con los mayores puntajes en ambas pruebas (219 y 231 respectivamente). En los dos test se aprecian períodos de alza y baja indistintamente.

Escuela República del Paraguay:

La gráfica que se presenta a continuación contiene los puntajes de este establecimiento obtenidos en Lenguaje y matemática entre el 2012 y el 2018 en cuarto básico.

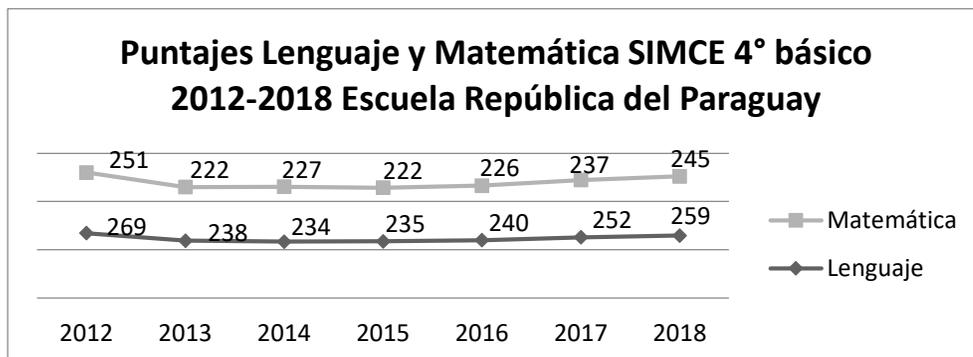


Gráfico N° 18. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

La variación entre el año de inicio y del de término del septenio es notoriamente más baja que en otros establecimientos, siendo de 10 y de 6 puntos en Lenguaje y matemática respectivamente, con el 3,7 y el 2,3% de descenso en los puntajes. Como en otros momentos del análisis, se debe señalar que la superioridad de los puntajes en los primeros años del septenio es atribuible en parte al menor número de matriculados que los establecimientos municipales de la comuna tenían en ese entonces. Volviendo a los puntajes, al igual que en otros establecimientos, el año 2015 aparece como un punto de inflexión, al marcar uno de los promedios más bajos del período en las dos pruebas, para iniciar desde ahí una subida constante de los puntajes, hecho también atribuible a la política implementada desde DAEM de mejoramiento de los resultados.

Centro Educacional Escuela Arturo Pérez Canto:

A continuación se muestran los puntajes de cuarto básico en las pruebas de lenguaje y matemática entre los años 2012 y 2018

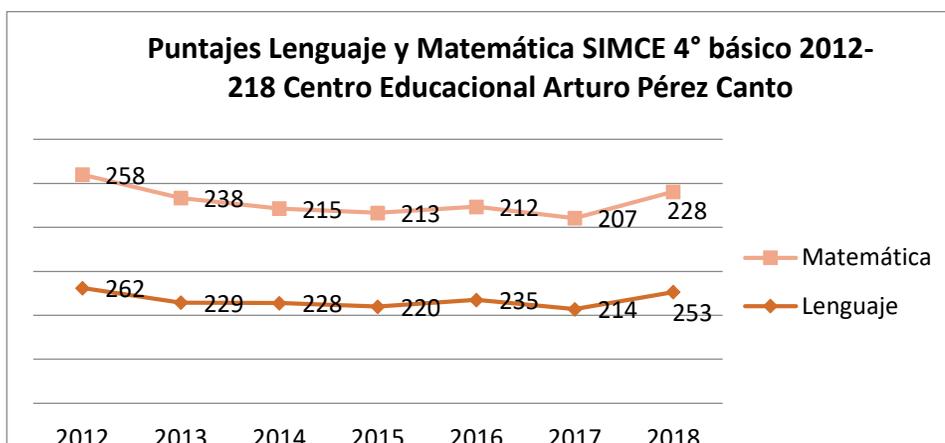


Gráfico N° 19. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Este establecimiento es el mejor ejemplo del buen funcionamiento de las políticas de mejoramiento implementadas desde DAEM, pues el alza de los puntajes entre el 2017 y el 2018 es significativa, subiendo 29 puntos en lenguaje y 21 en matemática. Respecto a la baja en relación a los primeros años, esta es de 11,6 puntos porcentuales en matemática y de 3,8 en lenguaje.

Escuela Capitán Daniel Rebolledo:

Los puntajes graficados a continuación corresponden al período 2012-2018 en la prueba SIMCE de 4º básico.

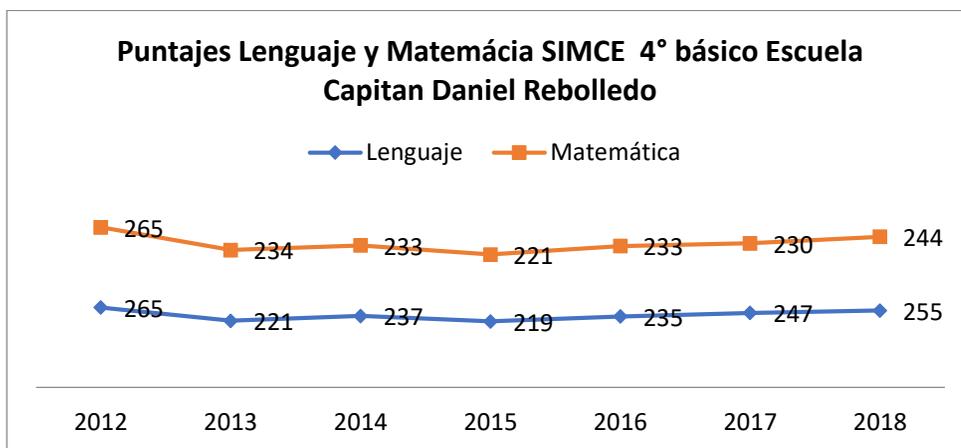


Gráfico N° 20. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Al igual que otros establecimientos analizados, se reitera el hecho de que el año 2015 aparece como el de más bajo puntaje, para, a partir de ahí, iniciar un repunte en ambas pruebas. Se repite el fenómeno ya señalado de que los puntajes más altos son los del inicio del período. Prueba de ello son los 10 puntos de diferencia entre los extremos en lenguaje, y los 21 en matemática. El alza registrada desde el 2015 demuestra que la política DAEM para elevar los puntajes ha sido fructífera.

Escuela Puerto Rico:

El presente gráfico agrupa las puntuaciones obtenidas por la Escuela Puerto Rico en el septenio analizado.

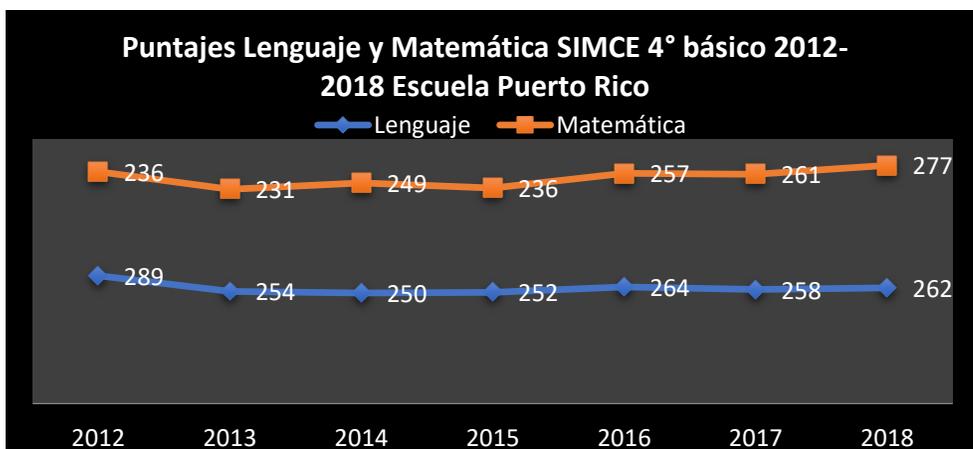


Gráfico N° 21. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

A diferencia de otros establecimientos, esta escuela ha subido su puntuación al hacer la comparación de extremos, esto al menos en la prueba de lenguaje, donde muestra 41 puntos más que en el año de inicio del septenio. En lenguaje por su parte, el puntaje 2018 es 27 puntos más bajo que el 2012, con un 9,3% menos. Acá también se confirma una tendencia ya evidenciada en el análisis general y refrendada en varios de los establecimientos, a saber, el hecho de que tanto en lenguaje como en matemática, se registra un alza entre el 2017 y el 2018, reforzando nuevamente la hipótesis de que las políticas DAEM implementadas para subir los puntajes han tenido asidero.

Escuela Víctor Cuccuini:

A continuación se presentan los datos comparativos de los resultados SIMCE 4° básico en el septenio que inicia el 2012.

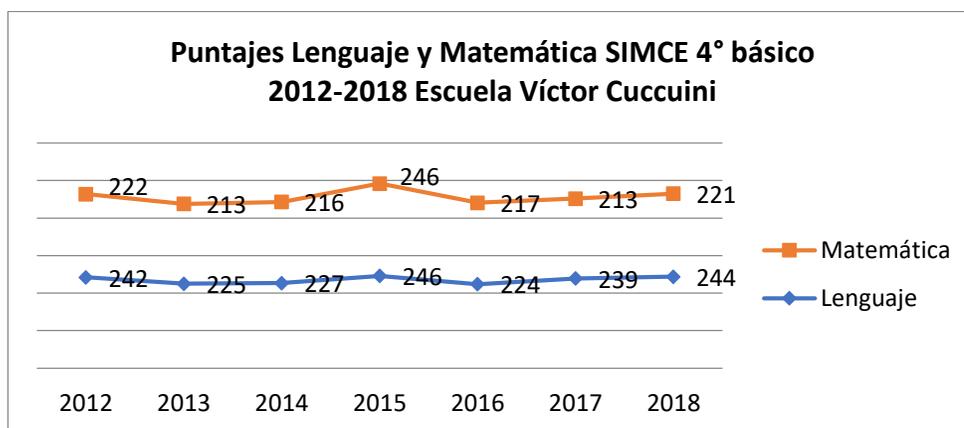


Gráfico N° 22. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Este establecimiento también registra la particularidad de que, tanto el año de inicio del septenio como el de corte, no muestran una diferencia sustancial, siendo levemente superior el 2018 al 2012. Otra de las particularidades de este establecimiento, dice relación con que el 2015 se presenta como el año con los mayores puntajes. A partir de ese año los puntajes han tendido a caer, recuperándose notoriamente lenguaje, dejando algo más rezagado a matemática. La tendencia que si es posible evidenciar, es el hecho de que en ambas pruebas los puntajes 2018 son mayores que los puntajes

2017, hecho ligado al desarrollo de políticas implementadas desde DAEM con miras a generar un alza en los puntajes SIMCE.

Escuela Marta Colvin:

Los puntajes obtenidos por este establecimiento entre los años 2012 y 2018 son los que se presentan graficados a continuación.

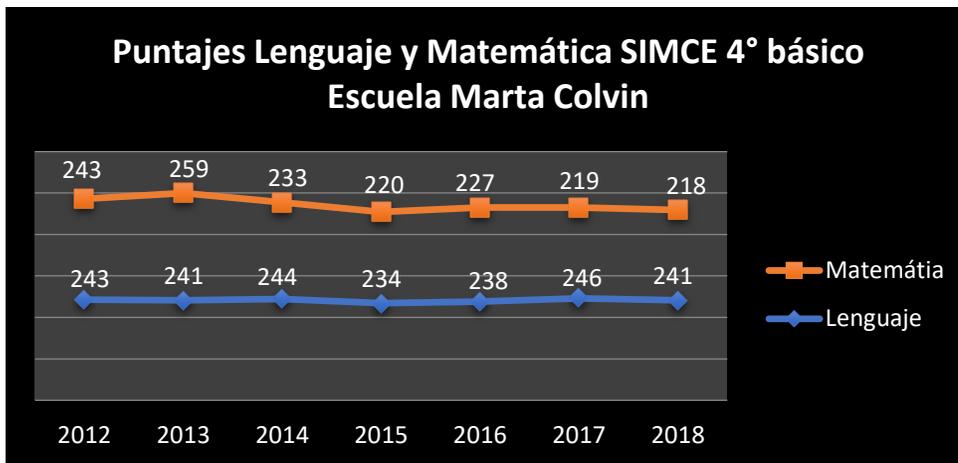


Gráfico N° 23. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

El promedio más alto del septenio en este establecimiento, lo marca el año 2013, en tanto que no se aprecia una diferencia significativa entre el 2012 y el 2018 en lenguaje, el caso de matemática efectivamente muestra una diferencia de 25 puntos, con 10,2 puntos porcentuales menos. A diferencia de la mayoría de las escuelas analizadas hasta ahora, en este caso, los puntajes descienden el 2018 respecto al año anterior.

Escuela Rafael Valentín Valdivieso:

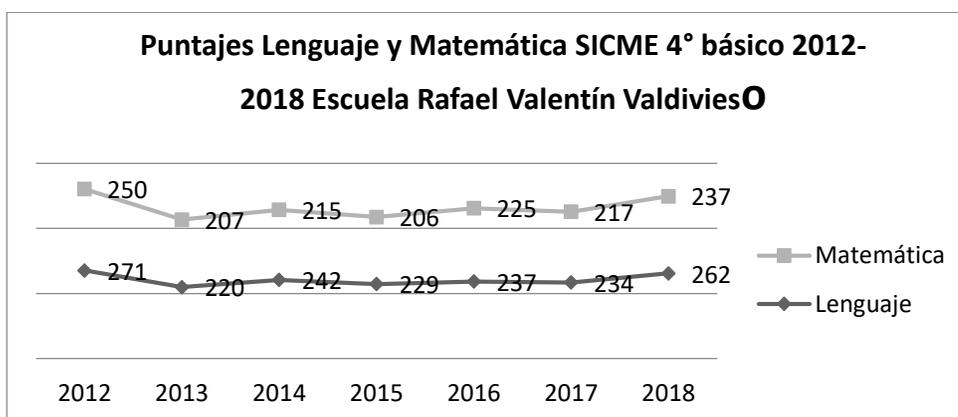


Gráfico N° 24. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

El desarrollo de los puntajes alterna años de alza y de baja indistintamente, retomando la tendencia que señala que el año de inicio del septenio es mayor que el de término, hecho que como hemos visto, es atribuible a la cantidad de estudiantes de los establecimientos en ese entonces (la Escuela Valentín Valdivieso el 2012 tenía 233 estudiantes, el 2020 su matrícula es de 587). Matemática muestra una baja de 13 puntos al comparar los extremos, en tanto que lenguaje 9. Al igual que la

gran mayoría de los establecimientos analizados, se confirma una fuerte alza entre el 2017 y el 2018, atribuible a la política de mejoramiento de los puntajes, implementada desde la Dirección de Administración de Educación Municipal.

Escuela Doctor Juan Verdaguer Planas:

Finalmente, en lo que atañe al SIMCE 4° básico, se muestran los puntajes de las dos pruebas en el período antes señalado.

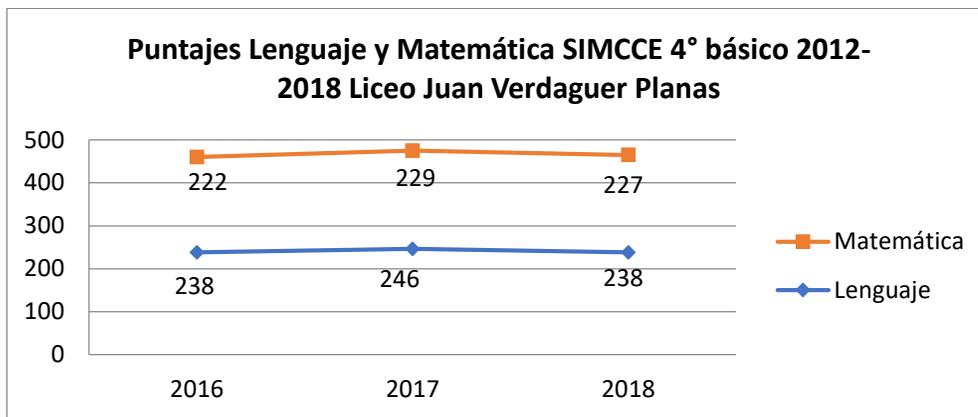


Gráfico N° 25. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Este establecimiento reabre sus puertas el año 2015, por lo que el primer SIMCE data del 2016, por ello es que sólo muestra tres años de rendición de la prueba. El hecho más llamativo es lo horizontal que se presenta el gráfico, esto principalmente debido a que los puntajes son bastante homogéneos, no obstante, el año que exhibe los mayores puntajes es el 2017, mostrando una leve baja al período posterior.

SIMCE 8° BÁSICO

Tal como se hizo con 4° básico, a continuación analizarán los resultados y el desempeño de 8° básico en SIMCE entre los años 2013 y 2019¹². En este caso, a los trece establecimientos que ya analizamos, hay que agregar uno más, esto debido a que se incluye el Centro Educacional José Miguel Carrera, el que tiene los cursos de séptimo y octavo básico. Además, este análisis contempla un año más, 2019, esto ya que los estudiantes de octavo de los establecimientos municipales de la comuna, pudieron rendir la prueba, pues se realizó antes del estallido social.

Escuela España:

¹² No se aparece el 2012 porque ese año los octavos básicos no rindieron SIMCE. A la vez se incluye el año 2019, pues la fecha de rendición de la prueba fue anterior al estallido social 2019.

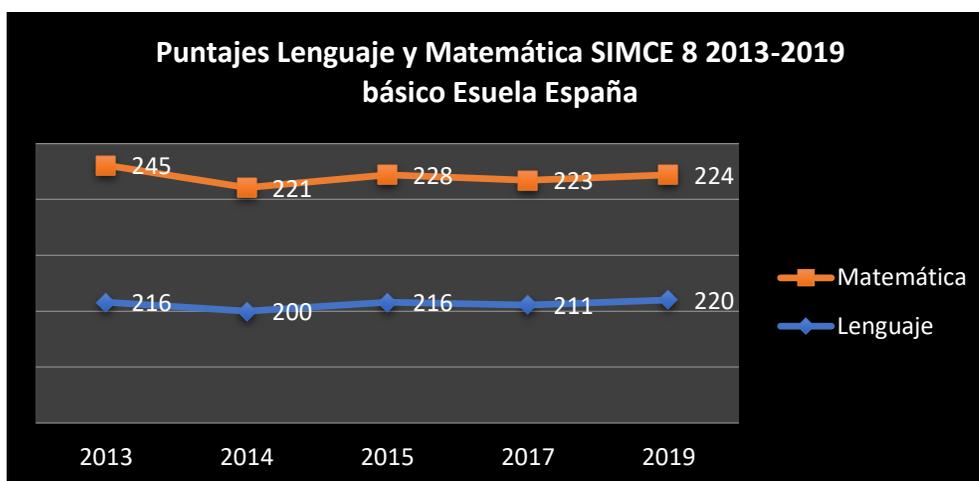


Gráfico N° 26. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

En este caso ocurre algo un tanto diferente de lo que veníamos presenciando en los resultados de 4° básico, esto pues el año de inicio de este quinquenio (2013), no necesariamente es mayor al año de término del mismo (2019), cosa que si ocurría en la mayoría de los casos del anterior análisis. Esto se cumple para la prueba de matemática (con una diferencia a favor del inicio de 24 puntos), pero no en Lenguaje, donde hallamos una diferencia a favor del año de término del quinquenio de 4 puntos. La tendencia que si se confirma en este establecimiento es la que señala que existe un repunte si se considera sólo los dos últimos años de rendición, lo que se explica en parte por las políticas emanadas desde DAEM en orden a mejorar los puntajes en este test.

Centro Educacional José Miguel Carrera:

En el caso de este establecimiento no se considera ni el año de arranque ni el de finalización del quinquenio, pues por diversas razones, no se rindió la prueba esos años.

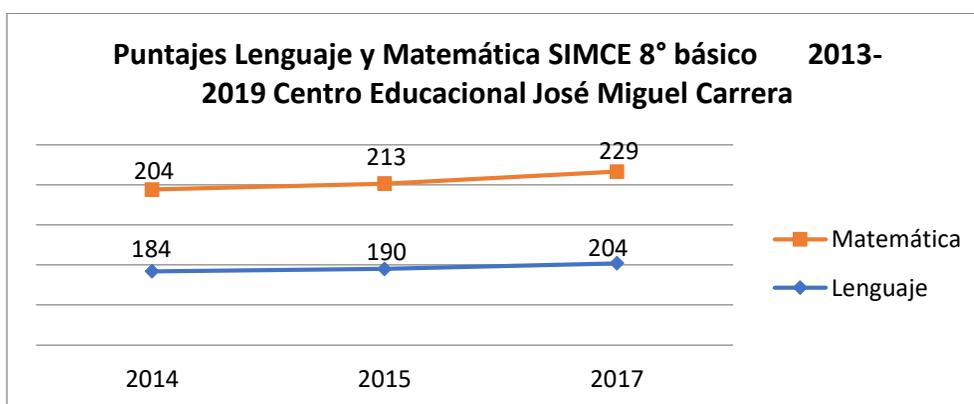


Gráfico N° 27. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

A partir de lo expuesto en el gráfico, podemos apreciar que la tendencia en el establecimiento claramente es al alza, existiendo una diferencia de 25 puntos en el caso de matemática, y de 20 puntos en lenguaje, esto considerando las puntuaciones extremas. Además se cumple la tendencia ya señalada de que el último año tiene mejores puntajes que el anterior, esto por la intervención y las políticas aplicadas desde DAEM respecto del SIMCE.

Escuela Escritora Marcela Paz:

En el caso de este establecimiento, no se rindió la prueba el año 2015 debido a un siniestro que afectó a la escuela, y que consumió parte del mobiliario y las salas.

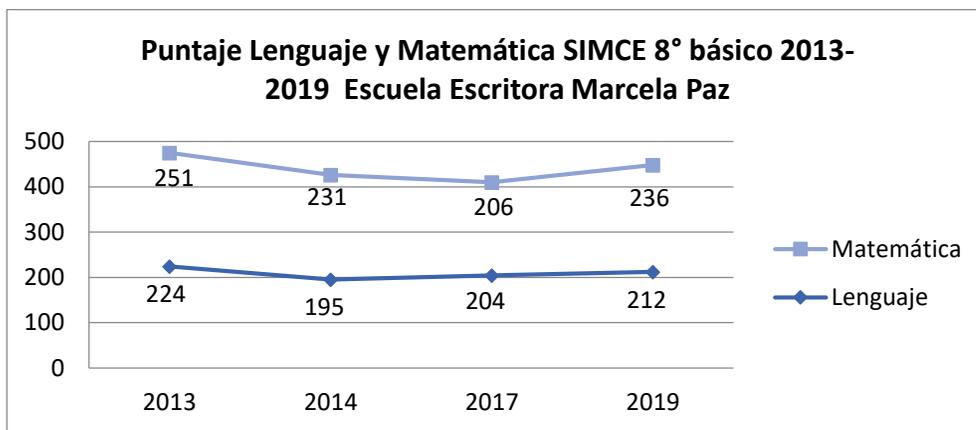


Gráfico N° 28. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Emerge un aspecto no evidenciado del todo hasta el momento, a saber, el puntaje de entrada al quinquenio (2013), es más alto que el de salida (2019). En Lenguaje, hay 12 puntos de diferencia (5,3% de baja), mientras que en matemática hay 15 puntos (5,9 puntos porcentuales menos). Un detalle importante de rescatar no obstante es el hecho ya evidenciado en el análisis de 4° básico en términos de que en los últimos años se nota un repunte sostenido en los resultados, ello debido en gran medida a las políticas y medidas implementadas en los establecimientos con la finalidad de elevar los puntajes.

Centro Educacional Escritores de Chile:

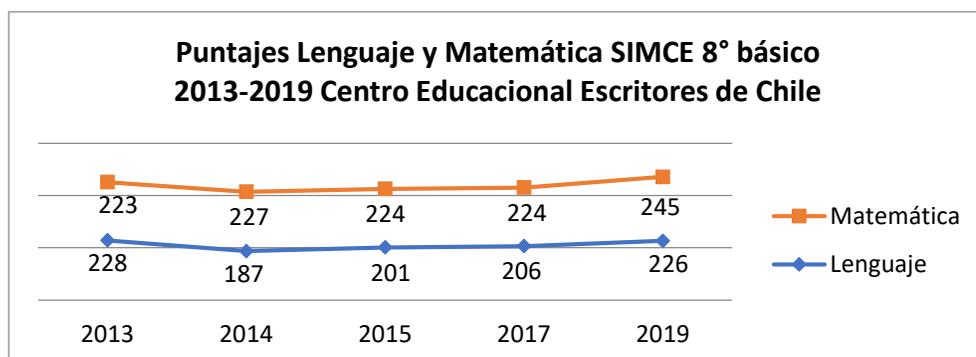


Gráfico N° 29. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

En el caso de este establecimiento, se aprecia un alza en los puntajes desde el 2015 en adelante, subida que se marca más clara en matemática que en lenguaje. Si comparamos las puntuaciones extremas, en matemática podemos ver que el último año exhibe un crecimiento de 22 puntos sobre el año de inicio con un 9,8% de crecimiento. Matemática por su parte decrece 2 puntos respecto de año de inicio, siendo esta una baja marginal. Lo más importante es dar cuenta de que efectivamente, desde el 2014 en adelante, los puntajes han venido al alza, reafirmando así la hipótesis del impacto de las medidas tomadas por DAEM para frenar la caída de los puntajes.

Escuela Anne Eleonor Roosevelt:

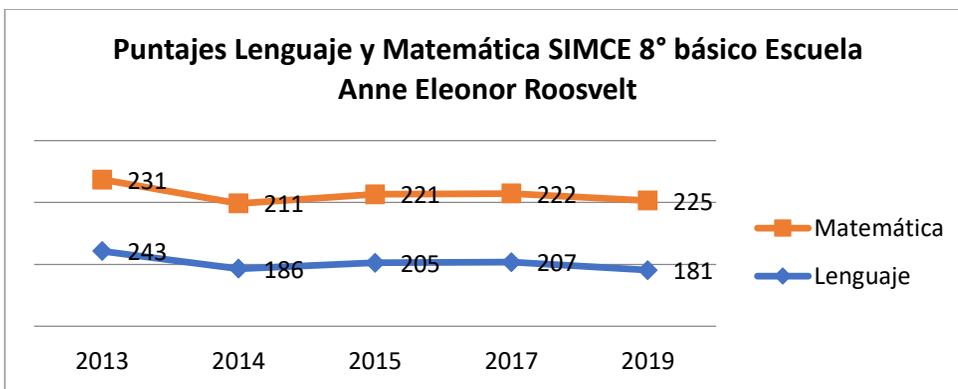


Gráfico N° 30. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Al comparar los puntajes extremos, se aprecia el descenso en los resultados del establecimiento, marcando una baja de 6 puntos en matemática y de 62 en Lenguaje, con un 2,5 y 25,5% de descenso respectivamente. Desde el 2015, año en que se produjo la última alza sustantiva en los puntajes, estos han entrado en un estancamiento en lo que a matemática se refiere y en un franco declive en lenguaje.

Escuela Hermana María Goretti:

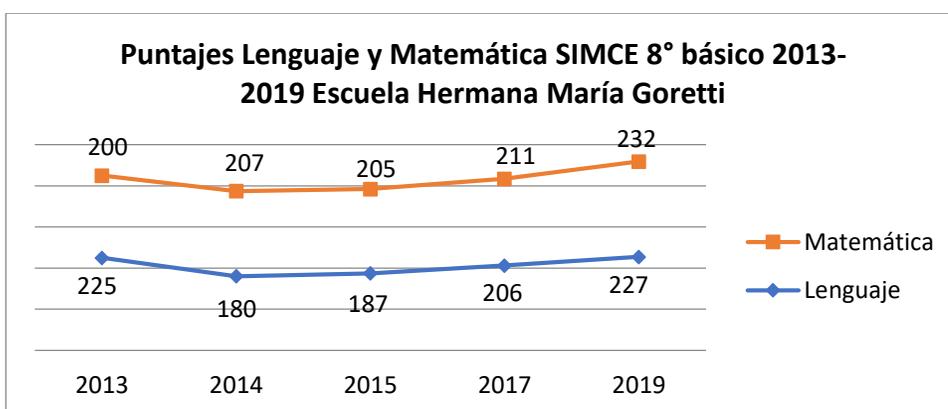


Gráfico N° 31. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Este establecimiento grafica muy bien los resultados de la focalización que ha iniciado DAEM para trabajar en función de elevar los puntajes SIMCE. En ambas pruebas se aprecia un alza paulatina en los puntajes, en el caso de matemática, desde el año de inicio y en lenguaje desde el 2014. En este caso no se confirma la tendencia de que los primeros años del quinquenio los puntajes superan al final del período, matemática subió 30 puntos entre un extremo y otro, en tanto que lenguaje 2.

Escuela República del Paraguay:

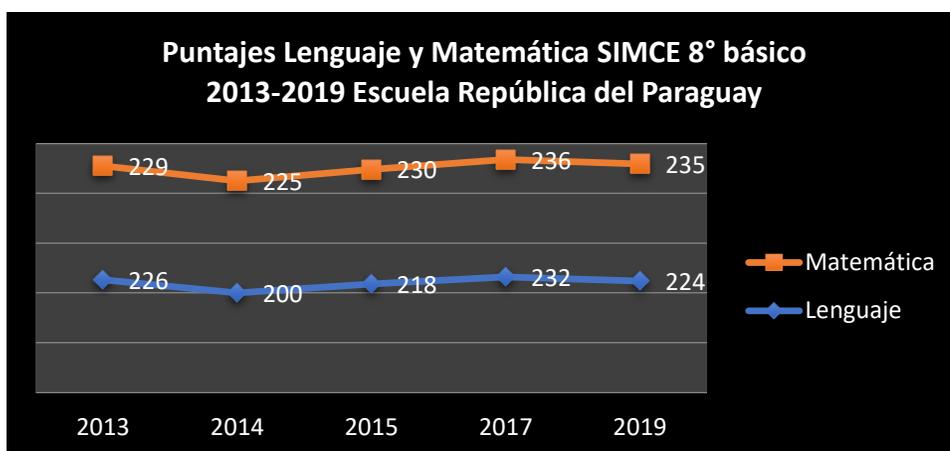


Gráfico N° 32. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Los puntajes en matemática son bastante parejos, la media es de 231 puntos. Esta condición se reafirma en la desviación estándar de los puntajes a través del tiempo¹³, siendo esta de 4,5 lo que muestra lo parejo del período. El caso de lenguaje es diferente, la media del período es de 220 puntos, con una desviación estándar de 12,2, lo que indica una mayor dispersión de los puntajes respecto de la media aritmética. Tomando los valores extremos, podemos apreciar que en matemática se ha subido 6 puntos en relación al año de inicio (2013), mientras que lenguaje tiene una disminución marginal de 2 puntos.

Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto:

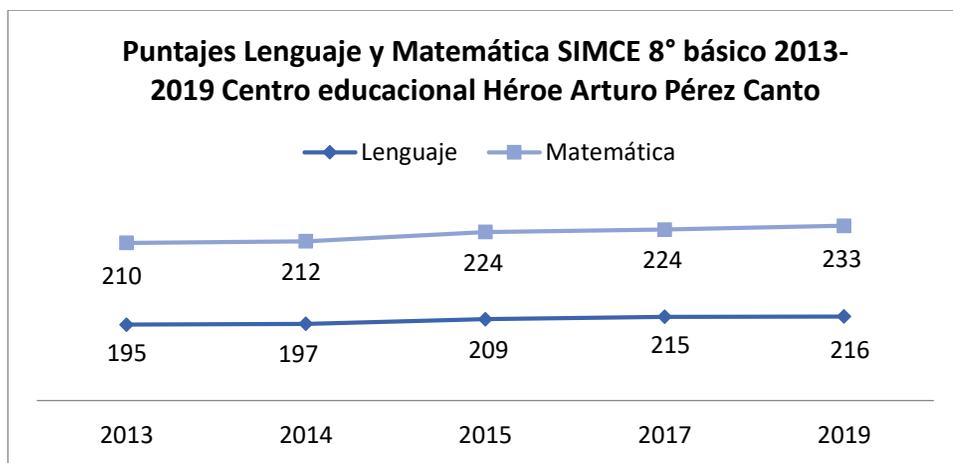


Gráfico N° 33. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Paulatina, pero sostenidamente este establecimiento ha sido capaz de elevar sus puntuaciones en la prueba SIMCE, siendo también un buen ejemplo para graficar el éxito de la política de focalización implementada desde DAEM. Tomando como referencia sólo los valores extremos, podemos señalar que, en matemática el alza alcanza a los 23 puntos, mientras que en lenguaje los 21, lo que representa el 10,9 y el 10,7% de alza respectivamente.

¹³ La desviación estándar es el promedio en que un conjunto de puntuaciones se desvía de la media aritmética.

Escuela Capitán Daniel Rebolledo:

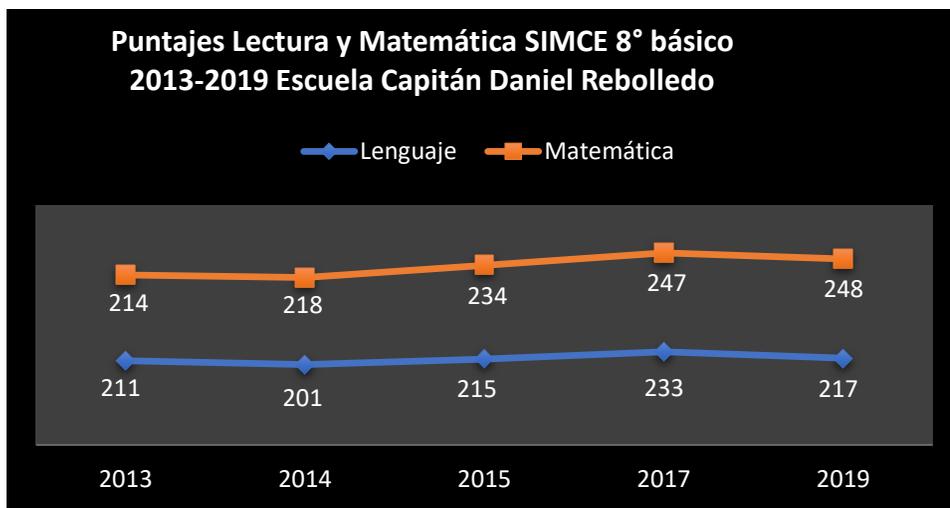


Gráfico N° 34. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Este establecimiento muestra un alza constante y sostenida en la prueba de matemática, en la que, tomando en cuenta los valores extremos, sube 34 puntos en todo el período, con 15,8 puntos porcentuales, mientras que el comportamiento en lenguaje indica que el alza es 6 puntos, con un 2,8%. Aun cuando en el último tramo (2017-2019) se registra un retroceso en el puntaje de lenguaje, el establecimiento sigue siendo un buen ejemplo de los esfuerzos llevados a cabo por DAEM.

Escuela Puerto Rico:

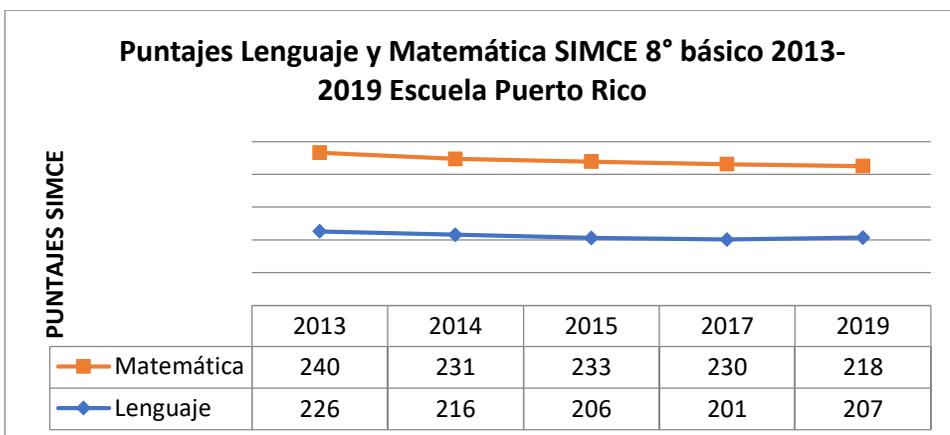


Gráfico N° 35. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

La Escuela Puerto Rico muestra un descenso en los puntajes, el cual tomando en cuenta sólo los valores extremos del quinquenio señala que en matemática se ha bajado 22 puntos, mientras que en lenguaje 19, con un 9,1 y 8,4% respectivamente. Mientras que en matemática la baja ha sido prácticamente constante, en lenguaje se aprecia un leve repunte hacia el final del período analizado (6 puntos).

Escuela Víctor Cuccuini:

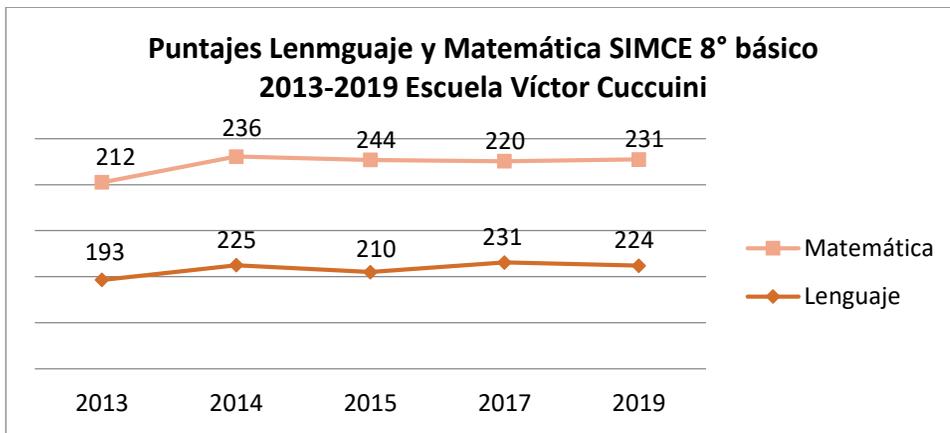


Gráfico N° 36. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Al comparar fijándonos sólo en los extremos del quinquenio, podemos señalar que tanto lenguaje como matemáticas han tendido al alza. La primera de estas pruebas registra un repunte de 31 puntos en el período, mientras que matemática registra 19, con un 16 y un 8,9% respectivamente. En promedio el año que obtiene la puntuación más baja es el 2013, mientras que el 2014 es el que registra los puntajes promedio más altos. En el último tramo del quinquenio, sólo matemática registra un alza en el puntaje, no así lenguaje.

Escuela Marta Colvin:

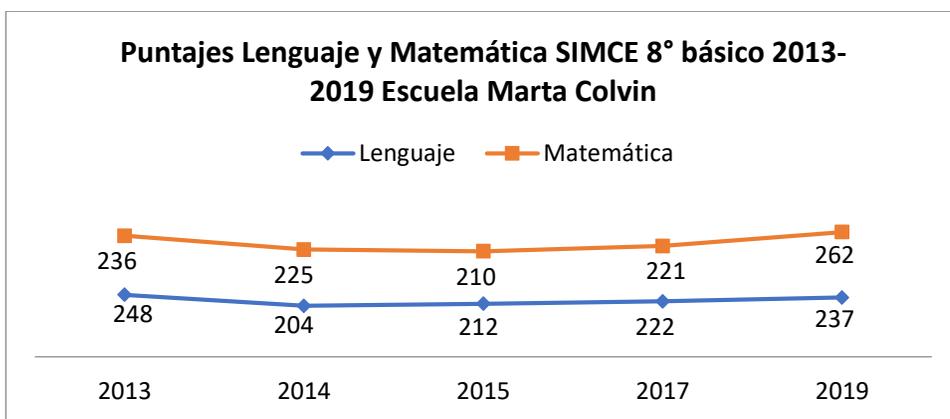


Gráfico N° 37. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Comparando los extremos, vemos que matemática ha elevado sus puntajes en 26 puntos, con un alza de 11%. Lenguaje ha avisto descender sus resultados en 11 puntos, lo que representa un 4,4%. No obstante, ambas pruebas exhiben alzas sostenidas en sus resultados, desde el 2015 matemática y desde el 2014 lenguaje, hecho que viene a corroborar el impacto positivo que han tenido en los establecimientos, los esfuerzos desplegados por la Dirección de Administración de Educación Municipal, DAEM.

Escuela Rafael Valentín Valdivieso:

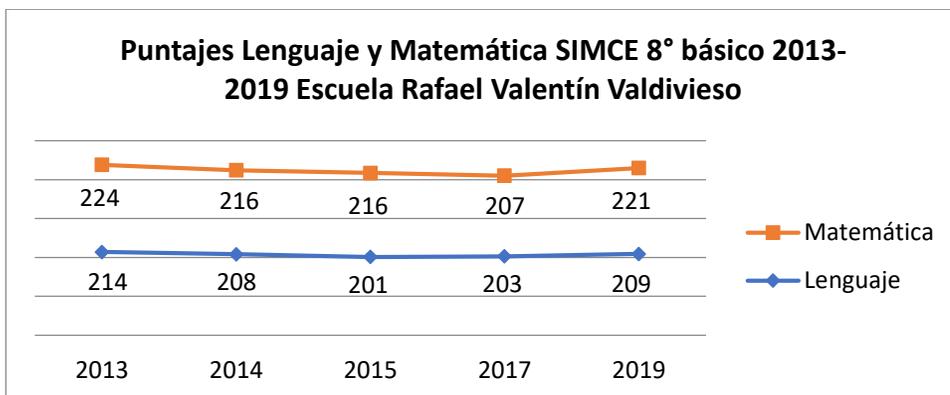
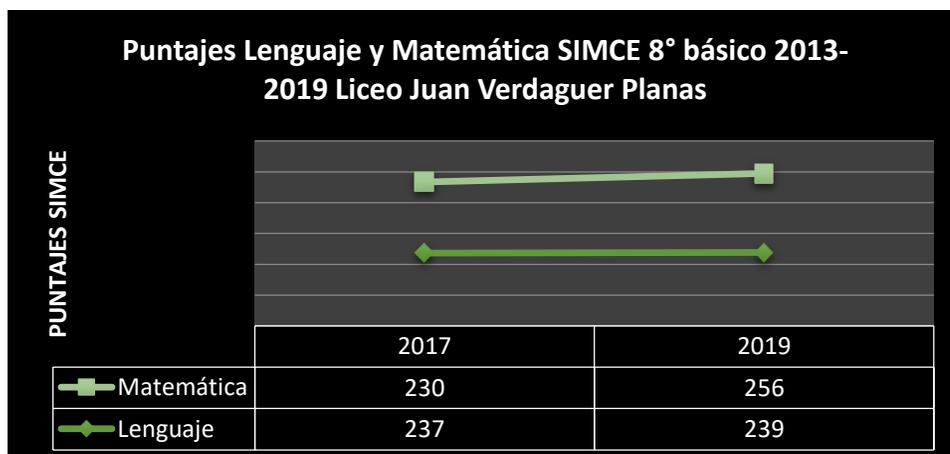


Gráfico N° 38. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Reaparece una tendencia que está más presente en el análisis de 4° básico que en 8°, nos referimos al hecho de que las puntuaciones en el primer año del período tienden a ser más altas que hacia el final del mismo, al respecto ya se ha esbozado que incidiría, entre otras variables, la menor cantidad de estudiantes que tenían las escuelas al principio del período. Matemática muestra una baja marginal de 3 puntos, mientras que lenguaje desciende 5 puntos, con 1,3 y 2,3% respectivamente. No obstante aparece otra regularidad que vendría a corroborar el positivo impacto sobre los puntajes que han tenido las medidas implementadas por DAEM para elevar las puntuaciones, nos referimos al hecho de que hay un repunte en el 2019 respecto al 2017, siendo este el período en que ya se estaban implementando las medidas aludidas anteriormente.

Liceo Dr. Juan Verdaguer Planas:

El presente gráfico sólo contempla dos años de medición, pues como se ha explicado anteriormente a lo largo de este análisis, este establecimiento reabre el año 2015, por lo cual la primera generación de estudiantes que rindieron SIMCE en 8° año es la del 2017.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Puede decirse que este establecimiento sólo conoce de alzas, al menos en 8° básico, pues tanto en la prueba de matemática, como en la de lenguaje ha subido su puntuación entre una prueba y otra, marcando 26 puntos de alza en la primera y 2 puntos en la segunda. Para un panorama más completo del establecimiento habrá que esperar futuros resultados de la prueba SIMCE.

- a) Evolución Puntaje PSU (desagregar por contenido y por sexo)
- b) Ingreso educación superior (Universidad o CFT) (desagregar por sexo)
- c) Rendimiento, SIMCE, 7 PSU y OTROS

Pruebas estandarizadas: PSU¹⁴

¿Por qué la Prueba de Selección Universitaria es indicador de la calidad de educación de un establecimiento educacional o un conjunto de ellos?

Si bien no estamos de acuerdo en que la PSU sea un termómetro de la calidad de la educación, en la medida que mide respuestas estandarizadas a contenidos y conocimientos estandarizados y, por tanto, no refleja la integralidad de conocimientos desarrollados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación media y del contexto social, y con ello de capital cultural, en el que se desenvuelve¹⁵, por tanto, más que habilidades solo mide conocimiento. Si es verdad que es un indicador del nivel de apropiación de los conocimientos dispuestos en el currículum nacional. Bajo esta perspectiva crítica es que los resultados PSU 2019 son la expresión de estos niveles de apropiación curricular.

Es de hecho que, desde esta postura crítica que el último movimiento estudiantil, realizado a principios del 2020, puso en jaque la legitimidad de esta prueba de selección. Movimiento que llamó a todos los candidatos y candidatas a la selección universitaria a no rendir este instrumento, bajo la premisa de que la PSU no es instrumento que mide habilidades, sino que conocimientos específicos y que cuyo rendimiento no es reflejo de calidad en la educación. Es de hecho que una de las críticas que desarrollan las organizaciones de estudiantes secundarios, CONES y ACES, es que los establecimientos educacionales se han transformado en verdaderos preuniversitarios, al concentrarse en los últimos años de la enseñanza media en una batería de contenido y preguntas tipo PSU. Con lo cual se pierde el verdadero sentido de la reforma curricular que el mismo MINEDUC viene impulsando, por los menos, desde el 2012.

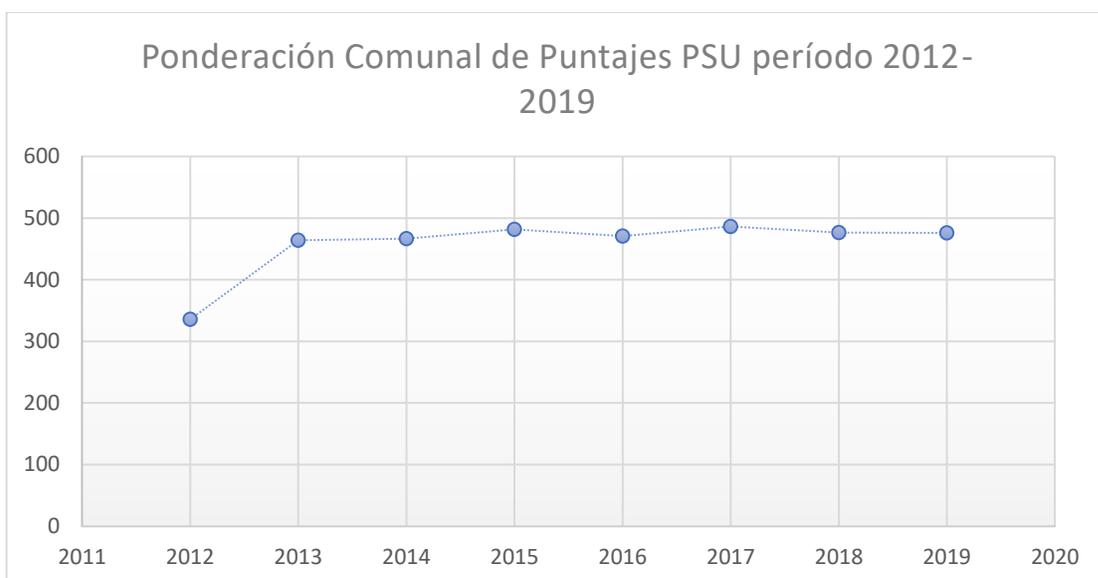
Por lo mismo, el análisis descriptivo de los resultados PSU del año 2019 no es indicador de alguna correlación entre los puntajes obtenidos y la calidad de la educación recibida en las instituciones escolares.

PROMEDIOS COMUNALES.

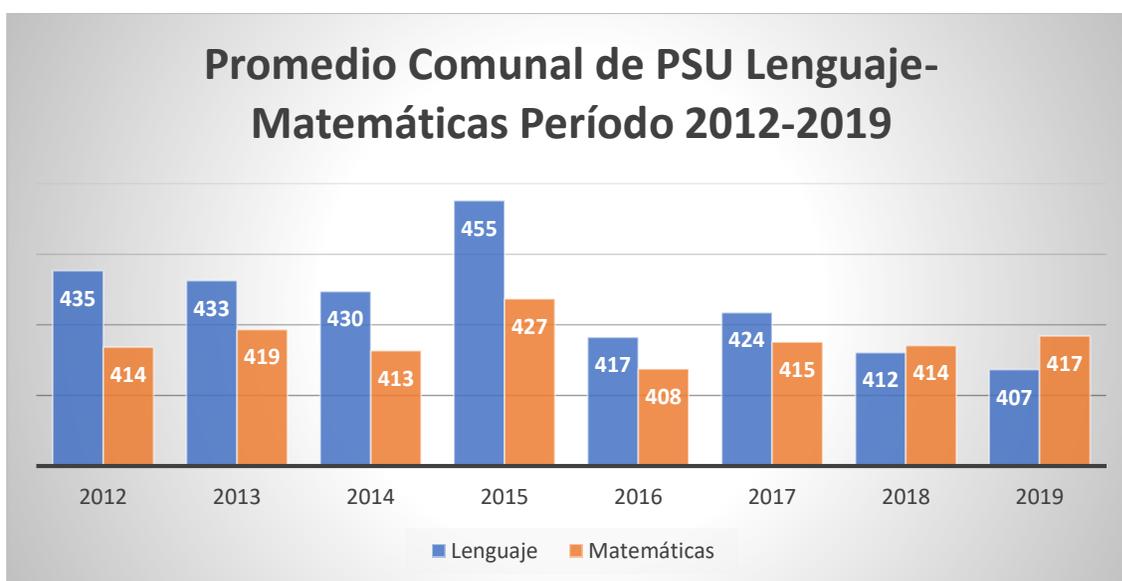
Si agrupamos los 6 establecimientos que rinden PSU se puede establecer una tendencia en los últimos 3 años, como se muestra en la gráfica, que bordea los 460 puntos como promedio comunal.

¹⁴ La fuente de información proviene de DEMRE. Cl. Mientras que la sistematización de datos, que se expresa en los siguientes gráficos e infografía ha sido realizada por la unidad de calidad DAEM 2020.

¹⁵ De hecho, el SIMCE en relación con este desafío se ha adaptado a esta necesidad por medio de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), que influyen en el puntaje final al ser promediado con los puntajes de las pruebas estandarizadas.



A su vez si analizamos los promedios comunales en las pruebas requisito de Lenguaje y Matemáticas en el período 2012-2019, podemos decir, que, si bien la cima de puntajes se obtuvo en el año 2015, en los dos últimos años la tendencia comunal es que los resultados sean mejores en el área de matemáticas que en lenguaje, como se muestra en la gráfica.

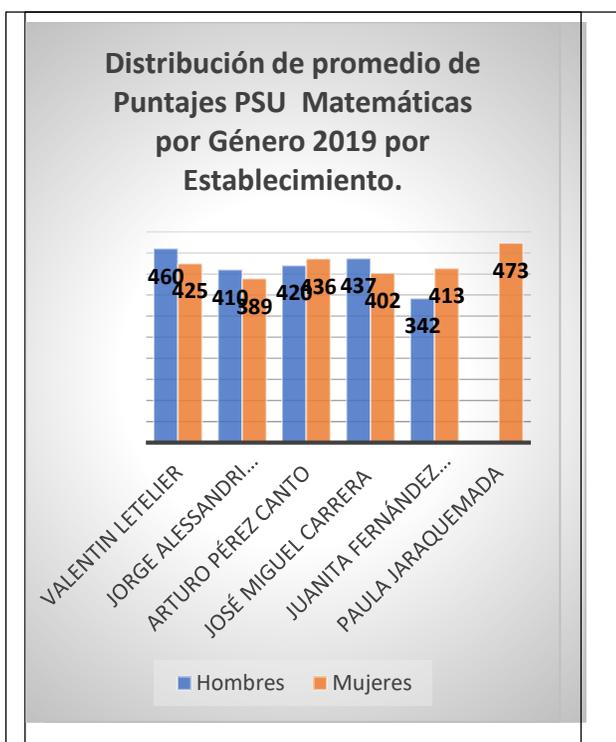


Por otro lado, la evolución de los puntajes NEM y ranking de egreso, que muestran el desempeño de los estudiantes a lo largo de su vida académica en la enseñanza media muestran un alza progresiva a un promedio 512 y 414 puntos respectivamente, con relación a la cual la evolución de los resultados en los últimos años del período bordea los 550 y los 540 puntos respectivamente.

Análisis por género: del universo de 849 estudiantes que estaban inscritos para dar la PSU, como aparece en la gráfica; el 73% rindió la prueba de selección universitaria mientras que el 27% no lo hizo, y de este 73% el 60% corresponde a mujeres y el 40% corresponde a hombres.



Si ahora analizamos los datos de los puntajes por género nos podemos dar cuenta que en el promedio de puntajes PSU de Lenguaje y Matemáticas, las mujeres en su conjunto tienen mejor rendimiento que en el caso de los hombres. Si analizamos cada unidad educativa por si misma, podemos concluir que en el caso de Lenguaje las mujeres tienen mejor rendimiento en 3 de 5 casos; mientras que, en el caso de matemáticas en 3 de 5 casos, son los hombres quienes registran mejor rendimiento, como se muestran en las siguientes gráficas.

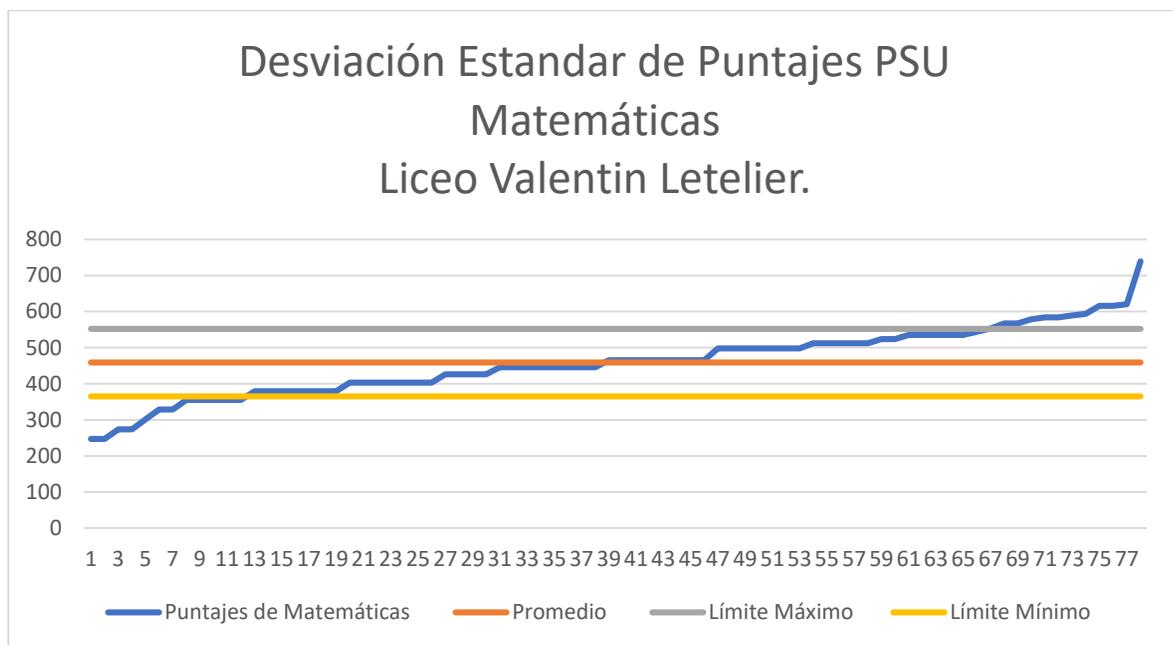
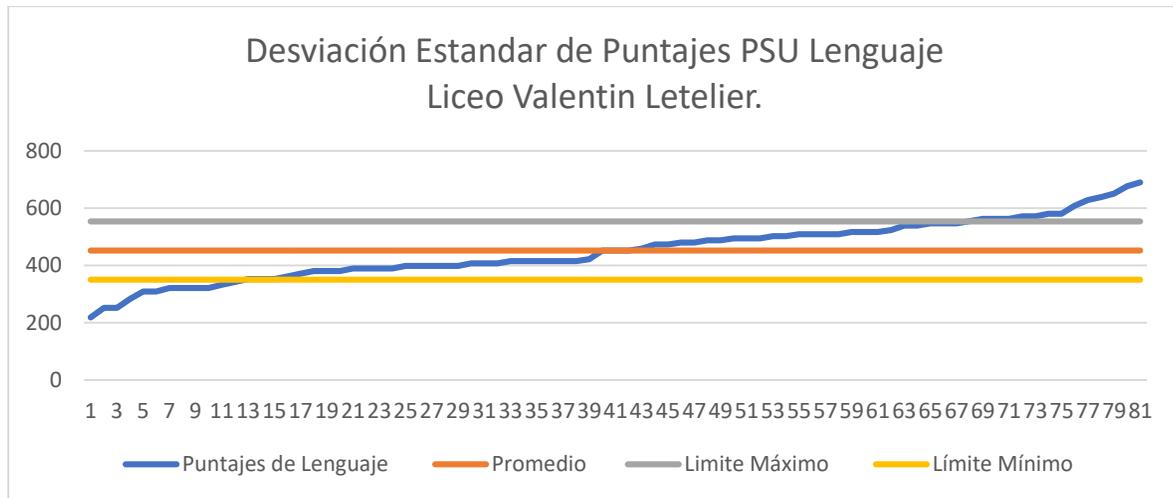


PUNTAJES POR ESTABLECIMIENTO: ANÁLISIS DE LA DESVIACIÓN ESTÁNDAR.

El siguiente será un análisis descriptivo de la desviación estándar por establecimiento comunal que rinde la prueba de selección universitaria, de modo de poder ver cuál es el rango de distribución en la cual se encuentran los estudiantes en relación con la media obtenida del establecimiento en el año 2019.

Liceo Valentín Letelier

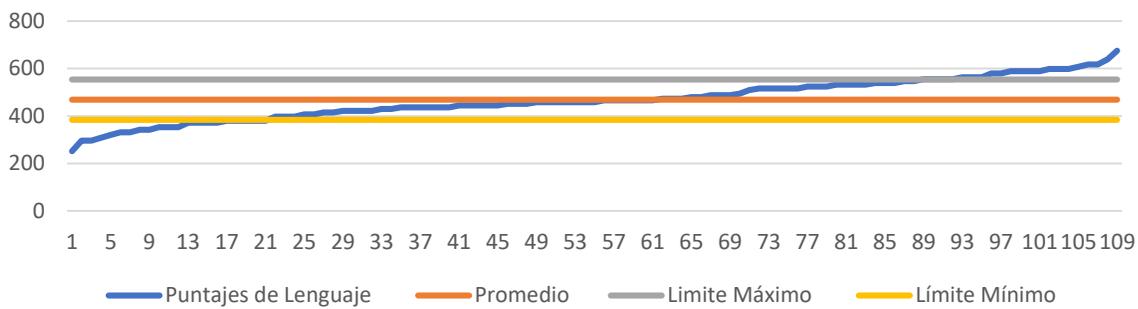
La media obtenida por los y las estudiantes del establecimiento en el instrumento de lenguaje es de 452 y el rango de distribución de la media central se encuentra el 47% de los estudiantes. Mientras que la media en la prueba de matemáticas es de 459 donde el 60% de los estudiantes se encuentran en rango del promedio del puntaje, como se puede observar en los siguientes gráficos.



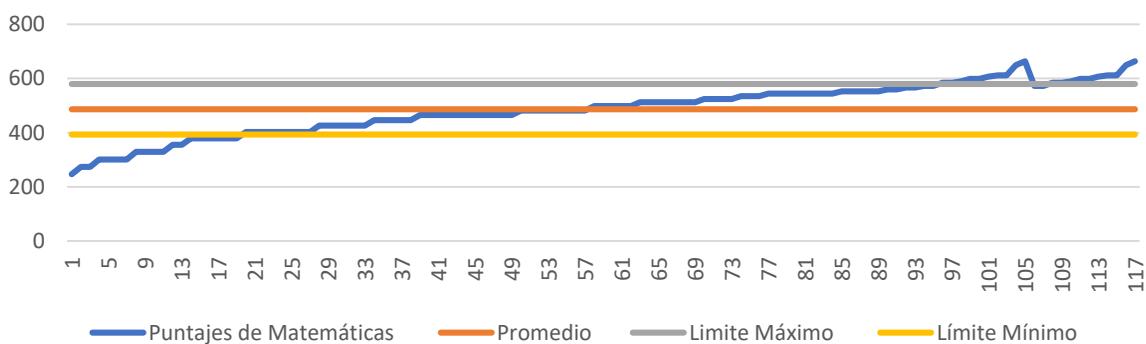
Liceo Paula Jaraquemada

La media en el Liceo Paula Jaraquemada es de 437 donde el 59% de las estudiantes se encuentran dentro del rango medio del promedio. Mientras que el 70% de las estudiantes se encuentran dentro del rango del promedio en la prueba de matemáticas, el cual alcanza los 425 puntos.

Desviación Estandar de Puntajes PSU Lenguaje Liceo Paula Jaraquemada



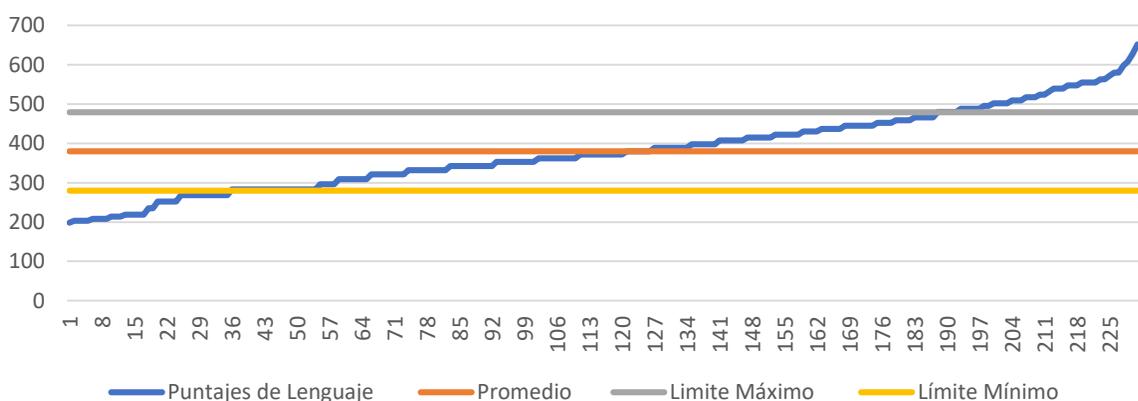
Desviación Estandar de Puntajes PSU Matemáticas Liceo Paula Jaraquemada



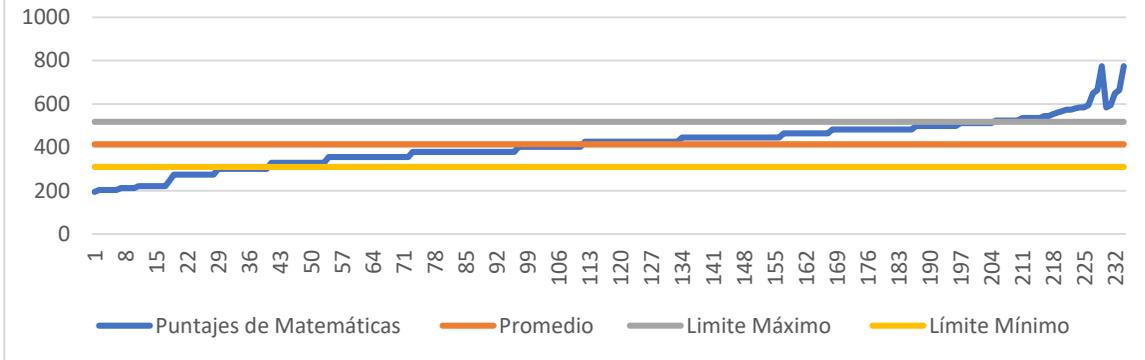
Liceo Jorge Alessandri Rodríguez:

En el establecimiento de adultos Liceo Jorge Alessandri Rodríguez el 78% del estudiantado se encuentra en la esfera de la media de 375 puntos en la prueba de lenguaje. En el caso de matemáticas, el 83% del estudiantado se encuentra en los 413 puntos, como se puede observar correspondientemente en los gráficos.

Desviación Estandar de Puntajes PSU Lenguaje Liceo Jorge Alessandri Rodríguez



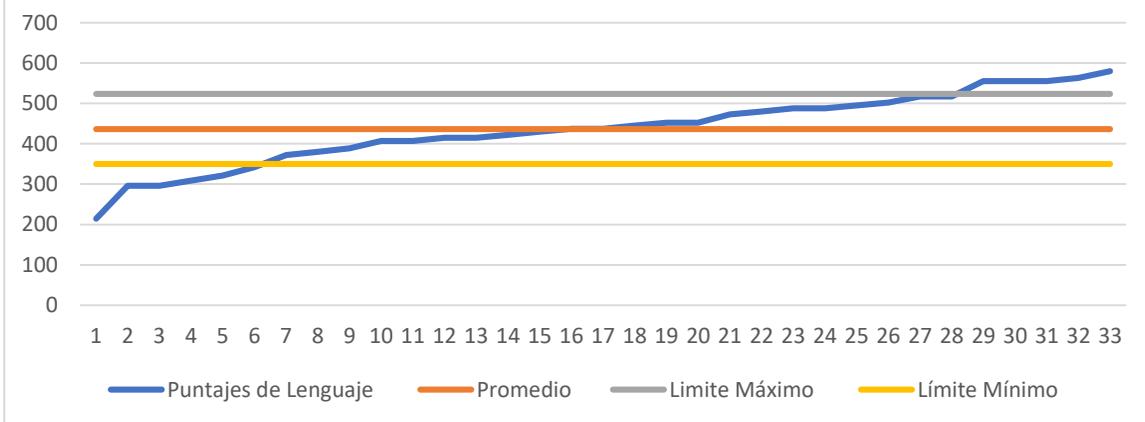
Desviación Estandar de Puntajes PSU Matemáticas Liceo Jorge Alessandri Rodriguez



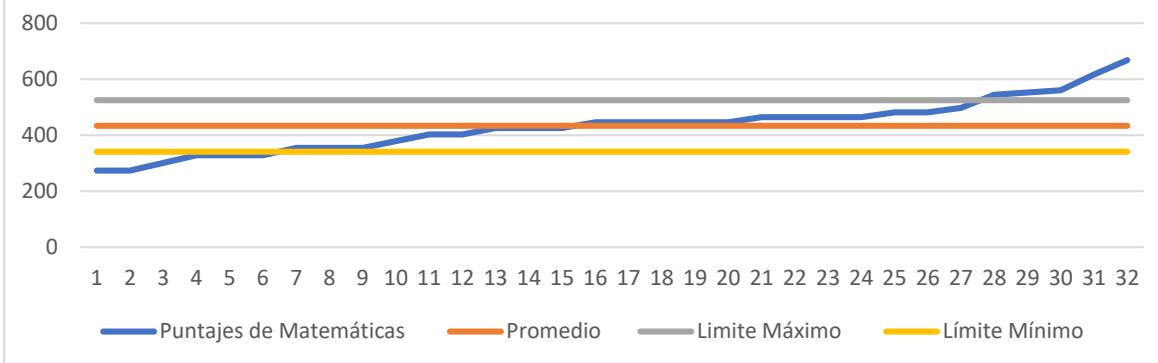
Liceo Arturo Pérez Canto:

En el establecimiento Arturo Pérez Canto la situación se encuentra un poco más equiparada, porque el 76% de los estudiantes se encuentra en el rango de la media de 436 puntos en la prueba de lenguaje, y en el caso de matemáticas 88% se encuentra en el rango de la media que es de 433 puntos.

Desviación Estandar de Puntajes PSU Lenguaje Liceo Arturo Perez Canto



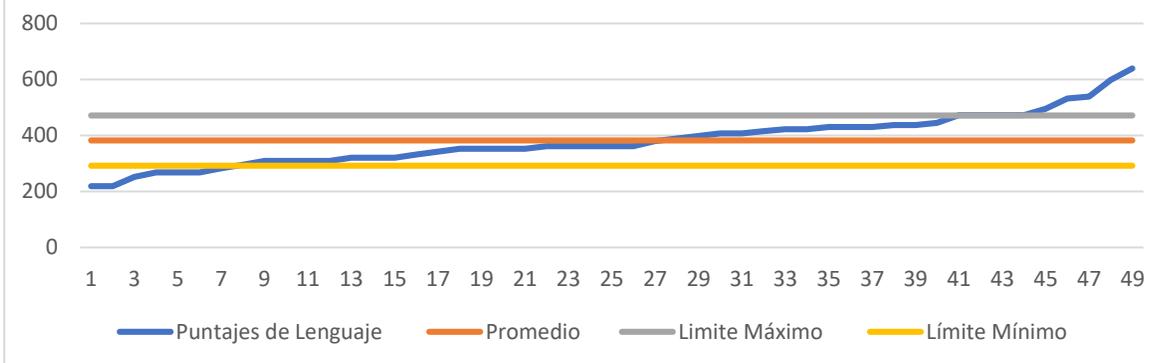
Desviación Estandar de Puntajes PSU Matemáticas Liceo Arturo Pérez Canto



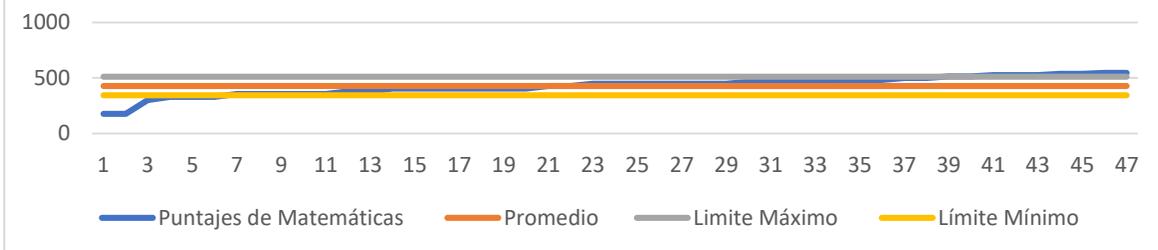
Liceo José Miguel Carrera

En el establecimiento José Miguel Carrera, el 79% de los estudiantes se encuentran en el rango de dispersión de la media de los 381 puntos. Mientras que, en el caso de matemáticas, el 96% se encuentra en el área de la desviación estándar de los 426 puntos.

Desviación Estandar de Puntajes PSU Lenguaje José Miguel Carrera

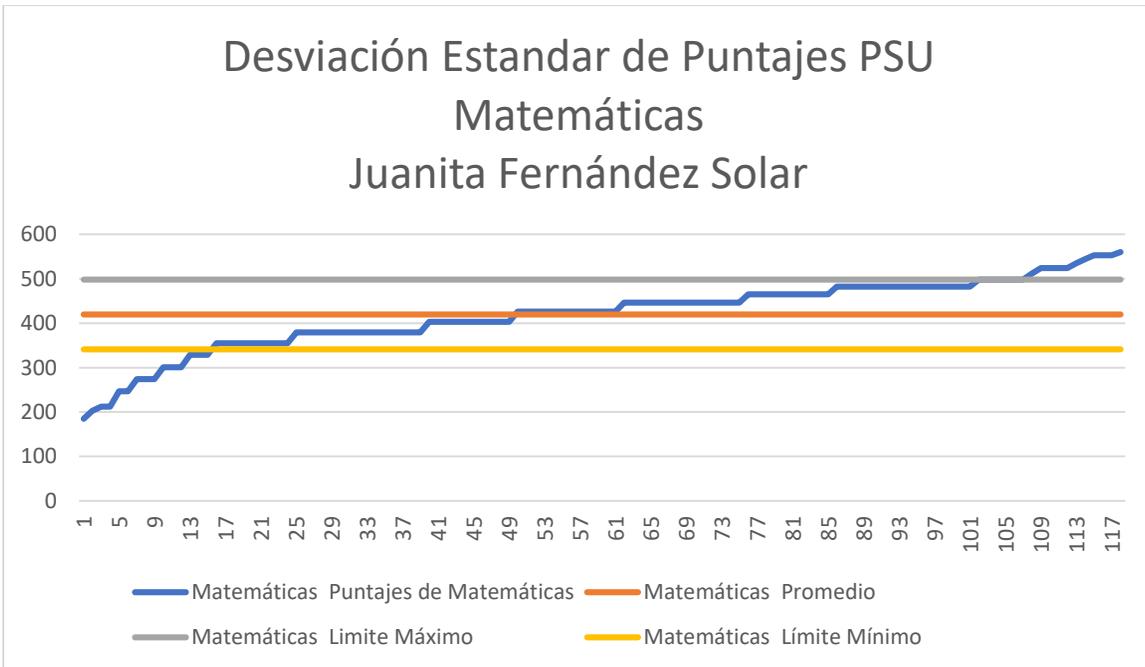
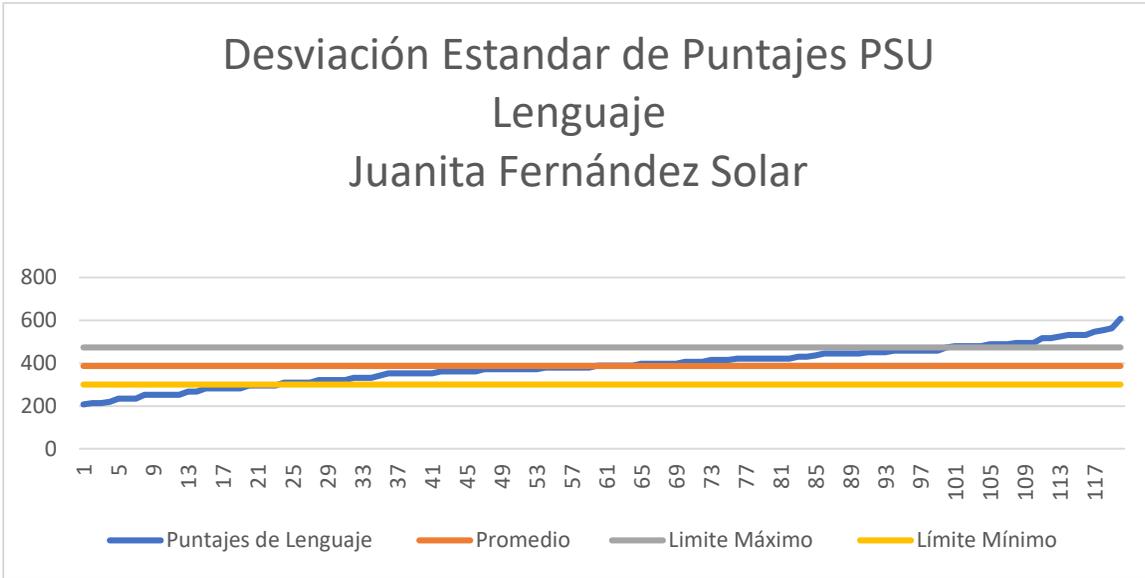


Desviación Estandar de Puntajes PSU Matemáticas José Miguel Carrera



Liceo Juanita Fernández Solar.

Por último, en el establecimiento Juanita Fernández Solar, el 63% se encuentra en el rango de la Media que se encuentra en los 386 puntos en el caso de la prueba de lenguaje. Mientras que en el caso de matemáticas el 83% se encuentra en el rango de la media que es de 83%.



MATRICULA

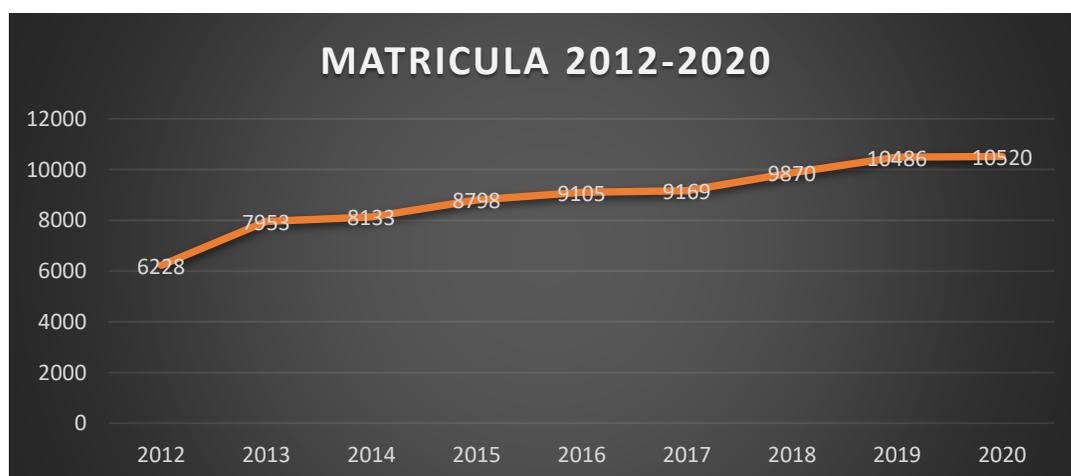
Situación de la Demanda de Matrícula Educativa y Asistencia Media de los Establecimientos Educativos.

La realidad local de nuestros establecimientos no ha variado significativamente respecto de los años anteriores. Se mantienen nuestros 19 establecimientos, compuestos por un liceo de adultos CEIA (Centro Educacional Integral de Adultos) el Jorge Alessandri Rodríguez, cinco liceos: Paula Jaraquemada, Valentín Letelier, Héroe Arturo Pérez Canto, José Miguel Carrera y Juanita Fernández Solar; teniendo estos dos últimos el carácter de técnico profesional (T-P). A estos establecimientos habría que sumar a la escuela Juan Verdaguer Planas, la que está implementando un progresivo avance hacia educación media. De los restantes establecimientos se debe nombrar a la escuela especial Santa Teresa de Ávila, que es el único establecimiento del municipio dedicado exclusivamente que asegura un enseñanza-aprendizaje de calidad para aquellas personas que presentan mayores necesidades de apoyo o Necesidades Educativas Especiales (NEE); a los establecimientos que proveen servicios educativos de enseñanza prebásica y básica, como el República del Paraguay, Capitán Daniel Rebolledo, Escuela España, Marta Colvin, Anne Eleonor Roosevelt, Escritora Marcela Paz, Puerto Rico, Escritores de Chile, Víctor Cuccuini, Hermana María Goretti, Rafael Valentín Valdivieso, Juan Verdaguer, Centro Educacional Arturo Pérez Canto y Centro Educacional José Miguel Carrera.

A pesar de que las desigualdades socioeconómicas que finalmente terminan traspasándose al ámbito de la educación. La Municipalidad de Recoleta está comprometida con la construcción equitativa de la sociedad, expresada en la oferta educativa que administra en la red de establecimientos educacionales dependientes del gobierno local recoletano y a toda su población en etapa escolar, para que sea el reflejo de una nueva sociedad.

Evolución de la Matrícula de los Establecimientos Educativos de la Municipalidad de Recoleta.

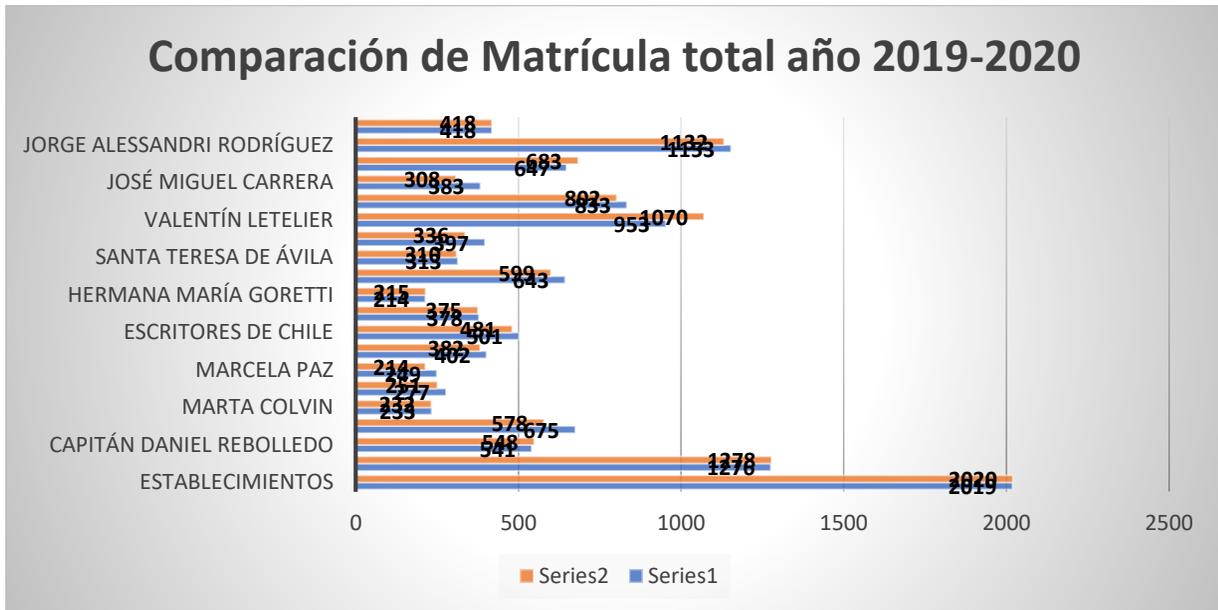
Tal como se presenta en el gráfico la progresión de la matrícula o demanda educacional en el período 2012-2020¹ ha aumentado en un 3,892 que corresponde 38% estudiantes en relación con el año 2012 y un aumento del 0,3% en relación con el año 2019, con una tasa de crecimiento² del 2,7% en el período 2012-2020.



Fuente. UACGA DAEM Recoleta

PROGRESIÓN DE LA MATRÍCULA DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES PERÍODO 2019-2020

A su vez, de acuerdo de comparación en la gráfica de “Comparación de Distribución de Matrícula por Establecimiento Comunal entre los Períodos 2019-2020” se puede establecer la tendencia al alza del promedio de establecimientos educacionales de dependencia comunal en relación con el año anterior.



Fuente. UACGA DAEM Recoleta

Las mayores diferencias se pueden evidenciar en los establecimientos Escuela España y Marcela Paz con una diferencia negativa de -14 puntos porcentuales, mientras que en el Liceo Valentín Letelier tiene un aumento en un 11% en la matrícula (como aparece en la gráfica).

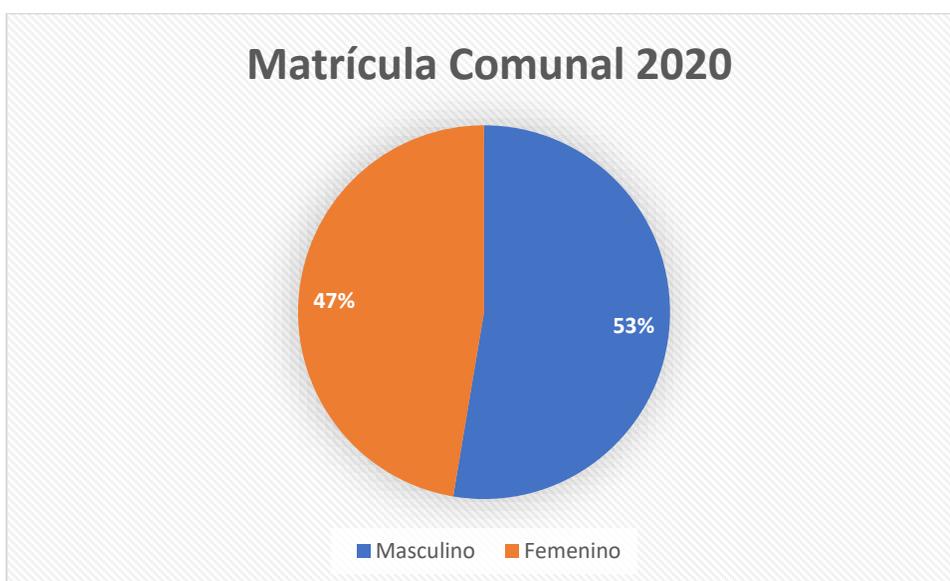
ESTABLECIMIENTOS	Diferencia %
República del Paraguay	0,5%
Capitán Daniel Rebolledo	1,3%
España	-14,0%
Marta Colvin	-0,4%
Anne Eleonor Roosevelt	-9,4%
Marcela Paz	-14%
Puerto Rico	-5%
Escritores de Chile	-1,5%
Víctor Cucchini	-0,8%
Hermana María Goretti	0,5%
Rafael Valentín Valdivieso	-7%
Santa Teresa de Ávila	-0,1%
Paula Jaraquemada	-15%
Valentín Letelier	11%

Héroe Arturo Pérez Canto	-3,8%
José Miguel Carrera	-20%
juanita fernandez solar	5,3%
Jorge Alessandri Rodríguez	-1,8%
Juan Verdaguer Planas	0%

Fuente. UACGA DAEM Recoleta

ANÁLISIS DE MATRÍCULA POR GÉNERO. ¹⁶

Hemos establecido un análisis de datos de la matrícula por género debido a que parte de nuestra realidad existen estudiantes que bajo el concepto de identidad de género han tomado su propia elección y han vinculado su identidad a un nuevo género, como sucede en algunos casos del establecimiento Paula Jaraquemada. Dada esta explicación en el siguiente análisis de datos descriptivo podemos decir que de un universo de 10,318 estudiantes el 52,6% de estudiantes pertenecen al género masculino y el 47,4% pertenecen al género femenino, como se ve en la gráfica.



Fuente. UACGA DAEM Recoleta

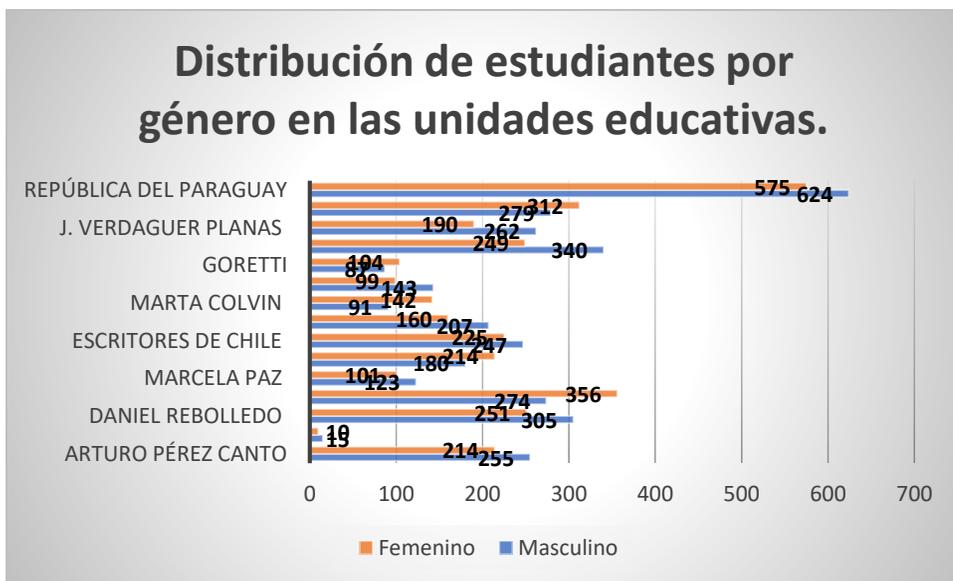
Si desarrollamos este análisis estadístico, podremos decir que las presencias por género en los diferentes niveles de los establecimientos educacionales de la red de establecimientos de la comuna son:

¹⁶ La fuente de este análisis de datos ha sido obtenido de la base de datos SIGE 2020.



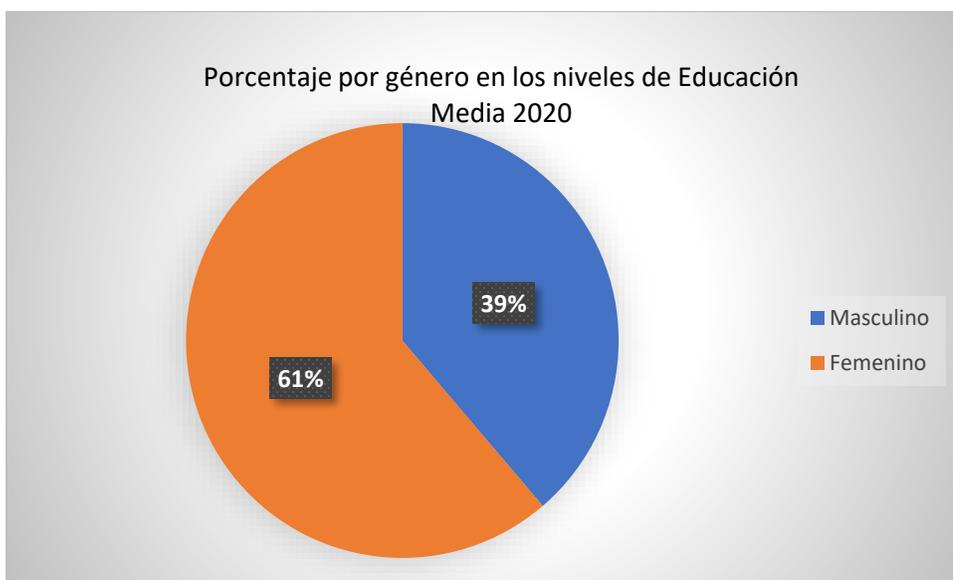
Fuente. UACGA DAEM Recoleta

Y su distribución por establecimientos es:



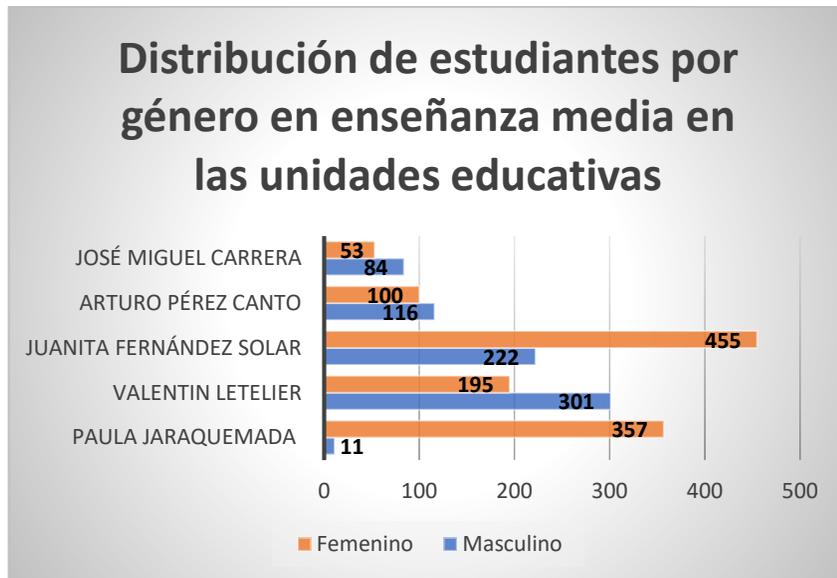
Fuente. UACGA DAEM Recoleta

De una manera similar la presencia por género de estudiantes en el nivel de enseñanza media es:



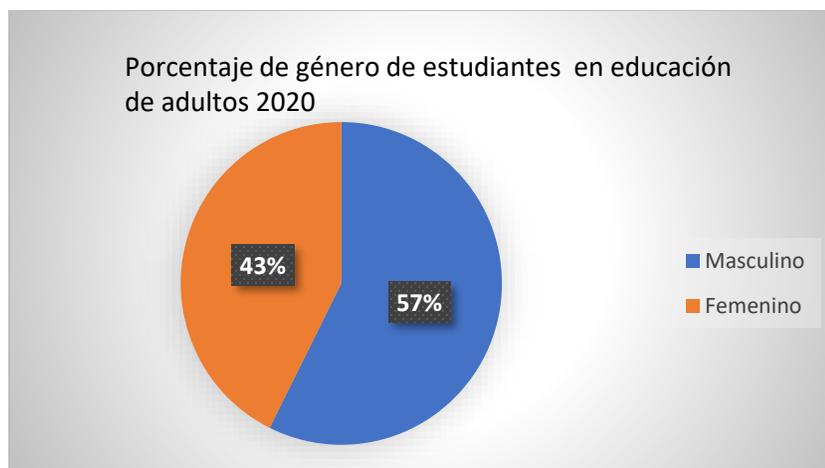
Fuente. UACGA DAEM Recoleta

Siendo que su distribución en los establecimientos se da de la siguiente manera:



Fuente. UACGA DAEM Recoleta

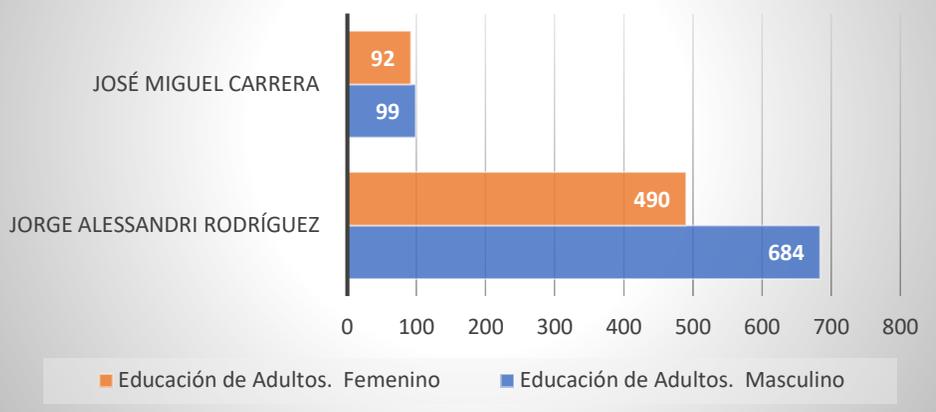
Mientras que en los estudiantes de establecimientos para educación de adultos se da en la siguiente proporción:



Fuente. UACGA DAEM Recoleta

Y la distribución de estudiantes por género se da en la siguiente medida:

Distribución de estudiantes por género en educación de adultos 2020



Fuente. UACGA DAEM Recoleta

En último caso tenemos a los y las estudiantes pertenecientes a las dificultades de aprendizaje, donde su distribución porcentual es la siguiente:



Fuente. UACGA DAEM Recoleta

ASISTENCIA MEDIA

Dadas las circunstancias de la pandemia los estudios de sistematización de datos sobre asistencia media solo pueden reducirse a la asistencia promedio 2019, la que corresponde a un 81,73%. En la siguiente tabla se puede observar la distribución de asistencia media por establecimiento en el período 2019.

TABLA ASISTENCIA MEDIA	
República del Paraguay	90%
Capitán Daniel Rebolledo	87%
España	86%
Marta Colvin	87%
Anne Eleonor Roosevelt	88%
Marcela Paz	77%
Puerto Rico	86%
Escritores de Chile	88%
Víctor Cucuini	88%
Hermana María Goretti	88%
Rafael Valentín Valdivieso	92%
Santa Teresa de Ávila	87%
Paula Jaraquemada	86%
Valentín Letelier	83%
Arturo Pérez Canto	87%
José Miguel Carrera	80%
Juanita Fernández Solar	85%
Jorge Alessandri Rodríguez	53%
Juan Verdaguer Planas	92%

Fuente. UACGA DAEM Recoleta

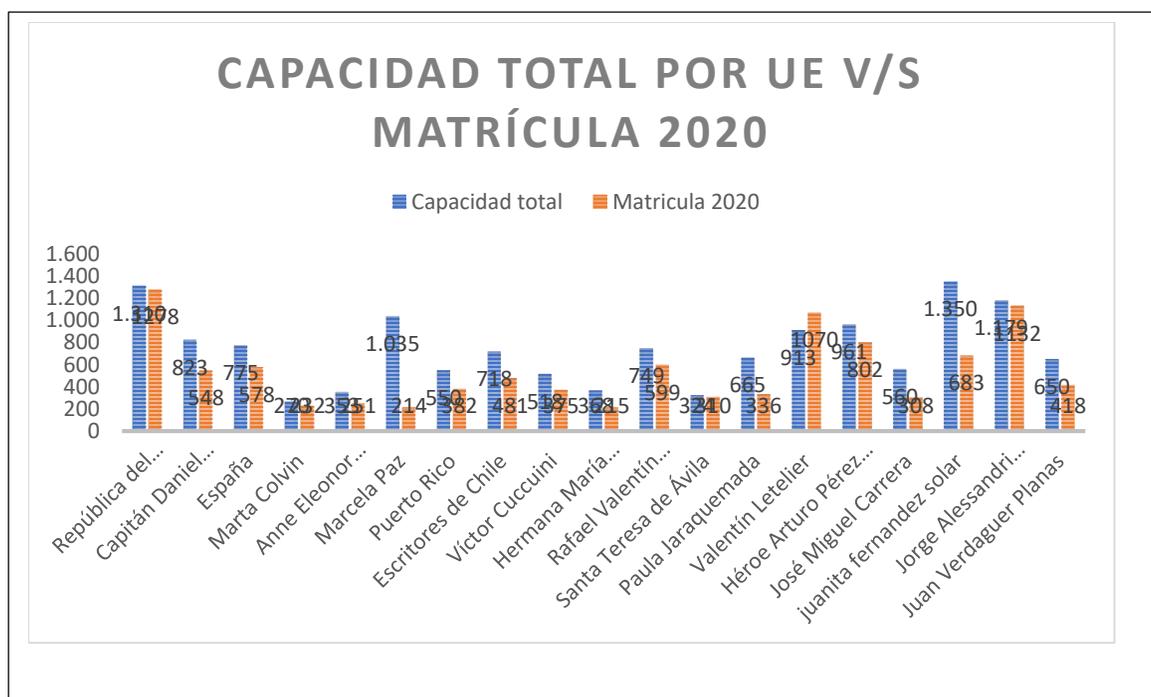
Si tomamos en cuenta que el promedio de la asistencia media de los establecimientos educacionales de la comuna para el período 2020 es de 85%, podremos concluir que se encuentra en un 0,4% superior que a la del año anterior. Como aparece en el siguiente gráfico, se puede observar que los porcentajes de asistencia en promedio por sobre el mínimo requerido, exceptuando el caso del establecimiento Jorge Alessandri Rodríguez, que por ser un establecimiento para educación de adultos, merece una consideración especial dado que la mayoría de sus estudiantes comparten trabajo y estudio.



Fuente. UACGA DAEM Recoleta

CAPACIDAD TOTAL POR UNIDADES EDUCATIVAS V/S MATRÍCULA 2020

Dado el gráfico que muestra la capacidad total por unidades educativa, podemos hacer notar que el proyecto educativo comunal tiene una alta adhesión en los estudiantes, exceptuando algunos casos en los cuales se ha tomado como desafío el poder aumentar la cobertura a partir de los cupos disponibles que por infraestructura tienen establecimiento como el Escritora Marcela Paz.



Fuente. UACGA DAEM Recoleta

Como Municipalidad estamos convencidos que nuestro proyecto educativo implementa políticas públicas en educación que son únicas en el país y que están centradas en el enfoque de un ser humano integral. Dando asistencia y solución a la diversidad de problemáticas con las que conviven nuestros estudiantes y potenciando sus habilidades académicas como socioemocionales. Este debiera ser nuestro argumento de razón suficiente para fidelizar la asistencia en nuestras aulas y para convencer a padres y apoderados en su libertad de elección que somos la mejor alternativa para educar a sus hijos e hijas, lo que se confirma (cómo se dijo anteriormente) con nuestra tasa de crecimiento del 2,7%.

PROYECTO EDUCATIVO MUNICIPAL

El Proyecto Educativo Comunal responde a una concreción de perspectivas y considerandos de gestión más amplias, iluminados por un gran sueño comunal (visión) que comienza a realizarse en una red de acciones, que configuran en su unidad, la gran tarea comunal (misión) expresada en este proyecto de la comuna.

El sueño y la tarea fundamentan este Proyecto Educativo, lo generan, lo albergan y lo justifican, la triangulación de un Modelo Educativo, un Modelo de Desarrollo y un Modelo de Gestión. Desde aquí se originan líneas de acción de nuestra Unidad Educativa dependiente de la Municipalidad de Recoleta. Previo a todo este levantamiento, hubo una definición epistémica, que movilizó una serie de estrategias y técnicas de obtención de información, que permitiesen construir el lugar desde dónde partiríamos con la tarea de gestión transformadora, dando origen al Proyecto Educativo de nuestra comuna.

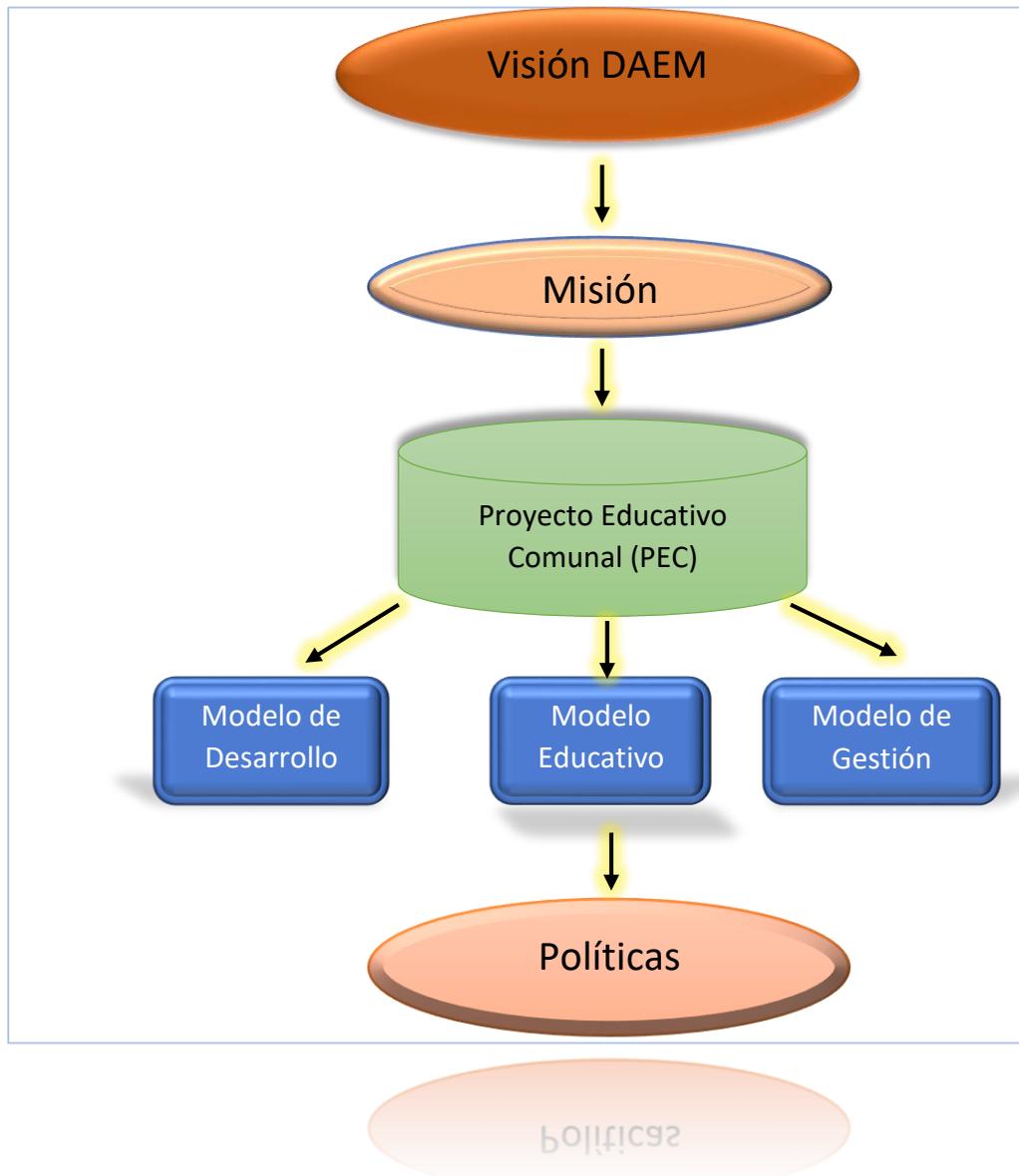
VISIÓN

Llegará el día en que hablar de la educación de Recoleta, será sinónimo de Dignidad, Identidad y calidad, como componentes de una comunidad solidaria, democrática, participativa y altamente profesional y exigente, como espacio de una nueva humanidad.

MISIÓN

Instalar un sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión y los aprendizajes (SACGA), asociado esencialmente a la identidad y dignidad de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Recoleta

ESQUEMA DE MODELOS DE GESTIÓN PEC



Desplazarse de los niveles macro del sistema a los niveles micro ha desafiado la gestión educativa de todos los tiempos y de todos los lugares. Una manera de morigerar la desconexión y distorsión del relato que surge desde el sueño es ir avanzando en niveles crecientes de concreción y realización, siendo las políticas el resultado del levantamiento de principios orientadores de la praxis, instrumentos basales de realización, que permiten circunscribir las decisiones.

EL CAMINO DE LAS TRANSFORMACIONES Y LAS POLÍTICAS QUE LAS SUSTENTAN

Las políticas educacionales comunales han permitido ejecutar acciones que buscan realizar un cambio de sentido de la educación, modulado en transformaciones que tienen como objetivo el desarrollo humano, desde una mirada democrática, creativa, participativa y reflexiva.

POLÍTICAS

El Proyecto Educativo Comunal y el PEI construido por la comunidad educativa establece las siguientes políticas que rigen su quehacer:

- Pone en el centro de su gestión al ser humano, a través de sus vinculaciones, relaciones, acciones e interacciones para formar personas críticas, creativas, reflexivas y pensantes como componentes de una comunidad que construye una sociedad solidaria, democrática y participativa. Desde lo anterior, propiciamos una mirada y trato eco céntrico, posibilitando la sociedad y comunidad consciente de sí misma
- promueve la sana y buena convivencia como fundamento para el desarrollo del actual proyecto educativo y el logro de sus objetivos.
- Está basada en un sistema de calidad que contempla la planificación, su desarrollo y ejecución; la evaluación y retroalimentación (feed back) como principios centrales de ella, pues se instala una mirada sistémica de la gestión educativa, en concomitancia con la operacionalización en instancias, mecanismos e indicadores o resultados:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD



SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



- Piensa la escuela como espacio de construcción de desarrollo humano en VINCULACIÓN con su entorno y comunidad.

- Desarrolla planes y programas de intervención que incorporen la inclusión y participación como factor principal incorporando la diversidad y diferencia presente en nuestras comunidades educativas.
- Reconoce que el rol de la escuela es la transformación del sujeto y su entorno mediante una intervención sistémica, amplia, flexible y comprensiva.

POLÍTICA PEDAGÓGICA

La Unidad Técnico-Pedagógica gestiona el Currículum aplicando siempre un enfoque hermenéutico, en el sentido que la producción de preguntas y reflexiones por parte de los estudiantes, son evidencias de comprensión y visiones reflejadas en las siguientes políticas pedagógicas de nuestro establecimiento.

- La Unidad Técnico-Pedagógica considerará dentro de su equipo de trabajo, a profesores que desarrollen su quehacer pedagógico con una mirada creativa, crítica y reflexiva.
- Nuestros estudiantes valorarán la incertidumbre como una herramienta para el despliegue de sus capacidades.
- Nuestros profesores desarrollarán el ejercicio pedagógico buscando ser conscientes tanto del contexto de sus estudiantes como de su propio contexto.
- La persona estará siempre al centro de todos nuestros procesos.

ACCIONES ASOCIADAS

- I. La Unidad Técnico-Pedagógica (en adelante UTP) es la instancia responsable de implementar y desarrollar tres de nuestros ejes estratégicos. En las áreas del currículum, didáctica y evaluación, esta unidad debe garantizar la ejecución de un currículum que promueva en éstos los medios del pensar y desarrollo de las condiciones del aprender a aprender, *apren-ver* (comprender y situar). En este aspecto establece un trabajo mancomunado con toda la comunidad educativa y el Departamento de Administración de Educación Municipal, desarrollando acciones, a través de:

UN CURRÍCULUM INTEGRAL

Aquellas áreas que cumplen una función de complemento en el proceso formativo de los estudiantes se denominan currículum integral, el objetivo principal es su inserción y desarrollo personal y el de sus familias durante la vida escolar. El currículum integral está conformado por las áreas de Deporte y Vida Saludable; Formación Política; Arte y Folclore; Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Las actividades desarrolladas en currículum se dividen:

Deporte y Vida Saludable:

Genera acciones con el fin de fomentar el deporte en nuestras comunidades educativas junto con la vida saludable que implica cambios de hábitos comunitarios, promoviendo el desarrollo humano.

Arte y Folclore:

El arte es parte de nuestra identidad, generar en las comunidades educativas todo tipo de talleres y actividades de participación comunitaria que promuevan la identidad en la escuela y su entorno.

Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente:

Al igual que el arte la ciencia y la tecnología es parte de la identidad del siglo XXI y con ello las acciones como el fomento de talleres y usos apropiados de la tecnología permitirá al estudiante desarrollar sus habilidades para los desafíos de nuestro siglo, al mismo tiempo que el cuidado y comprensión de nuestro medio ambiente.

Formación Política:

Que establece acciones en relación con generar en el estudiante una perspectiva propia, laica, reflexiva acorde con las políticas establecidas para esta unidad. Con ello se crea el Programa de Debate y Formación Ciudadana, junto con el Congreso Estudiantil,

FORMACIÓN CIUDADANA

CONTEXTO Y FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad, el sistema educativo –por medio de las transformaciones que la Reforma Educacional impulsa-, enfrenta un conjunto de desafíos cuyos objetivos apuntan al mejoramiento integral de escuelas y liceos, situando así a estas instituciones en el centro de las acciones y relevando su protagonismo en el diseño del camino hacia la mejora.

Los establecimientos educacionales han sido convocados a construir colectivamente la ruta que les permitirá alcanzar el desarrollo de todas y todos sus estudiantes. Este proceso no está exento de dificultades, especialmente en la construcción de una visión compartida. No obstante, existe la fundada convicción de que tanto la escuela como el liceo han sido y serán un espacio privilegiado de encuentro con los otros, donde se configura, desde la misión y la visión, el tipo de ciudadana y ciudadano que el país necesita.

El Ministerio de Educación aspira a que las comunidades educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación para los estudiantes. Tal como nos propone la comisión Engell, el sistema educativo “debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes (...) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad (...)”. Con el fin de dar respuesta a esta recomendación, en mayo de 2015 fue enviado al Parlamento un proyecto de ley que propuso que métodos los establecimientos reconocidos por el Estado tendrían que elaborar un plan de formación ciudadana.

Los planes de formación ciudadana tienen como objetivo que cada escuela y liceo diseñe acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos –curriculares y extraprogramáticos– cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos.

“Ser ciudadano es un derecho, pero al mismo tiempo un Aprendizaje que no ocurre de la noche a la mañana. La Vocación ciudadana de la escuela debiera expresarse en su Proyecto Educativo y estar presente en sus diversas Instancias formativas.” (La escuela que queremos, MINEDUC, 2015)

En este sentido, es innegable el contexto que otorga a los procesos de formación ciudadana la Ley General de Educación, al definir la educación como:

“el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”

En base a lo anterior, concebiremos la formación ciudadana de la siguiente manera:

“Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la Libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas”

En el marco de la Ley N° 20.911, cuerpo legal que promueve valores cívicos y ciudadanos basados en un marco de derechos, especialmente de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, insertamos nuestro plan de formación ciudadana de acuerdo a los objetivos que persigue dicho instrumento legal:

OBJETIVOS DE LA LEY
1) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño
5) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, valorando la migración como un derecho humano y exigiendo la dignidad de las personas.
6) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público como un deber social y moral para la vida en sociedad, una sociedad que va cambiando.
7) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad valorando el concepto de honradez en los ciudadanos.
9) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Entendiendo la importancia de las diversas posturas y opiniones en diversos temas generando una riqueza de manifestaciones.

De esta forma el Liceo Valentín Letelier, en correlación con sus distintos instrumentos de planificación y gestión tales como, PEI, PME, PADEM y programas de participación en su área de convivencia escolar intenciona la participación y vida democrática como uno de sus ejes estructurantes en el quehacer cotidiano. En función de lo anterior hemos definido nuestro Plan de formación Ciudadana a partir de la reflexión y el diagnóstico de nuestra realidad y hemos sumado a él las prácticas democráticas plasmadas en los Directorios Colegiados y la formación política por medio del Programa de Debate a través de sus respectivos Programas.

DIRECTORIOS COLEGIADOS

Enmarcado dentro de los principios de dignidad, identidad y participación democrática se encuadra el Programa Directorios Colegiados, el mismo tiene como la construcción de instancias de participación con poder de decisión con la participación directa de todos los actores de la comunidad educativa.

Pensar un establecimiento educacional desde la participación implica generar un proceso de conversión de las opiniones de los representantes ya sea, padres, madres y apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipos directivos que podrán de forma conjunta informarse, proponer, opinar y resolver sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos, siendo parte integral del Plan de Formación Ciudadana.

Teniendo en consideración lo ya entregado por la normativa legal, nacen los Directorios Colegiados, los cuales, intentan avanzar hacia tener instancias con prácticas democráticas profundas.

El Programa de Directorios Colegiados está dirigido a todos los establecimientos educacionales de carácter municipal dentro de la comuna de Recoleta:

- Construir una comunidad educativa basada en la participación democrática.
- Constituir instancias de resolución y dialogo ante situaciones de conflicto.
- Promover, mejorar y desarrollar los ámbitos y/o esferas de la convivencia de la comunidad educativa.
- Velar por la correcta implementación de los instrumentos de gestión de la Convivencia, tales como: manuales, reglamentos, planes de gestión, entre otros.

Por otro lado, los Directorios Colegiados serán definidos como:

Consejo de carácter informativo-consultivo y resolutivo. Formado con todos los representantes de la comunidad escolar entre éstos:

- Director (a) establecimiento Educacional,
- Dos miembros del Centro de Padres,
- Dos representantes del Consejo de Profesores,
- Dos representantes Centro de Alumnos,
- Dos Representante de los Asistentes de Educación,
- Un representante del sostenedor
- El Encargado de Convivencia Escolar de la unidad educativa.

Cada estamento de la comunidad educativa debe elegir sus representantes al Directorio Colegiado haciendo de la instancia democrática principal del establecimiento fortaleciendo pedagógicamente de esta manera la formación ciudadana de nuestros estudiantes.

OBJETIVO GENERAL

Alumnos de básica y media:

Formar a niños(as) y jóvenes políticamente en la participación ciudadana y la convivencia democrática a fin de aportar en la construcción de vida que privilegie el bien común y la defensa de la diversidad como una oportunidad de crecer con los otros y otras. Además de Desarrollar proyectos interdisciplinarios, donde se vaya aplicando de inmediato el conocimiento adquirido, haciéndolo significativo, por medio de metodología de debate para mejorar el nivel y así un sentido de pertenencia con el colegio y la comuna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer las diferentes formas de participación ciudadana y su incidencia en el bien común
- Identificar modelos participativos, valorando la democracia como una forma integradora de participación.
- Contrastar los modelos de participación a nivel local con los modelos regionales y nacionales, identificando elementos positivos y negativos.
- Evaluar modelos de participación social, reconociendo el rol de los medios de comunicación y las redes sociales en su desarrollo.
- Desarrollar una perspectiva crítica frente al contenido que ofrecen los medios de comunicación y las RRSS.
- Lograr profundizar el aprendizaje de los estudiantes por medio del debate y pensamiento crítico.
- Construir proyectos interdisciplinarios y/o investigaciones.

METODOLOGÍA DE DEBATE Y ARGUMENTACIÓN

Este programa implementa talleres y metodologías pedagógicas para formar por medio de la argumentación y debate a estudiantes de Primero básico a Cuarto medio, futuros ciudadanos, con el fortalecimiento de las habilidades que propician el diálogo y que aportan a la formación de un pensamiento crítico dialogante y creativo. Del mismo modo, como parte de nuestro Proyecto Educativo Institucional, este programa pone al servicio de los aprendizajes un paradigma polifónico orientado a la reflexión crítica en torno a nuestro Liceo y al rol social de los y las jóvenes que la habitan. En tal sentido, este programa recoge la inquietud de los estudiantes por participar críticamente de su contexto escolar y de interactuar con el territorio como un agente promotor del bien común.

La metodología de este Programa, consiste en una discusión organizada entre dos o más partes acerca de una afirmación, a una se le asigna al azar la tarea de presentar y defender argumentos a favor de esa afirmación y a la otra, en contra.

En un proceso dialéctico, cada parte está conformada por equipos de dos o tres personas o más estudiantes. Las reglas de cada debate establecen el orden y los tiempos de exposición de cada participante.

Al finalizar las exposiciones, un jurado imparcial determina qué parte resultó ganadora según la calidad de los argumentos y refutaciones presentadas, la habilidad para transmitir las ideas y el respeto de las reglas establecidas, aspectos fundamentales de la vida democrática que pretendemos lograr.

Las temáticas abordadas varían entre debates y suelen ser de interés público y ciudadano, como, cambios en políticas públicas, controversias acerca de la libertad y la igualdad, conflictos relacionados con la justicia y otros temas dependiendo de los contextos presentes que involucren a la sociedad.

ALCANCE

- Todos los estudiantes en los niveles de primero básico a Cuarto Medio desarrollaran Programa de 2 horas pedagógicas semanales de libre disposición en taller JEC “**Argumentación, dialogo y debate**”.
- Todos los estudiantes de los niveles de Primero básico a Cuarto medio en las asignaturas del plan común utilizaran metodologías de argumentación y debate en al menos una unidad del plan.

POLÍTICA PEDAGÓGICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Relaciones basadas en la igualdad de derechos: “Nosotros, entendemos que la dignidad está en el centro de las relaciones de las personas y que estas se basan en la valoración de la diversidad y respeto del ser humano”.
- Inclusión y valoración de la diversidad: “construimos nuestra identidad a partir de la valoración de la diversidad, en una comuna donde la inclusión es el sello de nuestra convivencia”.
- Participación: “promovemos las relaciones empáticas que se sustentan en el compromiso de todos y todas con el fin de lograr la participación armónica de los diferentes miembros de la comunidad”.
- Vínculo con la comunidad: “aspiramos a ser protagonistas de la consolidación de la identidad comunal y el desarrollo social y cultural.”

ACCIONES ASOCIADAS

- I. Centro de Apoyo Tutorial Integral (CATI): que tiene como objetivo brindar apoyo de carácter “humano y formativo integral” a los niños, niñas y jóvenes, promoviendo la salud, el bienestar, la convivencia, los aprendizajes, y una mejor calidad de vida en nuestra comunidad educativa,
- Creación de Duplas Psicosociales.
 - Formar mesas Psicosocioeducativas, Crea Equipos de Acompañamiento de la Convivencia en las escuelas.
 - Programa que impacta la carga docente desde la cantidad horas disponibles para los profesores tutores los que cuentan con un 70% de horas no lectivas y un 30% de horas lectivas, esto traducido a cifras concretas: cada profesor tutor cuenta con 44 horas cronológicas de contrato; 59 horas pedagógicas, de las cuales, 18 horas corresponden a clases y el resto de ellas, 41 horas, al tiempo que posee el profesor para dedicarse efectivamente a su curso a cargo.
 - EL CATI trabaja esencialmente desde una perspectiva multidisciplinaria, fortaleciendo las sinergias propias de la unidad educativa (Encargado de Convivencia, Orientador, equipo PIE, Dupla psicosocial). Su función principal es convertirse en soporte técnico-vincular de la labor que desarrollan los Profesores Tutores de los establecimientos, operando bajo la lógica de un trabajo mancomunado, en equipo, que con una mirada sistémica y convergente busca resolver las problemáticas de diverso orden que poseen los niños, niñas y jóvenes de la comunidad.

POLÍTICA PEDAGÓGICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Implementa una gestión sustentada en la planificación, desarrollo, evaluación y retroalimentación.
- Preserva el óptimo y oportuno manejo de la información, poniéndola a la disposición de todos nuestros equipos de trabajo.
- Vela porque todo proceso, mecanismo, programa o proyecto que sea desarrollado dentro del establecimiento se desarrolle y evalúe a partir del proyecto educativo institucional en coordinación con la Unidad de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión y los Aprendizajes del DAEM.

ACCIONES ASOCIADAS

- I. Coordinar la gestión de los recursos tanto humanos como económicos y materiales mediante los lineamientos que entrega la dirección DAEM.

- Revisar la implementación de los mecanismos que permitan el aseguramiento de la calidad en cada una de las fases del círculo de la calidad.
- Verificar las instancias que permitan el aseguramiento de la calidad.
- Crear y aplicar un sistema de verificación, seguimiento y control que permita el aseguramiento de la calidad.

POLÍTICA DE INCLUSIÓN PARTICIPATIVA DE LA COMUNIDAD

Escuela Abierta sitúa a la escuela al centro de la comunidad, entiende la escuela como espacio para el desarrollo social de las comunidades en las cuales se encuentra inserta, promueve y patrocina toda actividad social, deportiva y cultural que permita la participación de la comunidad

pone a disposición espacios dignos, en contexto de respeto y libertad, con el objeto de contribuir al reconocimiento del otro, la identidad y el sentido de comunidad.

- Escuela Abierta reconoce en la diversidad e interacción de saberes emergentes, la riqueza de nuestra identidad local.

ESCUELA ABIERTA

ACCIONES ASOCIADAS

I. Con el fin de atender y satisfacer la necesidad espacios de encuentro, de participación y desarrollo social, la Municipalidad de Recoleta ha puesto en funcionamiento el Programa Escuela Abierta en nuestro establecimiento, que atiende a la comunidad:

- Facilita espacios físicos, después de la jornada escolar con fines de participación comunitaria como actividades recreativas y formativas para la familia y sociedad.
- Podrá ser utilizados después de la jornada escolar en actividades que promuevan la dignidad e identidad de las personas a través del buen uso del tiempo libre y el buen trato.
- El espíritu del programa es animar y facilitar puntos de encuentro comunitario, de desarrollo social, deportivo, cultural y formativo propuestos por el municipio o generados por las organizaciones sociales que solicitan espacios para funcionar en las escuelas a través de la autogestión de proyectos.

- II. El Programa Escuela Abierta trabaja en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario y acoge iniciativas de la comunidad, de distintas organizaciones: juveniles, clubes de adulto mayor, sindicatos, programas de migrantes, organización de mujeres, culturales y deportivas, entre otras. A su vez, brinda espacios de participación y formación en coordinación con la Escuela de capacitación municipal, la Corporación de Deporte y la Corporación Cultural.
- III. El programa gestiona y atiende solicitudes en todas las escuelas y liceos de la Comuna. Cada Escuela Abierta cuenta con un encargado territorial del programa que atiende y coordina el uso de los espacios, disponibles para la comunidad.

POLÍTICA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Este programa busca lograr que todos los niños, niñas y jóvenes que asisten a los establecimientos educacionales logren aprender, en especial de aquellos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y se rige por el decreto 170.

- Ante situaciones determinadas, es posible homologar 1 año en 1 semestre escolar
- No es posible tener estudiantes de 1° y 2° básicos repitientes
- hace adecuaciones curriculares individuales para todos los estudiantes con graves limitaciones cognitivas que afectan sus aprendizajes
- Hace uso del decreto de eximición cuando corresponda
- Todos los estudiantes con NEE permanentes o transitorias estarán siempre integrados a un grupo curso y nivel y nunca separado o aislados.
-

POLÍTICA DE DIGNIFICACIÓN

El incentivo docente de Recoleta comienza a partir del año 2015 como iniciativa del señor alcalde don Daniel Jadue, con el objetivo de fomentar la dignidad y la calidad de la labor del profesor, estableciendo las bases de desarrollo que promueven al ser humano y al esfuerzo que realiza a partir de dimensiones medibles que indican el compromiso docente con la calidad de la educación en Recoleta, implementado esta política en nuestro Liceo, por medio de la medición de variables propias del establecimiento.

Estas variables de desempeño son:

1. Asistencia docente
2. Asistencia Estudiantes

3. Matrícula retenida
4. Tasa de aprobación
5. Tasa de retención
6. Satisfacción apoderados
7. Satisfacción estudiantes
8. Nueva matrícula
9. Planificaciones
10. Participación

La política de dignificación y calidad se vinculan por medio del reconocimiento e incremento de la renta de cada uno de los docentes y guardan estrecha relación con los resultados esperados para la formación de nuestros estudiantes que deben lograr ser críticos, reflexivos, creativos y pensantes, objetivo que solo se logrará con profesores satisfechos y valorados en lo que hacen.

OTRAS POLÍTICAS

Generación de alianzas estratégicas con profesores y directivos en torno a mejorar los resultados de nuestros estudiantes, combinando capacitación, incentivos y evaluación.

Incorporación de tecnologías de la información en los aprendizajes.

Generación de Directorios Colegiados, con profesores, auxiliares y estudiantes. Vinculación con apoderados y alumnos, que se involucren en la toma de decisiones estratégicas.

Participar activamente, de la construcción de planes, ya sea del establecimiento y de la comuna

Generación de un sistema de detección temprana de estudiantes con capacidades académicas distintas, deportivas, artísticas y potenciarlos para que alcancen su máxima expresión.

Prevención en torno a la violencia escolar entre pares, hacia los estudiantes y al abuso sexual, entre otras.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Gestión Curricular: Desarrollar sistema curricular hermenéutico en condiciones de comunicación del pensar, del aprender a aprender y el *apren-ver* en las áreas de currículo, evaluación y didáctica.

2. Convivencia de las Comunidades Educativas: Promover, generar y desarrollar ambientes escolares sanos, seguros y protectores en cada unidad educativa, en donde prime el respeto, la participación, la resolución adecuada de conflictos y la afectividad, garantizando la inclusión, valoración y atención de la diversidad, aportando al mejoramiento, de los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes.

3. Programa de Escuelas Abiertas: Articular todos los sectores que componen la comunidad en función de actividades educativas y recreativas diversas que propendan al desarrollo de la dignidad e identidad de las personas

4. Programa de Integración Escolar: Mejorar en forma continua y progresiva indicadores cualitativos y cuantitativos de aprendizaje
5. Centro de Apoyo Tutorial Integrar CATI: Brindar apoyo de carácter “formativo integral” a los niños y jóvenes.
6. Volviendo a Casa: Fortalecer y defender la Educación Pública fomentando la adscripción a nuestro proyecto educativo.
7. Comunicación Escolar Comunitaria: Informar a la comunidad de los avances de la gestión y aprendizajes fortaleciendo la participación de la educación pública.
8. Dignificación Laboral: Desarrollar Programa de Dignificación continua tanto laboral como profesional en todas las áreas del establecimiento.
9. Participación intra escolar y extraescolar: Fomentar la participación de los estudiantes en actividades competitivas de áreas curriculares y deportivas por medio de motivación y financiamiento para traslados dentro y fuera de Santiago e incluso fuera del país.
10. Visión Comprensiva: Propiciar la visión comprensiva del lugar que ocupa el hombre en su entorno natural

Estas son las políticas y objetivos que han regido la ejecución de los planes de desarrollo de todas las áreas del Departamento de Educación y de nuestro establecimiento y que ha propiciado los cambios estructurales que hoy gozan de gran prestigio a nivel de educación nacional y en donde el Liceo Valentín Letelier se ha destacado.

NUESTRO MODELO EDUCATIVO

Se levanta como una manera de avanzar en una dirección distinta de cómo lo venía haciendo la educación en Recoleta, haciéndonos cargo de lo que Pierre Bourdieu llama “violencia simbólica” al interior de las agencias educativas, asumiendo las condiciones de vida de los estudiantes considerados “inabordables” en nuestra propia Unidad Educativa, según este mismo educador.

Se desecha el prejuicio de que no todos los estudiantes son educables, afirmando lo contrario, asumiendo de lleno a aquellos que podríamos, junto al autor anterior, llamar “los inabordables”, en el sentido de aquellos estudiantes que se cree que ya se perdieron y no pueden ser acogidos por la escuela.

Así, aproximamos la convicción que el fin último de la escuela debe considerar que el aprendizaje buscado en la sala de clases es sólo un camino para lograr la comprensión (ver), como ingrediente básico de un currículum que hemos llamado hermenéutico, puesto que pensamos que el estudiante debe transformarse, en la escuela del siglo XXI, en un hermeneuta, en un buscador y hacedor de significados y sentidos de aquello que aprende desde su historicidad, investigando la constitución de preguntas, problemas e ideas, más que la respuesta sentenciosa, absoluta e incapacitante de un pensar.

El estudiante ya no aprende solamente, sino que construye el “apren-ver”, su natural, particular y original comprensión y mirada acerca del mundo, la vida y sí mismo. La escuela debiera ser considerada y transformarse gradualmente en Unidad Fundante de Humanidad (UFH). Las UFH no son valores, abarcan el ser conocido y desconocido de la humanidad, son dimensiones comunicativas y no axiológicas, existen en el encuentro y no en el desencuentro, son la base de la fraternidad y no el adiestramiento (Nicolas Luhmann), presencia plena y conciencia abierta. Esto está en pleno desarrollo, exigiéndonos también avanzar hacia una evaluación educativa distinta, fortaleciendo los ocurrientes paraevaluativos positivos y desechando los negativos, retroalimentando siempre a través de la metaevaluación, junto a un énfasis en recursos evaluativos formativos y procedimentales, acompañado de una metodología de enseñanza y aprendizaje distintos, que pone énfasis en el diálogo, la búsqueda, el sensipensar y la comprensión, teniendo una primera aproximación en la ociopedagogía.

A partir del nuevo decreto de evaluación (Dcto. n° 67/2018), se eliminarán las notas como simbolización del avance o retroceso del niño y joven respecto de lo a aprender, acudiendo a una cualificación rubrical que no hable del avance o retroceso sino de una posición relativa respecto de su propio proyecto referencial.

Desde la perspectiva de un enfoque curricular meteorológico hermenéutico, hemos creado la ociopedagogía como sugerencia concreta para superar el afán de ilustración que aún domina nuestra escuela. Desde un currículum racionalista académico, se nos impone una concepción del conocimiento y, con ello, una renuncia al saber, propiciando la de-formación de la persona estudiante, que tiene que aceptar y someterse sin posibilidades de construcción y levantamiento de una mirada propia, a premisas y supuestos sobre sí mismo, el hombre, la vida y el mundo, como verdades irreductibles, indiscutibles, absolutas e inamovibles, reproduciendo, con ello, incontables veces, sentidos, significados y condiciones de un mundo que repite la injusticia, insatisfacción e inhumanidad, distanciándonos de la posibilidad antropológica de edificación de un mundo distinto y mejor, patrocinante de nuestra humanidad, sin límites ni ataduras, ni dogmas ni verdades preconcebidas.

La idea de este espacio curricular es invitar a pensar a los estudiantes, reconociéndose en la totalidad que constituyen (sensipensar), pero desde sí mismos, inmersos en una dialéctica que permita la crítica, el análisis y la comprensión, del cómo se instauran las “verdades”, a través de las que miramos y vivenciamos el mundo y a nosotros mismos y que muchas veces, nos separan y divorcian de los demás por pensar y ver el mundo distinto.

Creemos firmemente que el acto libre empieza por pensar, desde nuestra mismidad, lo que uno quiere y no lo que otros quieren que pensemos. El pensar no compromete aquello que se ha dado por llamar “capacidades cognitivas”, pues este lenguaje responde a una perspectiva neurocientífica que dominó gran parte del siglo XIX y XX, conveniente para concebir el cuerpo social como una campana de Gauss. La distribución psicométrica resulta muy conveniente para una teoría del dominio, donde la sociedad se estratifica entre los malos, los mediocres y los buenos o brillantes. Los hallazgos de las ciencias y nuevas perspectivas de pensamiento nos dicen que en el pensar no solo se compromete la totalidad del sujeto, sino la totalidad de la historia, la sociedad y el universo. Nunca pensamos solos, nuestro pensar surge desde los otros, con los otros. El pensar nuestro deviene de lo que otros, mucho antes, pensaron, configurando con sus historias y sus vidas, la posibilidad del mundo nuestro. Si a lo anterior, sumamos el Programa de Escuelas Abiertas, empieza a bosquejarse un proyecto educativo ad hoc a la realidad Recoletana, pues este programa pretende resignificar la forma y funcionamiento de la escuela en el siglo XXI, la escuela como instancia de desarrollo humano que no se limita al edificio concreto y físico del establecimiento-escuela, sino que señala que esta constituye su ser desde la legitimidad que la comunidad externa al edificio-escuela le asigna, y se apropia de la misma para su propia edificación y dignidad.

Nuestro Modelo Educativo está centrado en la vinculación, y consiste no sólo en el paso del sujeto “objeto de la enseñanza” a un sujeto “sujeto del *aprend-ver*”, sino en el paso de un sujeto “encerrado” y orientado exclusivamente a la satisfacción de sus necesidades individuales (mapa) a una persona “abierta” a los demás y orientada a la mejora social (territorio), con niveles crecientes de autonomía y autodeterminación. Esto, necesariamente, nos aproxima a la comprensión del desarrollo como un producto del proceso de apropiación de la experiencia social, que siempre ocurre bajo la influencia de la educación, la cual va delante y lo conduce. Entonces, solo entonces, podríamos afirmar que la educación para nosotros es aquella condición de desarrollo de la existencia comunitaria que surge del abrazo, acogida y diálogo con los otros, centrada en el proceso, en el camino, en el curso (currículum) y en el tránsito permanente, consistente no sólo en el paso del hombre “objeto de la enseñanza” a un hombre “sujeto del aprendizaje”, sino a un hombre “sujeto de la mismidad”, a un hombre en relación, antropogénico, actor promotor de la identidad colectiva, pasando de un hombre “encerrado”, encarcelado, atrapado y orientado exclusivamente a la satisfacción de sus necesidades individuales (mapa) a un hombre consciente, “abierto” a los demás, libre, fraterno, y orientado a la transformación social (territorio), con niveles crecientes de autonomía, autodeterminación, participación e integración política (Medina, 2014). Distinto es centrarse en una relación escolarizada a una relación educativa. “La diferencia entre ambas (la escolarizada y la educativa) es tan radical como sencilla, pues al educar creamos, mientras que al escolarizar nos limitamos a repetir” (Calvo, 2014). Y si la educación es creación, entonces debe

entenderse que está abierta a la posibilidad de transformar, en cambio, si la escolarización es repetición, entonces queda circunscrita a la aplicación de normas que ordenan el proceso para conservarlo lo más parecido posible al original. Una se orienta al poder ser emergente (territorio), mientras que la otra hacia el deber ser normativo.

Un modelo de tipo endógeno admite que el proceso de formación de los seres humanos para la sociedad se encuentra determinado por los requerimientos del ser social. Tomando como referente el paradigma de la complejidad, destaca la importancia del proceso de transformación de la persona y las comunidades, colocando en el centro no tanto los contenidos que van a ser transmitidos, ni los efectos deseados, sino la interacción dialéctica entre las personas y su realidad, el desarrollo de sus capacidades intelectuales y de su conciencia social. De esta forma, la educación se vuelve y entiende como un proceso de creación de relaciones posibles (territorio), y no una repetición de relaciones preestablecidas.

Un saber para ver, que se construya a partir de relaciones dialógicas, habilitará la formación de un conocimiento pertinente, es decir un conocimiento que tome en cuenta el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo. Específicamente, el contexto dice relación con el sentido; lo global, con lo hologramático (las relaciones entre todo y parte); lo multidimensional, con atender el todo que conforma la unidad compleja, sea esta el ser humano (dimensión biológica, psíquica, social, afectiva, social) o la sociedad (dimensiones históricas, económicas, religiosas, sociológicas, etc.); y por último, lo complejo, con la unión de esta unidad y la multiplicidad (Morín, 1999).

NUESTRO MODELO DE DESARROLLO

Crear relaciones posibles en un contexto de incertidumbre, donde la búsqueda se vuelve una constante, interpela un modelo de desarrollo educacional que tenga en su centro la formación de ciudadanos pensantes, activos, reflexivos y colaborativos; que forme espacios donde las y los estudiantes puedan “ser capaces de asumir su propio poder como agentes críticos” (Derrida, 2001; en Moreno et al., 2014, pág.16). De este modo las escuelas, entendidas como esferas democráticas, deben asumir el compromiso de “educar a las personas en un lenguaje de crítica y un lenguaje de posibilidad” (Giroux, 1990; en Moreno et al. 2014), para lo cual la construcción de conocimientos a través del diálogo se vuelve esencial, ya que así se fundará una conciencia crítica que asuma la normal dicotomía entre pensamiento y acción, pues pensar es hacer, y hacer es transformar la realidad existente (Freire, 2002), constituyéndose la Unidad Educativa en una posibilidad de ser colectivo, social y político (de la polis). Surge, entonces, un vigoroso y firme propósito de avanzar en la consolidación de componentes determinantes de una perspectiva. Uno de ellos está orientado al cómo se organiza la UE cotidianamente, en su fluir, acciones e interacciones, enfatizándose el diálogo y las capacidades y condiciones que este requiere para su existencia permanente y hacer de la UE un espacio social de encuentro y no desencuentro. El escuchar, hablar, pensar, acoger, empatizar, solidarizar, etc. como ejes identitarios de la comunidad en su convivencia diaria, bajo el alero de los CATIS (Centros de Apoyo Tutoriales).

Existe la voluntad de avanzar desde un desarrollo vertical a uno horizontal. Esto ha significado que las transformaciones realizadas hasta ahora hayan emanado del sostenedor hacia las agencias educativas, pero la idea es conceder la facultad de las decisiones a la comunidad escolar, de manera paulatina y según el grado de autonomía de estas. En otras palabras, avanzar en grados crecientes de autonomía y democracia, desde una aplicación heterónoma de las políticas, a una autónoma.

Se ha concebido a la educación formal, escolarizada como un vehículo eficiente del desarrollo de los países, pero entendiéndose como desarrollo el paso de una condición económica a otra de mayor riqueza, atribuyéndole y exigiéndosele a la educación formal de tipo occidental y moderno la capacidad y la misión de mejorar a las personas, tanto en el sentido material como en el moral, vinculándolas de forma directa a las posibilidades de su promoción socio-económica (según los valores del empleo como oportunidad y del salario como compensación), pero desde los principios y valores no necesariamente consensuados pero sí hechos carne por las elites dominantes y la permisividad de una gran mayoría pauperizada por una mala educación. Llamaremos mala educación aquella formal e informal, sistemática y asistemática que no pone como centro el universo relacional, el punto donde la persona se encuentra con los otros y el mundo, donde interactúa inmersa en sus capacidades de *pensar, crear, reflexionar y criticar (principios valentinianos orientadores del prenap-proceso de enseñanza aprendizaje-)* y, que ahora, por el contrario, la hace disciplinada, obediente e inmersa en una inteligencia convergente, según una determinada interpretación de los valores de esfuerzo, mérito y comprensión; contribuyente y fortaleciente de una democracia y de derechos en propiedad de una minoría y no la totalidad del mundo.

Durante las últimas cuatro décadas hemos asistido a un modelo de desarrollo educacional sustentado esencialmente en el mercado, considerando a la educación como un bien de consumo, esencialmente económico-productivo. Así, desde la teoría del capital humano, se entiende que la inversión en educación amplía las destrezas cognitivas, elemento substancial para la consolidación del desarrollo económico, dicotomización que niega al ser humano social, vinculado y en red con el mundo y el cosmos; en consecuencia, a mayor nivel educativo de un país, mayor será su nivel económico. Cálculos tales como la tasa interna de retorno, por ejemplo, son centrales al momento de medir la rentabilidad de los niveles educativos, las personas tienen la capacidad y la oportunidad de invertir e ir formando su propio capital humano, colocándose especial énfasis en la elección individual de invertir (o no) en sí mismos (proceso de cosificación creciente).

Lo anterior no puede eternizarse y continuar. Por ello, hoy la realidad no puede entenderse sino como una multiplicidad de relaciones en la que todo se encuentra interconectado, de ahí que su separación pase a ser sólo una ficción. El mundo simple ya no es real, por lo tanto el conocimiento es abierto, inconcluso, siempre relativo y en permanente reconstrucción, construido a partir de las relaciones que emergen de las interacciones, desde la práctica. Por ello nace el sueño que soñamos y queremos compartir para transformarlo constantemente.

La importancia de la educación reside, entonces, en que juega un papel fundamental en los procesos de reproducción y cambio social de las sociedades contemporáneas, su impacto no sólo se evidencia en las estrategias educativas, sino también en los modelos de desarrollo dominantes y en

la búsqueda de las alternativas a los mismos. “La escuela se hace presente en algunas sociedades para mantener y avanzar en su hegemonía por medio de la ciencia y la tecnología, mientras que en otras lo hace para ‘salvarlas’ del atraso y el subdesarrollo planificado. Bajo este paradigma dominante, la calidad de la educación ha estado fuertemente asociada a los conceptos de eficiencia y eficacia, valorando aspectos como la cobertura, los niveles de conclusión de estudios, la deserción, repetición y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, especialmente en lenguaje y matemática” (Unesco, 2008).

Sin desconocer la importancia de estos elementos, se reconoce que siguen siendo insuficientes, ya que la educación entendida como un proyecto socio-histórico-cultural debe sustentarse en “una serie de concepciones y de valores respecto al tipo de sociedad que se quiere construir y del ideal de persona que se quiere desarrollar” (Ibid.).

No obstante, lo anterior, donde se concibe una educación que Paulo Freire llamaría bancaria, se hace necesario plantear una educación que logre resignificar las bases epistemológicas para ir hacia una praxeología educativa liberadora y propiciante de la humanidad sin ataduras ni cadenas: “*Para llegar al punto que no conoces, debes tomar el camino que no conoces*” (San Juan de la Cruz).

Lo anterior se posibilita dejando a Descartes y Newton en la posada de su tiempo. Necesitamos redescubrir nuestras bases contemporáneas, asumiendo la complejidad (no lo complicado) de una visión antropológico-educativa, omniabarcante, inclusiva y construyente. Así, la incompletud fecunda y desafiante de nuestro esfuerzo por conocer, señala Morín,(2) debe construir un pensamiento que se nutra de incertidumbres, dando forma a la ciencia del hombre con la ciencia de la naturaleza a través de una concepción compleja de relación orden, desorden y organización, poniendo así de manifiesto el desafío de la complejidad que se impone tanto al conocimiento científico como al estudio de los problemas humanos, sociales y políticos. Sólo así, añade el autor, podrá enfrentarse la paradoja del conocimiento, que es que cuanto más conocemos, menos comprendemos al ser humano. “Enfrentar la paradoja involucra, primeramente, asumir la concepción compleja del hombre en su tríada individuo, sociedad y especie, tríada no sólo inseparable, sino también coproductora entre sí, en la que cada uno de estos términos es medio y fin de los demás”. (Morín).

Un modelo de desarrollo de la educación que se eleva consciente y coherente históricamente propicia el ensanchamiento de las posibilidades de convivencia política del hombre, donde la polis sea el espacio comunitario de ejercicio de humanidad, pero ya no la humanidad que queremos, sino la surgiente de acuerdo a las potencias del ejercicio político, pero que asegura la solidaridad, fraternidad, libertad e igualdad. La educación, entonces, en coherencia con los principios que supone la complejidad, en su deslizamiento por la incertidumbre y el caos, debiera propiciar aquellas vistas respecto de lo que somos (estar siendo), asegurando, en consecuencia, el pensar. El pensar implicante y continente del reflexionar, crear y criticar. Pensar que moviliza todas nuestras capacidades relacionales, tanto en la esfera de lo biológicamente concebido como aquellas materialmente consistentes en la invisibilidad, también biológica. La pregunta esencial educativa, entonces, es ¿cómo queremos habitar las polis? La respuesta es habitarla solidariamente, altruistamente, piadosamente, compasivamente en libertad, igualdad y solidaridad. Para Morín

existe una relación crucial entre el despliegue del desorden, la constitución del orden y el desarrollo de la organización, donde orden y organización se forman en la inestabilidad, la desviación, la desintegración (Morín, 1977), por lo tanto, la idea de ruptura, de catástrofe es esencial para concebir el nacimiento de la organización. En otras palabras, para que haya organización es preciso que haya interacciones; para que haya interacciones es preciso desorden, agitación (Morín, 1977) Las interacciones constituyen, si se quiere, un nudo gordiano de orden y desorden. Entonces, “...el desarrollo se define como un proceso dialéctico complejo, que se caracteriza por una periodicidad múltiple, por una desproporción en el desarrollo de las distintas funciones, por las metamorfosis o transformación cualitativa de unas formas en otras, por el complicado entrecruzamiento de los procesos de evolución e involución, por la entrelazada relación entre los factores internos y externos y por el intrincado proceso de superación de las dificultades y de la adaptación” (Vygotsky, 1987).

Las condiciones de un modelo de desarrollo debieran considerar la persona como ser social, en donde nada esté por sobre la misma, excepto los acuerdos surgientes del contrato social. Debieran tensionar el hacer educativo hacia el desarrollo de la sociedad humana, donde las condiciones materiales, incluyendo la económica, están al servicio de esta. Concebir la educación como posibilidad de ser en la incertidumbre y en la liberación y desprendimiento de verdades preconcebidas. La educación como proceso antropogénico de liberación y socialización. La educación como marco de la planificación económica.

NUESTRO MODELO DE GESTIÓN

El Modelo de Gestión abraza considerandos complejos, tales como instalar en nuestro colegio *la convivencia* como centro de esta, pues ello responde a la constatación histórico-social de que el hombre es un ser relacional y que la educación, desde las escuelas, no es solo un sustantivo, no la constituyen solo cosas, sino que se define en sus relaciones y, desde esta dimensión una pluralidad de verbos que van configurando el desarrollo de las comunidades escolares. Desde la interacción sujeto-sujeto deviene una comprensión de la comunidad educativa como construcción social, construcción intersubjetiva, donde los acuerdos surgen desde el diálogo, del escuchar-se. Así surge el Centro de Apoyo Tutorial Integral (CATI), donde, prescindiendo de la figura del profesor jefe (énfasis administrativo de la educación), se traslada el foco hacia la persona del estudiante por la vía del tutor o tutora (véase anexo sobre el tutor), docente que en función de cualidades personales, profundamente altruistas y vocacionales, toma en sus manos el liderazgo del desarrollo de cada uno de sus tutorandos, en concomitancia con la dupla psicosocial (énfasis educativo en la persona), profesionales del Programa de Integración Educacional de Recoleta (PIER) y cualquier otro profesional que requiera, como apoyo, el o los estudiantes, tales como fonoaudiólogo, psiquiatra, etc.

Con este equipo el tutor(a) coordina, orienta y convoca a los docentes de cada curso para participar de un proyecto común por cada estudiante y por cada curso. Este tutor(a) tiene un contrato de jornada completa, 44 horas cronológicas (ver nómina), de las cuales el 30% son lectivas y el 70%

no lectivas. Se podrá ver, entonces, que el trabajo en equipo, la participación, la sinergia y el espacio democrático de las distintas instancias, definen un sentido de la gestión, que se ve coronada por los Directorio Colegiado, instancia de gobierno que la comunidad educativa ha asumido democráticamente para conducir de manera representativa las decisiones que la



comunidad ha definido y definirá como propias. En el cuadro siguiente, se expresa la convergencia de agentes y actores de la comunidad educativa, comandados por el Tutor, con el propósito de timonear el proyecto de desarrollo integral y académico de los estudiantes (Ver documento: “Orientaciones para los Tutores del Cati 2019, Daem, marzo 2019).

Los Directorios Colegiados están constituidos por representantes de los estudiantes, de los asistentes de la educación, de los docentes, de los docentes directivos, los padres y apoderados y el propio DAEM o sostenedor.

Todos los profesionales del CATI (ver anexo) tienen un contrato de jornada completa. Del mismo modo, en cada curso de nuestro colegio hay un CATI. Las escuelas evidencian ausencia de capacidades y habilidades organizativas destinadas a enfrentar la diversidad al interior de sistemas escolares, haciendo de la responsabilidad y análisis crítico de la tarea socioeducativa un compromiso individual y no colectivo. Por ello no se ha logrado consolidar un espacio que incremente el compromiso reflexivo de la comunidad. La gestión escolar, para no ser una construcción arbitraria y aislada, necesariamente tendrá que reconocer su pertenencia a un ámbito social específico, como organización social. Así, la gestión escolar no se asienta sólo en su propio espacio pedagógico y logístico, sino que fundamentalmente parte de un dominio social que da sentido y contundencia como proyecto de transformación de los seres humanos. Nuestro Modelo de gestión parte por entender que el Liceo Valentín Letelier se visualiza como una unidad educativa situada, que dinamiza los procesos y participación de los distintos actores que intervienen en la acción educativa, donde los sujetos son “considerados con toda la potencialidad de su creación y de sus aportes (...) incorporados en la base de esa estructura tripolar de la gestión escolar que reúne: proyecto, actores, y la acción de conducción y orientación” (Pozner de Weinberg, Pilar, 2009: pág.

52), pero agregando que si no tenemos una perspectiva hologramática, compleja y amorosa, nunca el centro de la gestión será la persona en su humanidad y vinculaciones, que es a lo que aspiramos.

ESTRUCTURA DAEM

Para la gestión de educación la estructura debe sostener las políticas y las políticas deben pretender alcanzar los objetivos estratégicos.



Por lo tanto, la estructura es una consecuencia de la necesidad de implementación de las políticas y los objetivos estratégicos, desde este aspecto, cada estructura del DAEM de Recoleta esta relacionada con las políticas y estos objetivos, y en consecuencia su justificación depende de la continuidad de cada una de ellas, es decir, la estructura debe sostener la política de Educación de Recoleta.

En este plano se expresa un sistema organizacional que pretende fortalecer el avance propuesto, con una gestión que ha logrado imponer a nivel nacional lineamientos estratégicos, en este sentido se expresa la estructura:



En este contexto y en base a las políticas y objetivos comprometidos por la gestión Alcaldicia tenemos los siguientes objetivos programáticos y políticas

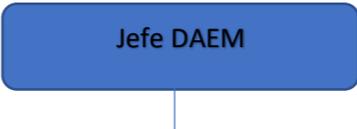
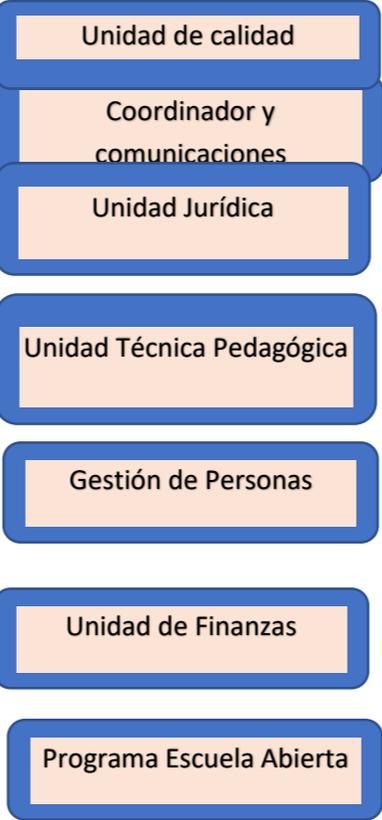
POLÍTICAS Y OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS DEL GOBIERNO COMUNAL

POLÍTICA Y OBJETIVO	ACCIÓN
Generar una alianza estratégica con profesores y directivos en torno a mejorar los resultados de	Programa de dignificación laboral CATI Directorios colegiados

nuestros estudiantes, combinando capacitación, incentivos y evaluación.	
Incorporar tecnologías de la información en los aprendizajes.	Curriculum Integral ciencia y tecnología, cultura y deportes
Generar directorios, por cada establecimiento, con profesores, auxiliares,	Directorios colegiados Mesas psicosocioeducativas
Apoderados y alumnos, que se involucren en la toma de decisiones estratégicas.	Directorios colegiados Congreso estudiantil Creación unidad CCAA
Elaborar participativamente, los planes anuales de educación (PADEM), con fuerte énfasis en el rol de los colegios en la vinculación con la comunidad.	Creación Unidad de calidad Participación en conversatorios.
Transformar a los colegios en espacios abiertos a la comunidad, donde existan actividades de carácter recreativo, deportivo y cultural.	Programa Escuela Abierta
Generar un sistema de detección temprana de estudiantes con talentos académicos, deportivos, artísticos y potenciarlos para que alcancen su máxima expresión.	Unidad de convivencia CATI
Detectar, precozmente, necesidades educativas especiales de los estudiantes, para el desarrollo armónico de sus capacidades.	PIE
Contar con una política de prevención en torno a la violencia escolar entre pares, hacia los estudiantes y al abuso sexual, entre otras.	CATI



CUADRO ESTRUCTURA DEL DAEM POLITICA Y ESTRATEGIA

Política	Estrategias	Estructura Estrategia	Unidades o áreas DAEM
	<p>Poner en el centro de su gestión al ser humano para formar personas críticas, creativas, reflexivas y pensantes como componentes de una comunidad que construye una sociedad solidaria, democrática y participativa.</p> <p>Promover la sana y buena convivencia como fundamento para el desarrollo del actual proyecto educativo y el logro de sus objetivos.</p> <p>Crear un sistema de calidad que contempla planificación, desarrollo, evaluación y retroalimentación como principios centrales de la gestión.</p> <p>Pensar la escuela como espacio de construcción de desarrollo humano en concomitancia con su entorno y comunidad.</p> <p>Desarrollar planes y programas de intervención que incorporen la inclusión y participación como factor principal incorporando la</p>		



	<p>diversidad y diferencia presente en nuestras comunidades educativas.</p> <p>Reconoce que el rol de la escuela es la transformación del sujeto y su entorno mediante una intervención sistémica, amplia, flexible y comprensiva.</p>		
<p>Asegurar el óptimo desarrollo del proyecto educativo institucional comunal mediante el diseño, implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad en la gestión y los aprendizajes basado en la mejora continua.</p>	<p>La unidad de calidad establece la mejora continua como fundamento de su gestión</p> <p>La unidad de calidad implementa una gestión sustentada en la planificación, desarrollo, evaluación y retroalimentación.</p> <p>La unidad de calidad preserva el óptimo y oportuno manejo de la información, poniéndola a la disposición de todos nuestros equipos de trabajo.</p> <p>La unidad de calidad vela porque todo proceso, mecanismo, programa o proyecto que sea desarrollado dentro del DAEM se diseñe, desarrolle y evalúe a partir del</p>	<p style="text-align: center;"> </p>	<p style="text-align: center;"> </p>



	proyecto educativo institucional comunal.		
		COORDINADOR DAEM	COMUNICACIONES (1)
Velar por mantener toda gestión del DAEM de Recoleta dentro del marco legal, mediante una asesoría permanente a todos los componentes de la organización y liderando todos los procesos jurídico administrativos requeridos.	El fin último del equipo jurídico es la búsqueda de la justicia. Los procesos legales y de asesoría donde participe la comunidad educativa toda o parte de ésta, deben ser ejecutados garantizando el entendimiento pleno de todas las partes. Las normativas legales que rigen a las comunidades educativas, están siendo constantemente construidas	JEFE UNIDAD JURÍDICA	ABOGADO ASESOR LITIGANTE (1) PROCURADOR (1) SECRETARIA EQUIPO JURÍDICO (1)



	<p>en los procesos de interacción de los sujetos. Todos los miembros de las comunidades educativas tenemos el derecho y el deber de construir las normas jurídicas que orientan nuestras interacciones. Las normas legales tienen por objeto el garantizar la relación armoniosa y de paz entre los sujetos.</p>		
<p>Interno: Desarrollo de la política curricular enfocada hacia el desarrollo humano, transformado la relación estudiante profesor en el aula y fuera de ella hacia una mirada de equidad, solidaria, reflexiva, pensante y creativa.</p> <p>Externo: Cumplir con la normativa ministerial curricular, asegurando su cumplimiento</p>	<p>La Unidad Técnico Pedagógica gestionará el Currículum aplicando siempre un enfoque hermenéutico. La Unidad Técnico Pedagógica considerará dentro de su equipo de trabajo, a profesores que desarrollen su quehacer pedagógico con una mirada creativa, crítica y reflexiva. Nuestros estudiantes valorarán la incertidumbre como una herramienta para el despliegue de sus capacidades.</p>	<p>JEFE UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA</p>	<p>CURRICULUM (1)</p>
<p>Aseguramiento del progreso de la enseñanza en relación estudiante profesor, con una mirada social, solidaria y comunitaria.</p>	<p>Nuestros profesores desarrollarán el ejercicio pedagógico buscando ser conscientes tanto del contexto de sus estudiantes como de su propio contexto.</p>		<p>EVALUACIÓN Y DIDÁCTICA (2)</p>

PRIMERA INFANCIA (2)



<p>Asegurar el liderazgo pedagógico de los equipos directivos y tutores en el aula.</p> <p>Externo: Cumplir con la normativa ministerial curricular, asegurando su cumplimiento</p>	<p>La persona estará siempre al centro de todos nuestros procesos.</p>		
			<p>COORDINACIÓN CURRÍCULUM INTEGRAL (4)</p>
	<p>Relaciones basadas en la igualdad de derechos: “Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, entendemos que la dignidad está en el centro de las relaciones de las personas y que estas se basan en la valoración de la diversidad y respeto del ser humano”.</p>	<p>SUB UNIDAD CONVIVENCIA DEPENDENCIA UTP DAEM</p>	<p>REDES Y ORGANISMOS COLEGIADOS (1)</p> <p>SEGURIDAD ESCOLAR Y APOYO CONVIVENCIA EN UNIDADES EDUCATIVAS (1)</p>

FORMACIÓN Y ATENCIÓN DE



	<p>Inclusión y valoración de la diversidad: “Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, construimos nuestra identidad a partir de la valoración de la diversidad, en una comuna donde la inclusión es el sello de nuestra convivencia”.</p> <p>Participación: “Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, promovemos las relaciones empáticas que se sustentan en el compromiso de todos y todas con el fin de lograr la participación armónica de los diferentes miembros de la comunidad”</p> <p>Vínculo con la comunidad: “Nosotros, la comunidad educativa de Recoleta, aspiramos a ser protagonistas de la consolidación de la identidad comunal y el desarrollo social y cultural.”</p>		
<p>Escuela Abierta sitúa a la escuela al centro de la comunidad. Contribuir al fortalecimiento de la identidad y la dignidad de la comunidad a través del</p>	<p>Escuela Abierta entiende la escuela como espacio para el desarrollo social de las comunidades en las cuales se encuentra inserta.</p>	<p>COORDINADOR PROGRAMA ESCUELA ABIERTA</p>	<p>ENCARGADOS DE ESCUELAS (19)</p>

ENCARGADOS DE TALLERES (25)



<p>aumento de espacios de participación y desarrollo social</p>	<p>Escuela Abierta promueve y patrocina toda actividad social, deportiva y cultural que permita la participación de la comunidad Escuela Abierta pone a disposición espacios dignos, en contexto de respeto y libertad, a objeto de contribuir al reconocimiento del otro, la identidad y el sentido de comunidad. Escuela Abierta reconoce en la diversidad e interacción de saberes emergentes, la riqueza de nuestra identidad local.</p>		
<p>Procurar la óptima provisión, recursos humanos, necesarios para el funcionamiento del Departamento de Educación</p>	<p>La Unidad Gestión de Personal velará por el cumplimiento cabal de los mecanismos de contratación de personas y de gestión, asegurando el óptimo funcionamiento del sistema. La Unidad Gestión de Personal tendrá a la base de su administración la gestión reflexiva y consciente. La Unidad Gestión de Personal procederá bajo el círculo de la</p>	<p>JEFE DE GESTIÓN DE PERSONAL</p>	<p>UNIDAD DE GESTIÓN DE EMPLEO</p> <p>UNIDAD DESARROLLO DE PERSONAS</p> <p>UNIDAD DE LAS COMPENSACIONES</p>



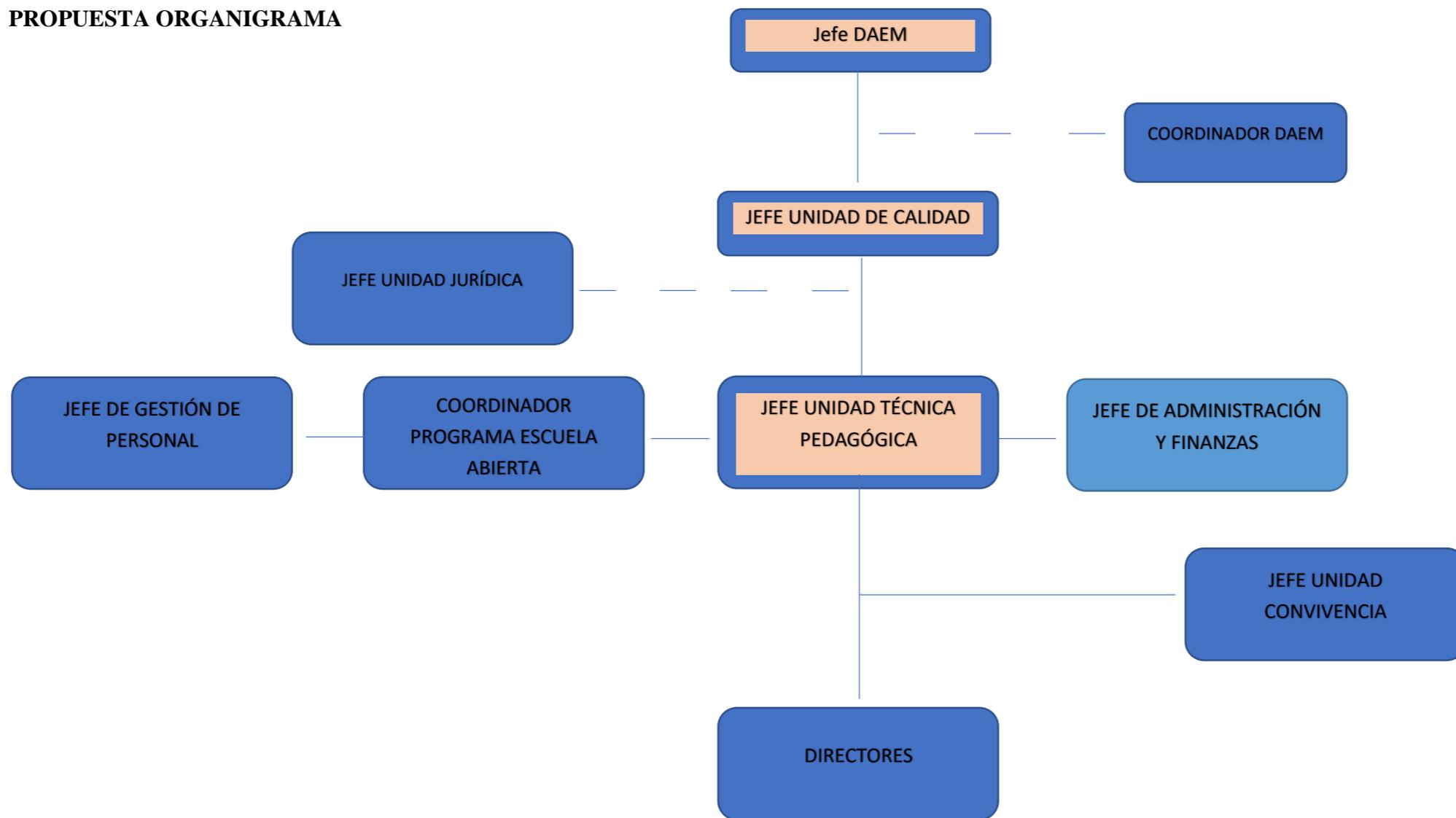
	<p>calidad, planificando, desarrollando, evaluando y retroalimentando tanto al equipo interno, como externo al área.</p>		
<p>Procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos, económicos y materiales necesarios para el funcionamiento del Departamento de Educación</p>	<p>La unidad de Administración y Finanzas velará por el cumplimiento cabal de los mecanismos de gestión de los recursos económicos y materiales, asegurando el óptimo funcionamiento del sistema. La unidad de Administración y Finanzas tendrá a la base de su administración la gestión reflexiva y consciente. La unidad de Administración y Finanzas procederá bajo el círculo de la calidad, planificando, desarrollando, evaluando y retroalimentando tanto al equipo interno, como externo al área. La unidad de Administración y Finanzas hará uso de los recursos económicos, materiales siempre en una rigurosa y apegada gestión bajo el marco legal. La unidad de Administración y Finanzas gestionará los recursos económicos, materiales apuntando</p>	<p style="text-align: center;">JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p style="text-align: center;">UNIDAD CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD TESORERÍA</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD DE ADQUISICIONES</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES</p>



	al bienestar y desarrollo del personal.		
--	---	--	--



PROPUESTA ORGANIGRAMA





PLANTA DOCENTE

TITULARIDAD

A partir de este estudio realizado y explicitado en PADEM 2019, página 117, se llevar a cabo Plan de Regularización de titularidad docente en coherencia con porcentajes que la Ley N° 19.070 y su reglamento en su Artículo N° 71 establece: “El número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados en una misma Municipalidad o Corporación Educacional, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación de las mismas, a menos que en la comuna no haya suficientes docentes que puedan ser integrados en calidad de titulares, en razón de no haberse presentado postulantes a los respectivos concursos, o existiendo aquéllos, no hayan cumplido con los requisitos exigidos en las bases de los mismos. Decreto 215, Los docentes a contrata podrán desempeñar funciones EDUCACIÓN docentes directivas” (LEY N° 19.070, ESTATUTO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN Decreto Núm. 453).

En relación con estudios realizados cada año y representados en el respectivo PADEM se establece para el año 2020 progresivamente:

PLAN DE REGULARIZACIÓN

Tabla N°3

AÑO	MES	TOTAL, HORAS ADICIONALES TITULARES
2018	SEPTIEMBRE	4.000
2019	SEPTIEMBRE	3.000
TOTAL	MARZO 2020	7.000

Fuente: PADEM 2019

Para ello lograr los porcentajes de contrata y titulares que la Ley establece.

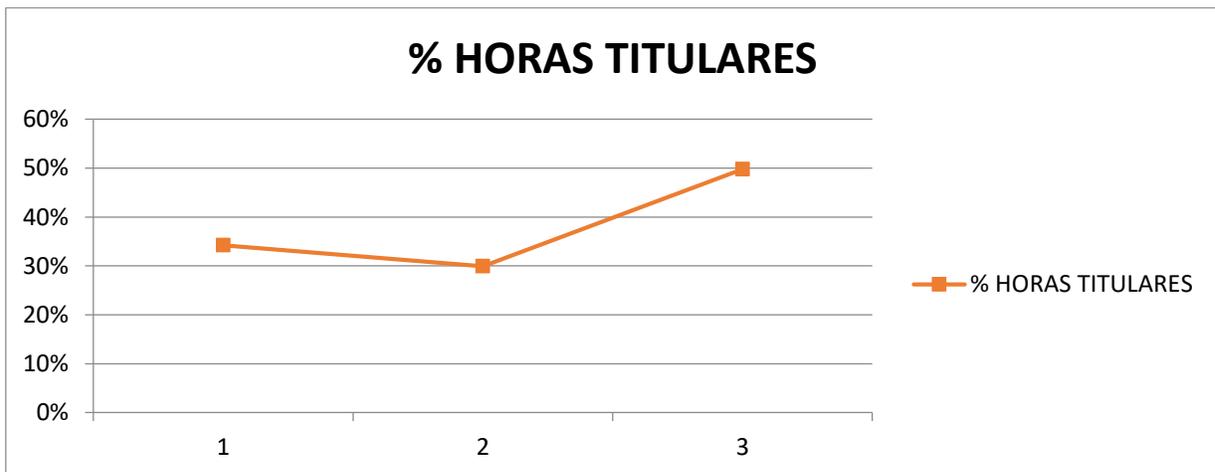


Según lo explicado, se plantea realizar concursos y por medio de la Ley N° 21.152 norma que a partir del 25 de abril de 2019 la titularidad para docentes que trabajan en régimen a contrata si cumplen con tres años continuos o cuatro discontinuos laborando con el mismo empleador y tienen 20 horas o más de contrato. El plazo para contabilizar los años trabajados es hasta julio de 2018 e incluye a los docentes contratados por Ley SEP. Por lo tanto, se debe ajustar nuevamente las cifras de horas docentes en el cálculo de titularidad y sumar las horas SEP y PIE con el fin de tener el número total de las horas de la carga docente comunal la cual resulta:

TABLA N° 4 AJUSTADA AL TOTAL DE LAS HORAS DOCENTES

HORAS DOCENTES

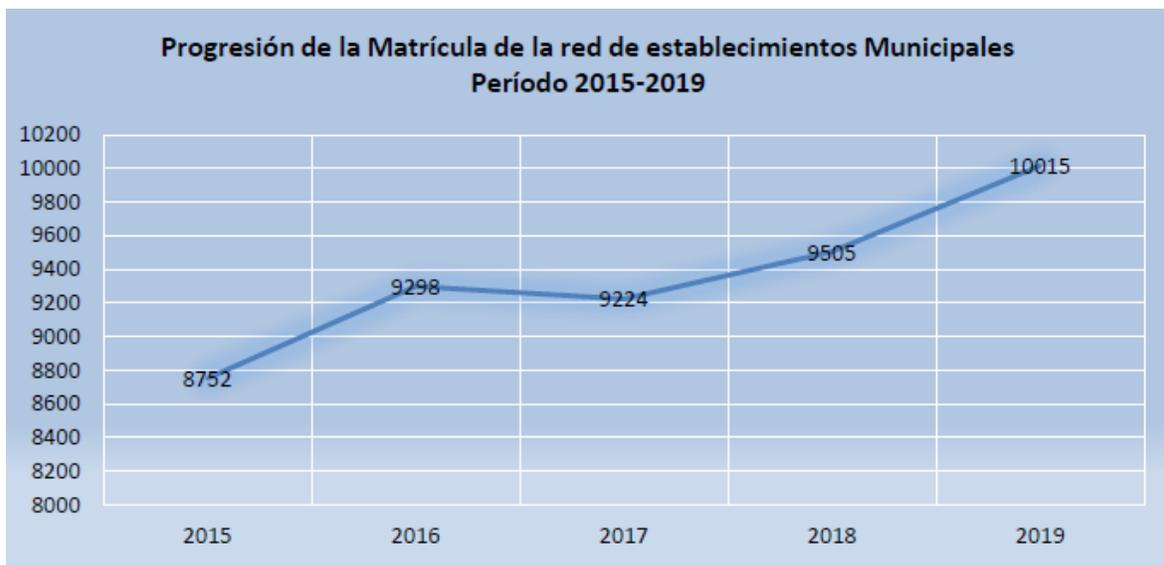
N°	AÑO/MAYO	CANTIDAD HORAS DOCENTES			%HORAS TITULARES
		TITULAR	CONTRATA	TOTAL	
1	2018	11466	22041	33507	34%
2	2019	10664	24973	35637	30%
3	2020	17174	17317	34491	50%





Se expresa, en conclusión, un aumento de la titularidad de más de un 20%, lo que resulta insuficiente.

Al mismo tiempo, el aumento progresivo de la matrícula como se muestra en el gráfico siguiente, ha significado la necesidad de un aumento de la planta, donde se instruyó a los establecimientos promover en primer lugar a los docentes titulares por sobre las contratadas.



Fuente: Subvenciones SIGE.

En este gráfico el crecimiento de matrícula es a marzo de cada año, cabe observar, que las matrículas máximas se logran en meses posteriores (abril-mayo), pero para efectos de inicio del año escolar hemos considerado marzo para las proyecciones de conformación de cursos.

Esto indica que a pesar de una mayor necesidad de docentes hemos progresado en las horas de titularidad.

La necesidad de lograr cumplir con la Ley hace que se ajusten los instrumentos dinámicos que son los PADEM y revisar criterios de contratación.



CRITERIOS

1. Promover a docentes titulares
2. Aplicar ley miscelánea que establece titularidad automática para docentes que cumplen criterios
3. Respetar la legítima confianza de docentes de aula cuando tienen más de dos años de renovación
4. Promover a cargos directivos docentes de aula que cumplan los requisitos de competencia en sus evaluaciones.
5. No renovar contratos de docentes o directivos que no gocen de titularidad y puedan ser reemplazados por docentes de aula que cuenten con las competencias, sean titulares o contrata con más de un año de renovación.
6. Preparar los respectivos concursos de los directores interinos de forma progresiva
7. Revisar las contrataciones de equipos directivos interinos y evaluar su no renovación para promover docentes de aula con relación a criterio anterior y los respectivos concursos progresivos.

En base a estos criterios se busca optimizar la planta docente a una cantidad de horas que se aproxime al ideal para la implementación de todos los programas comunales y planes de cada establecimiento que de acuerdo con la proyección de horas en PADEM 2019 y 2020 alcanza unas 33.000 horas aprox.

De acuerdo con lo anterior:

La evolución de no renovación según informe de Gestión de Personas es:



TABLA N° 5

TOTAL, FEBRERO 2020	DOCENTES	TOTAL, ABRIL 2020	DOCENTES	DOCENTES RENOVADOS	NO
841		829		68	
TOTAL, FEBRERO 2019	DOCENTES	TOTAL, MARZO 2019	DOCENTES	DOCENTES RENOVADOS	NO
801		848		60	

Fuente: Área de Gestión de Personas DAEM 2020

Los criterios que ha tomado el sostenedor con el fin de poder cumplir con la Ley han logrado reducir la sobredotación (también contenida como sanción según Ley), situación que cuadro anterior demuestra.

La importancia de buscar el equilibrio entre la carga docente y la dotación, que establecen los reglamentos pertinentes hace necesario considerar criterios adicionales.

8. La evaluación docente permite prescindir de docentes mal evaluado.
9. Los resultados de desempeño de cada establecimiento provocar un ajuste en la permanencia del equipo directivo interino en forma parcial o total.
10. Los refuerzos a los equipos directivos deben ser de la planta existente con evaluación competente o superior.

En esta relación los establecimientos que deben ser ajustados desde el año 2021.



PRIMERA ETAPA DE AJUSTE

TABLA N° 6

RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ESCUELAS						
	AÑO	2016	2017	2018	2019	
1	Arturo Pérez Canto	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	
2	Marcela Paz	SIN CALIFICAR	SIN CALIFICAR	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	

Fuente. UACGA DAEM Recoleta

RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LICEOS					
	AÑO	2017	2018	2019	
3	José Miguel Carrera	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	
4	Valentín Letelier	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	

Fuente. UACGA DAEM Recoleta

Cambios parciales de equipos directivos, los caminos parciales, buscan preparar los respectivos concursos, y fortalecer aspectos pedagógicos que deben cumplir estas escuelas.

Caso particular, es la escuela Hermana María Goretti, escuela más vulnerable de la comuna, que se implementará plan integral de profunda transformación. Por lo tanto, no está en esta primera etapa por estar en condición más compleja.

SEGUNDA ETAPA: Se inicia preparación de concurso públicos de directores, en ella se implementarán en los Establecimientos José Miguel Carrera, Jorge Alessandri Rodríguez,



Valentín Letelier, Arturo Pérez Canto y Marcela Paz, procesos que se encuentran en trámites de elaboración salvo Valentín Letelier que ya está en proceso de término del concurso.

En estos establecimientos se realizarán cambios y ajustes en sus equipos directivos, y se evaluará presupuestariamente para desarrollar los concursos respectivos.

Los concursos por realizar incrementaran titularidad en al menos 1200 horas.

ASISTENTES

NOTAS

(1) <http://es.slideshare.net/lecnip/programa de gobierno para Recoleta 2012>.

(2) Con el surgimiento de la revolución biogenética, estudia el pensamiento de las tres teorías que llevan a la organización de sus nuevas ideas (la cibernética, la teoría de sistemas y la teoría de la información). También se complementa en la teoría de la autorganización de Heinz von Förster. Para 1977, elabora el concepto del conocimiento pertinente o enciclopedante, del cual liga los conocimientos dispersos, proponiendo la epistemología de la complejidad. La adaptación curricular, como proceso de toma de decisiones sobre los elementos curriculares pretende dar respuestas a las necesidades de los estudiantes.



DOTACIÓN

De acuerdo a los criterios anteriormente señalados, se identifican en el Proyecto Educativo Comunal conformado por los seis ejes estratégicos pensados a 12 años de gestión, la formación de la planta docente se estructura de acuerdo a 3 criterios centrales:

- 1) Políticas comunales
- 2) número de cursos programados por año
- 3) directivos docentes y docentes pares.

A continuación, se especifican los criterios que sustentan la construcción de la dotación docente en la comuna:

- I. Número de cursos programados para el año:

Este criterio responde a dos líneas centrales:

1. Los planes de estudios ministeriales que rigen la cantidad de horas que se dictan por curso, definiendo con ello la necesidad de profesores que se requieren para cada uno, conformando las horas mínimas para cumplir con dichos planes.
2. El proyecto educativo comunal:
 - Las tutorías que incorporan en la carga docente el 70% de horas no lectivas para el profesor tutor para que efectivamente se dedique a su curso.
 - El Programa de Integración Escolar de Recoleta (PIER) incorpora a cada profesor tutor 3 horas cronológicas y profesores diferenciales con 44 horas en relación a los niños con evaluación integrada atendiendo a los niños con necesidades educativas especiales con el fin de mejorar la calidad de la educación en cada escuela aportando a la planta docente requerida por escuela.
 - El Coordinador de Departamento que constituye otra figura que se incorpora a esta planta el año 2020.



- Los apoyos de inspección general y Unidad Técnico Pedagógica que aportan una mejor coordinación del currículum en la unidad educativa.
- La imposibilidad presupuestaria que podrían alterar las políticas comunales y hacer ajustes a lo anterior.

II. Variables que no dependen del número de cursos: directivos docentes y docentes pares.

Los profesores tutores pares, corresponde a aquellos docentes que están a 2 años o menos de su jubilación y que se incorporan a la planta para que aporten con su experiencia, ayudando a sus pares docentes jóvenes o con problemas con el 100% de sus horas de contrato como no lectiva, siendo incorporados a las áreas de Enlaces y CRA, con el fin de permitir una mejor distribución de horas y como apoyos pedagógicos en la escuela.

CURSOS PROGRAMADOS AÑO 2021

Este indicador depende de la matrícula de cada año, considerándose la capacidad de cada escuela como se muestra en la tabla Capacidad de Matrícula y Porcentaje de Utilización, con estos elementos podemos indicar que debemos promover el incremento de los cursos manteniendo su número, si el promedio de utilización comunal es de un 70% de la capacidad total, implica un promedio de 29 alumnos por curso y con ello es dable la conclusión de aumentar las matriculas por sobre el aumento de número de cursos.

La capacidad según capítulos anteriores:

Párvulos	Básica y media
-----------------	-----------------------



Establecimientos	CAPACIDAD X SALA	CAPACIDAD AUTORIZADA	CAPACIDAD X SALA	CAPACIDAD AUTORIZADA	Total de capacidad	Matricula minima para crear un curso
República del Paraguay	35	140	45	1.170	1.310	38
Capitán Daniel Rebolledo	20	97	40	726	823	34
España	27	55	40	720	775	34
Marta Colvin	30	30	30	240	270	26
Anne Eleonor Roosevelt	37	37	25	316	353	21
Marcela Paz	45	90	45	945	1.035	38
Puerto Rico	35	70	35	480	550	30
Escritores de Chile	40	80	40	638	718	34
Víctor Cucchini	41	82	40	436	518	34
Hermana María Goretti	40	40	41	328	368	35
Rafael Valentín Valdivieso	42	84	41	665	749	35
Santa Teresa de Ávila	15	15	15	309	324	13
Paula Jaraquemada	0	0	35	665	665	30
Valentín Letelier	0	0	35	913	913	30
Héroe Arturo Pérez Canto	45	90	45	871	961	38
José Miguel Carrera	0	0	40	560	560	34
Juanita Fernández Solar	0	0	40	1.350	1.350	34
Jorge Alessandri Rodríguez	0	0	40	1.179	1.179	34
Juan verdaguer planas	0	0	40	650	650	34
Totales	452	910		13.161	14.071	605

Fuente. UACGA DAEM Recoleta

La cantidad de cursos a formar durante el año 2021 con una capacidad de 29 alumnos matriculados como mínimo -que corresponde al promedio de alumnos por curso comunal comparando esta cifra nueve escuelas están bajo esta matrícula, Capitán Daniel Rebolledo, Marta Colvin, Anne Eleonor Roosevelt, Marcela Paz, Hermana María Goretti, Rafael Valentín Valdivieso, Paula Jaraquemada, José Miguel Carrera, Juan Verdaguer Planas, de las cuales, el Complejo José Miguel Carrera es la más alejada de ella con 15 alumnos menos por curso como promedio.

En razón del crecimiento de matrícula se proyecta 2021 la siguiente cantidad de cursos por escuela:



Establecimientos	Pre		Básica								media				BÁSICA	MEDIA	TOTALES
	Kinder	kin der	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1º	2º	3º	4º	ADULTOS	ADULTOS	
República del Paraguay	2	2	3	3	4	3	4	3	3	3	0	0	0	0	0	0	30
Capitán Daniel Rebolledo	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	21
España	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	18
Marta Colvin	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	9
Anne Eleonor Roosevelt	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	10
Marcela Paz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	10
Puerto Rico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	10
Escritores de Chile	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	16
Víctor Cucuini	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	10
Hermana María Goretti	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	9
Rafael Valentín Valdivieso	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	18
Santa Teresa de Ávila	0	0	1	1	1	1	1	1	1	3	0	0	0	1	0	0	23
Paula Jaraquemada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	4	0	0	19
Valentín Letelier	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	3	3	3	3	0	0	26
Héroe Arturo Pérez Canto	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	0	0	21
José Miguel Carrera	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	3	3	0	6	18
Juanita Fernández Solar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	7	6	0	0	25
Jorge Alessandri Rodríguez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	24	28
Juan Verdaguer Planas	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	11
Totales	12	15	21	23	23	22	23	23	24	23	9	9	12	30	4	30	332

Fuente. UACGA DAEM Recoleta

CRITERIOS DE CÁLCULO PLANTA DOCENTE 2018



Las siguientes tablas expresan la cantidad de horas por curso de Educación Inicial a Educación Básica, desde los planes de estudio del MINEDUC y los respectivos programas comunales como es Ocio Pedagogía entre algunos:

TABLA CARGA HORARIA NIVELES DE TRANSICIÓN		
NIVELES DE TRANSICIÓN	HORAS CRONOLÓGICAS A CONTRATAR POR CURSO SEMANALES	TOTAL HORAS CONTRATO (distribución horas lectivas 60/40)
PRE KINDER	44	44
KINDER	44	44
TOTAL	88	88

CARGA HORARIA PLAN DE ESTUDIO DE PRIMERO A CUARTO BÁSICO						
ASIGNATURA	HORAS ASIGNADAS ANUALES	HORAS SEMANALES	1° BÁSICO	2° BÁSICO	3° BÁSICO	4° BÁSICO
			TOTAL HORAS PEDAGOGICAS POR CURSOS			
Lenguaje Y Comunicación	304	8	8	8	8	8
Matemática	228	6	6	6	6	6
Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	114	3	3	3	3	3
Ciencias Naturales	114	3	3	3	3	3
Artes Visuales	76	2	2	2	2	2
Música	76	2	2	2	2	2
Educación Física y Salud	152	4	4	4	4	4
Orientación (ocupa 1/2 hora de HLD)	38	1	1	1	1	1



Tecnología	38	1	1	1	1	1
Religión	76	2	2	2	2	2
Inglés (ocupa 2 horas libre disposición como ramo calificado va en acta de notas)	76	2	2	2	2	2
Taller de libre disposición Ocio Pedagogía	76	2	2	2	2	2
Taller de libre disposición (Escuela)	76	2	2	2	2	2
Total Tiempo De Trabajo Semanal	1444	38	38	38	38	38

Fuente. UACGA DAEM Recoleta

CARGA HORARIA PLAN DE ESTUDIO DE QUINTO A SEXTO BÁSICO					
ASIGNATURA	HORAS ASIGNADAS ANUALES	HORAS SEMANALES	5° BÁSICO	6° BÁSICO	
			TOTAL HORAS PEDAGOGICAS POR CURSOS	TOTAL HORAS PEDAGOGICAS POR CURSOS	
Lenguaje Y Comunicación	228	6	6	6	
Inglés	114	3	3	3	
Matemática	228	6	6	6	
Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	152	4	4	4	
Ciencias Naturales	152	4	4	4	
Artes Visuales (se utiliza 1/2 de libre disposición para llegar a 2 horas)	76	2	2	2	



Música (se utiliza 1/2 de libre disposición para llegar a 2 horas)	76	2	2	2
Educación Física y Salud	76	2	2	2
Orientación(se utiliza 1 hora de libre disposición llegar a 2 horas)	76	2	2	2
Tecnología	38	1	1	1
Religión	76	2	2	2
Talleres De Libre Disposición(Taller Ocio pedagogia)	76	2	2	2
Talleres De Libre Disposición (escuela)	76	2	2	2
Total Tiempo De Trabajo Semanal	1444	38	38	38

CARGA HORARIA PLAN DE ESTUDIO DE SEPTIMO A OCTAVO BÁSICO				
ASIGNATURA	HORAS ASIGNADAS ANUALES	HORAS SEMANALES	7° BÁSICO	8° BÁSICO
			TOTAL HORAS PEDAGOGICAS POR CURSOS	TOTAL HORAS PEDAGOGICAS POR CURSOS
Lenguaje Y Comunicación	228	6	6	6
Idioma Extranjero Inglés	114	3	3	3
Matemática	228	6	6	6
Ciencias Naturales	152	4	4	4
Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	152	4	4	4
Educación Tecnología	38	1	1	1



Educación Artística	114	3	3	3
Educación Física	76	2	2	2
Orientación	38	1	1	1
Religión	76	2	2	2
Talleres De Libre Disposición(Taller Ocio pedagogia)	76	2	2	2
Talleres De Libre Disposición(Escuela)	76	2	2	2
Talleres De Libre Disposición(Escuela)	76	2	2	2
Total Tiempo De Trabajo Semanal	1444	38	38	38

Fuente. UACGA DAEM Recoleta

Las siguientes tablas representan las horas por curso para la planta docente de enseñanza media:

TABLA CARGA HORARIA PLAN DE ESTUDIO DE PRIMERO A SEGUNDO MEDIO					
ASIGNATURA	HORAS ASIGNADAS ANUALES	HORAS SEMANALES	1° MEDIO	2° MEDIO	TOTAL HORAS PEDAGOGICAS DE 1° A 2° MEDIO
			TOTAL HORAS PEDAGOGICAS CURSOS	TOTAL HORAS PEDAGOGICAS CURSOS	
Lenguaje Y Comunicación	228	6	6	6	6
Idioma Extranjero Inglés	152	4	4	4	4
Matemática	266	7	7	7	7
Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	152	4	4	4	4



Biología	76	2	2	2	2
Física	76	2	2	2	2
Química	76	2	2	2	2
Educación Tecnológica	76	2	2	2	2
Artes Visuales o Artes Musicales	76	2	2	2	2
Educación Física	76	2	2	2	2
Orientación	38	1	1	1	1
Religión	76	2	2	2	2
Talleres De Libre Disposición (Taller de Ocio pedagogía)	76	2	2	2	2
Talleres De Libre Disposición(escuela)	76	2	2	2	2
Talleres De Libre Disposición(escuela)	76	2	2	2	2
Total Tiempo De Trabajo Semanal	1596	42	42	42	42

TABLA CARGA HORARIA DE TERCERO A CUARTO MEDIO					
ASIGNATURA	HORAS ASIGNADAS ANUALES	HORAS SEMANALES	3° MEDIO	4° MEDIO	TOTAL HORAS PEDAGOGICAS DE 3° A 4° MEDIO
			TOTAL HORAS PEDAGOGICAS CURSOS	TOTAL HORAS PEDAGOGICAS CURSOS	
Lenguaje Y Comunicación	228	3	3	3	3
Idioma Extranjero Inglés	114	3	3	3	3
Matemática	114	3	3	3	3
Historia. Geografía Y Ciencias Sociales	152	4	4	4	4
Filosofía y Psicología	114	3	3	3	3
Eligen 2 de 3 (Biología, Física, Química)	76	2	2	2	2
	76	2	2	2	2



Elegir 1 de 2 (Artes Visuales o Artes Musicales)	76	2	2	2	2
Educación Física	76	2	2	2	2
Consejo de Curso	38	1	1	1	1
Religión	76	2	2	2	2
Horas semanales Formación Diferenciada	228	3	3	3	3
Horas semanales Formación Diferenciada		3	3	3	3
Horas semanales Formación Diferenciada		3	3	3	3
Talleres De Libre Disposición (Taller de Ocio pedagogía)	76	2	2	2	2
Tiempo libre de disposición	76	2	2	2	2
Tiempo libre de disposición	76	2	2	2	2
Total Tiempo De Trabajo Semanal	1596	42	42	42	42

Fuente. UACGA DAEM Recoleta

El siguiente cuadro representa las condiciones de calidad que establece el MINEDUC en las políticas de estado en las escuelas por RBD comparada con años anteriores:



RBD	CONDICIONES DE CALIDAD PROYECTADAS EN CADA AÑO	AÑO 2020			
		Nº	HRS	Nº	HRS
		DOCENTES	DOCENTES	ASISTENTES	ASISTENTES
10252-0	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10252-0	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	7	308
10252-0	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10262-8	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10262-8	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	8	352
10262-8	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
08546-4	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
08546-4	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	13	572
08546-4	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10257-1	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10257-1	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	7	308
10257-1	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10267-9	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10267-9	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	176
10267-9	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10268-7	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10268-7	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	176
10268-7	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10270-9	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10270-9	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	7	308
10270-9	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10291-1	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10291-1	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	176
10291-1	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10300-4	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10300-4	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	176
10300-4	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10302-0	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10302-0	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	176
10302-0	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10306-3	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10306-3	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	176
10306-3	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10307-1	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10307-1	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	176
10307-1	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
20440-4	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
20440-4	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	176
20440-4	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10309-8	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10309-8	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0
10309-8	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		



10254-7	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10254-7	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0
10254-7	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
08510-3	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
08510-3	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0
08510-3	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
08494-8	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
08494-8	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0
08494-8	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
10255-5	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
10255-5	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0
10255-5	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		
08553-7	Equipo psicosocial en la escuela	2	88		
08553-7	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0
08553-7	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44		

Fuente: Unidad de Calidad, 2020

Por ser proyecciones de cada año, es necesario aclarar que dichas condiciones están supeditadas a la complejidad del sistema educativo reflejado en contextos particulares de cada escuela, dicho esto indicadores son referenciales.

CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2020			
	Nº	HRS	Nº	HRS
	DOCENTES	DOCENTES	ASISTENTES	ASISTENTES
Equipo psicosocial en la escuela	38	1.672	0	0
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	74	3.256
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	19	836	0	0
TOTAL	57	2.508	74	3.256



INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2020

CENTRO DE APOYO TUTORIAL INTEGRAL
PROFESORES TUTORES(70%HR NO LECTIVAS 30%HR LECTIVAS)
PROFESORES 50/50 (50% HORAS LECTIVAS 50% NO LECTIVAS)
PROFESORES EDEX (CULTURA/DEPORTE/TECNOLOGIA- EDEX)
PROGRAMA ESCUELA ABIERTA
CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO PSICOMOTOR
PROGRAMA MODULO DENTAL
TUTORES PARES (PROFESORES A 2 AÑOS DE JUBILACION 100% HORAS NO LECTIVAS)
CODOCENCIA (1 PROFESOR ADICIONAL CADA 2 CURSOS CON 30 ALUMNOS O MAS)
PROGRAMA DE INCENTIVO DOCENTE
PROGRAMA DE INCENTIVO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
MESAS PSICOSOCIOEDUCATIVAS
PROGRAMA PACE
ROBOTICA
CONGRESO ESTUDIANTIL
PROGRAMA DE DEBATE
PROGRAMA DE VIDA SALUDABLE
AULAS DE BIENESTAR
PROGRAMA DE FORMACION CIUDADANA
PLAN DE MANTENIMIENTO CONTINUO
ENCARGADOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR
OCIO PEDAGOGIA
TABLET EN EDUCACION INICIAL Y 2DO BASICO
NOTEBOOK 7MO BASICO
PLAN ESTRATEGIVO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
TALLERES DE VERANO ENTRETENIDO (ESCUELA ABIERTA)
BIBLIOTECAS DE AULA
MI TALLER DIGITAL



PROGRAMA DE INNOVACION DE LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA
DIRECTORES ELEGIDOS POR ALTA DIRECCION PUBLICA
EDITORIAL ESCOLAR COMUNAL

La siguiente tabla representa en cantidades el número de establecimientos que implementa acciones entorno a nuestras políticas comunales:

Resumen en horas docentes y otros profesionales para la promoción y consolidación de los programas comunales:

Resumen dotación docente y proyección

DOTACIÓN DOCENTE	2017	2018	2019	2020
TOTAL DOCENTES	817	741	817	817
TOTAL HORAS DOCENTES	32.836	29.800	32.836	32.830
TOTAL DOCENTES AULA	630	630	630	630
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	24.957	24.500	24.957	24.957
TOTAL DOCENTES UTP	6	19	6	19
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	250	836	250	836
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	19	19	19	19
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	836	836	836	836
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	27	28	27	28
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	1.188	1.232	1.188	1.232
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	20	20	20	20
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	880	866	880	866
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	2	1	2	1
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	88	44	88	44
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	0	0	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0	0	0	0
TOTAL DOCENTES OTROS	113	87	113	144
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	4.637	3.648	4.637	3.648

Fuente: Unidad ACGA, datos referenciales

PRESUPUESTO

INGRESOS

Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial)

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados del país.

El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar.

El 99% de los establecimientos municipales están incorporados a la Subvención Escolar Preferencial, y su cobertura a partir del año 2017 abarca desde Pre-kinder a 4° Medio.

PIE (Programa de Integración Escolar)

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as.

Subvención de Apoyo al Mantenimiento

Es una subvención de apoyo anual al mantenimiento de los establecimientos de educación gratuita y de financiamiento compartido, cuyo monto por estudiante está determinado según nivel y modalidad de enseñanza.

Esta subvención tiene por objeto, apoyar el financiamiento de los gastos que irrogue el mantenimiento de los Establecimientos Educacionales, tales como las obras de conservación,



reparación y reposición necesarias para la adecuada conservación física de los locales, su equipamiento, mobiliario y otros similares, sin perjuicio de los demás recursos que para estos efectos destine el sostenedor.

Subvención Educacional Pro-Retención

El Estado paga un monto anual de entre \$90.000.- y \$215.000.- pesos adicionales (aproximadamente), a los sostenedores de establecimientos municipales y particulares subvencionados que acrediten haber matriculado y retenido alumnos/as que cursan entre séptimo básico y cuarto año medio o que egresen de este último nivel y que pertenezcan al Programa Chile Solidario, de acuerdo con los resultados obtenidos en su Calificación Socioeconómica (RSH), determinados por el Ministerio de Desarrollo Social.

FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública)

El FAEP es un fondo del Estado que apoya la gestión de todos los municipios en materia educativa.

Colabora con el funcionamiento y fortalecimiento del servicio educativo a través del financiamiento de iniciativas de los distintos niveles de la gestión escolar: sostenedores, escuelas y liceos municipales.

A través del FAEP se pueden financiar una serie de iniciativas que apoyen la gestión y mantenimiento de la educación municipal, estas se clasifican en las siguientes áreas:

- ✚ Capacitación y Tecnologías: Mejoramiento de habilidades, capacidad de gestión, formación, incorporación de tecnologías e instalación de procesos para la educación municipal.
- ✚ Equipamiento y Mobiliario: Mejoramiento, actualización y renovación del equipamiento y el mobiliario.
- ✚ Infraestructura: Mantención, mejoramiento y regularización de la infraestructura de los establecimientos.
- ✚ Material Didáctico: Inversión en recursos pedagógicos, insumos y equipamiento de apoyo a los estudiantes.



- ✚ Funcionamiento del Sistema: Administración y normalización de los establecimientos, financiamiento y gastos asociados a la gestión municipal.
- ✚ Saneamiento Financiero: Pago de deudas previsionales y proveedores.
- ✚ Movilización: Transporte escolar y servicios de apoyo.
- ✚ Participación: Animación y activación de los consejos escolares, centros de alumnos, centros de padres, profesores y/u otros estamentos de la comunidad escolar.

Subvención de Refuerzo Educativo

Es un monto que se paga a los Establecimientos Educacionales subvencionados, que efectúan cursos de reforzamiento y apoyo a aquellos alumnos/as que hayan obtenido rendimiento deficiente, considerándose preferentemente aquellos que atienden alumnos y alumnas de mayor riesgo social.

Rige durante el segundo semestre de cada año.

INGRESOS TOTALES POR SUBVENCIONES Y/PROGRAMAS AÑOS 2015 A 2019, Y PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2020

SUBVENCIONES	2015	2016	2017	2018	2019	INGRESOS REALES ENERO A JUNIO 2020	PROYECCIÓN JULIO A DICIEMBRE
SEP	1.524.164.676	2.193.973.820	2.416.711.201	2.386.149.940	2.431.816.351	846.236.914	2.016.236.914
PIE	1.371.072.100	1.575.941.260	1.625.653.219	1.642.145.424	1.838.289.543	820.228.827	1.495.228.827
MANTENIMIENTO	99.238.643	111.237.886	126.771.343	124.828.410	133.243.727	140.906.454	140.906.454
PRO-RETENCIÓN	65.456.434	91.383.398	101.293.348	92.471.891	82.831.379	87.255.176	87.255.176
REFUERZO EDUCATIVO	1.146.783	5.521.399	420.082		499.317	0	0
FAEP TOTAL	1.069.289.400	1.259.915.217	1.318.870.585	1.411.192.000	1.467.569.562	478.141.560	1.195.353.900



INGRESOS

Datos a ser modificados en presupuesto Municipal, dependiendo de su disponibilidad 2021 a un en análisis.

Subt	Item	Asig	SubAsig	Denominación	Ppto. 2021 M\$	2021%
				Deudores Presupuestarios	22.963.000	100,00%
05				C X C Transferencias Corrientes	23.907.915	104,11%
	03			De Otras Entidades Públicas	23.907.915	104,11%
			003	De la Subsecretaría de Educación	20.568.326	89,57%
			001	Subvención de Escolaridad	12.789.307	55,70%
			002	Otros Aportes	7.779.019	33,88%
			004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	476.544	2,08%
			001	Convenios Educación Prebásica	476.544	2,08%
			099	De otras Entidades Públicas	613.045	2,67%
			001	Aguinaldos y Bonos	613.045	2,67%
			101	De Servicios Incorporados a su Gestión	2.250.000	9,80%
			001	Aporte Municipal	2.250.000	9,80%
08				C.X C Otros Ingresos Corrientes	955.125	4,16%
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	812.890	3,54%
			001	Reemb.Art.14 Ley 19345 y ley 19117 Art. Único	812.890	3,54%
			001	Reemb.Art.14 Ley 19345 y ley 19117 Art. Único	812.890	3,54%
			99	Otros	142.235	0,62%
			001	Devolución Reintegros No Provenientes de Impuestos	76.962	0,34%
			001	Devoluciones y Reintegros	76.962	0,34%
			999	Otros	65.273	0,28%
			001	Otros	65.273	0,28%
12				C X C Recuperaciones de Préstamos	602.775	2,62%
	10			Ingresos por Percibir	602.775	2,62%
			001	Art. 12 Ley 18.196 Recuperación Licencias Isapres	602.775	2,62%
15				SALDO INICIAL DE CAJA	-2.502.815	-10,90%

Fuente: Departamento de Finanzas DAEM



GASTOS

Subt	Item	Asig	Sub Asig	Denominación	Ppto. 2021 M\$	2012%
				Acreedores Presupuestarios	22.963.000	100,00%
21				Gastos en Personal	19.712.048	85,84%
	01			Personal de Planta	7.349.913	32,01%
	02			Personal a Contrata	5.907.592	25,73%
	03			Otras Remuneraciones	6.454.543	28,11 %
22				Bienes y Servicios de Consumo	1.740.655	7,58%
	01			Alimentos y Bebidas	58.851	0,26%
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	20.927	0,09%
	03			Combustibles y Lubricantes	12.793	0,06%
	04			Materiales de Uso o Consumo	412.703	1,80%
	05			Servicios Básicos	448.187	1,95%
	06			Mantenimiento y Reparaciones	248.618	1,08%
	07			Publicidad y Difusión	58.298	0,25%
	08			Servicios Generales	144.310	0,63%
	09			Arriendos	90.827	0,40%
	10			Servicios Financieros y de Seguros	33.990	0,15%
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	175.100	0,76%
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	36.050	0,16%
23				Prestaciones de Seguridad Social	805.460	3,51%
	01			Prestaciones Previsionales	805.460	3,51%
26				Otros Gastos Corrientes	27.810	0,12%
	01			Devoluciones	25.750	0,11%
	02			Compensación por daños a Terceros y/o a la propiedad	2.060	0,01%
29				Adquisición de Activos No Financieros	217.669	0,95%
	03			Vehículos	15.450	0,07%
	04			Mobiliario y Otros	45.232	0,20%
	05			Máquinas y Equipos	30.296	0,13%
	06			Equipos Informáticos	80.340	0,35%
	07			Programas Informáticos	46.350	0,20%
34				Servicio de la Deuda	459.358	2,00%
	07			Deuda Flotante	459.358	2,00%

Fuente: Departamento de Finanzas DAEM



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnold C., M., & Rodríguez M., D. (1999). *Sociedad y teoría de sistemas: Elementos para la comprensión de la teoría de Niklas Luhman*. Editorial Universitaria. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122275>

Berger P, y Luckmann T. (1986): *La Construcción Social de la Realidad*. Argentina. Ed. Amorrortu.

Bobbio, N. (1986). *El Futuro de la Democracia*. Fondo de Cultura Económica.

Concha, T. (2020, marzo 31). *Filósofa Olga Grau y la conexión entre el estallido social y la pandemia: “Pensar lo impensable es un desafío imprescindible”*—*El Mostrador* [Cultura]. El Mostrador. <https://www.elmostrador.cl/cultura/2020/03/31/filosofo-olga-grau-y-la-conexion-entre-el-estallido-social-y-la-pandemia-pensar-lo-impensable-es-un-desafio-imprescindible/>

de la Sotta, R. (2020, abril 11). *Gastón Soublette: “La gente está cansada de oír diagnósticos puramente económicos y políticos”* [Diario digital]. La Tercera. <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/gaston-soublette-la-gente-esta-cansada-de-oir-diagnosticos-puramente-economicos-y-politicos/ZZ5LKGE5DFDADENEWFHQA75EXI/>

Fleet, N. (2019, octubre). *PROTESTA SOCIAL Y CRISIS DEL PODER NEOLIBERAL EN CHILE 2011-2019* [Publicaciones científicas]. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/336935345_PROTESTA_SOCIAL_Y_CRISIS_DEL_PODER_NEOLIBERAL_EN_CHILE_2011-2019

Garcés, M. (2019, noviembre). *Estallido social en el Chile neoliberal II: Represión, agenda social y la presión social que no cesa* – ECO Ong [Educación y Comunicaciones]. ECO. <https://www.ongeco.cl/estallido-social-en-el-chile-neoliberal-ii-represion-agenda-social-y-la-presion-social-que-no-cesa/>

Gómez, A. (2020, abril 9). *Humberto Maturana, Premio Nacional de Ciencias: “Lo importante es entender que llegó el momento de mirarnos y escucharnos”* [Diario digital]. *La Tercera PM*. <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/humberto-maturana-premio-nacional-de-ciencias-lo-importante-es-entender-que-llego-el-momento-de-mirarnos-y-escucharnos/OBEWZDUMPVGNHCSJQJZGDI4HC4/>

Grez, S. (2019). *REBELIÓN POPULAR Y PROCESO CONSTITUYENTE EN CHILE*. En *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre*—*Facultad de Filosofía y Humanidades*—*Universidad de Chile* (Facultad de Filosofía Universidad de Chile, pp. 13-20). VID-Universidad de Chile. <http://www.filosofia.uchile.cl/publicaciones/160577/chile-desperto-lecturas-desde-la-historia-del-estallido-social>



Herrero, V. (2020, abril 6). *Ricardo Ffrench-Davis: «Las platas de las AFP hay que ponerlas progresivamente en desarrollo productivo para salir de esta crisis»* [Diario digital-Prensa independiente]. Interferencia. <https://interferencia.cl/articulos/ricardo-ffrench-davis-las-platas-de-las-afp-hay-que-ponerlas-progresivamente-en-desarrollo>

Luhmann, N. (1990). *Sociedad y Sistema: La ambición de la teoría*. Ed. Paidós Ibérica.

Montbrun, A. (2005). Teoría de redes y complejidad: Hacia una nueva síntesis en ciencia política. *La Plata. Universidad de Cuyo*, 11. http://www.albertomontbrun.com.ar/archivos/complejidad_y_teor%C3%ADa_de_redes._hacia_una_nueva_sintesis.pdf

Morin, E. (1999). *Los Siete Saberes Necesarios Para la Educación del Futuro*. Ed. UNESCO.

Ramonet, I. (2020, mayo 15). Ante lo desconocido... La pandemia y el sistema-mundo. *Le Monde diplomatique*, Número 216. <https://www.lemondediplomatique.cl/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistema-mundo-por-ignacio-ramonet.html>

Salazar, G. (2019, octubre 27). El «reventón social» en Chile: Una mirada histórica – CIPER Chile [Periodismo investigativo]. *CIPER CHILE*. <https://ciperchile.cl/2019/10/27/el-reventon-social-en-chile-una-mirada-historica/>

Squella, A. (2020, abril). *Agustín Squella y el cambio de la sociedad después del virus: “Estará siempre retrasado por gobernantes fanfarrones que están al mando de muchos gobiernos importantes”*—*El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/03/27/agustin-squella-y-el-cambio-de-la-sociedad-despues-del-virus-estara-siempre-retrasado-por-gobernantes-fanfarrones-que-est%C3%A1n-al-mando-de-muchos-gobiernos-importantes/>

Touraine, A. (1997). *¿Podremos Vivir Juntos? Iguales y Diferentes*. Ed. Fondo de Cultura Económico.

Waissbluth, M. (2020). *ORIGENES Y EVOLUCION DEL ESTALLIDO SOCIAL EN CHILE*. 55.

PADEM Recoleta 2019-2026

http://siedu.ine.cl/porcentaje_IS_33.html

<https://sige.mineduc.cl/Sige/Login>

https://www.cepal.org/sites/default/files/def_ind.pdf



<http://www.uar.cl/index.php/presentacion/>

<https://www.recoleta.cl/?s=alfabetizaci%C3%B3n>

<https://www.cepal.org/cgibin/getprod.asp?xml=/prensa/noticias/paginas/5/51725/P51725.xml&xsl=/prensa/tpl/p18fst.xsl&base=/prensa/tpl/topbottom.xsl#:~:text=En%20promedio%209%25%20de%20la,un%20estudio%20de%20la%20Comisi%C3%B3n>